Fugaron Seis Detenidos de la Alcaidía de los Tribunales

(Ver información pág. 3)

Camboya: Derrocan al Príncipe Norodom Sihanouk

Se Encontraba en Moscú al Producirse el Golpe

SAIGON, 18. (AP). — Radio Phnom Penh informó que el jefe de Estado de Camboya, príncipe Norodom Sihanouk, ha sido depuesto por el Consejo Real Camboyano y la Asamblea Nacional.

El príncipe, de 47 años, quien ha ejercido su autoridad personal absoluta en la política de su reino de Asia sudoriental durante veinte años, se encuentra en Moscú. Fue depuesto como secuela de las violentas manifestaciones de la semana pasada en Phnom Penh, la capital camboyana, contra la presencia de soldados norvietnameses y del Vietcong en suelo camboyano.

La emisora oficial dijo que Cheng Heng, presidente de la Asamblea Nacional de Camboya, fue nombrado jefe de Estado interino hasta que se efectúen elecciones.

EN MOSCU: SIN NOTICIAS

MOSCU, 18. (AP). — Un vocero del príncipe Norodon Sihanouk, jefe de Estado de Camboya, declaró hoy que el príncipe no tenía conocimiento del golpe de Estado anunciado por la radio de Phnom Penh.

"Esto es lo primero que sabemos del asunto", dijo el diplomático en la embajada camboyana, cuando se le preguntó por teléfono si Sihanouk tenía declaraciones que hacer.

El príncipe se encuentra en Moscú para conversar con los dirigentes del Kremlin con el propósito de detener la infiltración norvietnamesa y del Vietcong en Camboya.

Proyectaba salir ayer para Pekín, pero aplazó el viaje hasta hoy. Añadió el vocero, sin embargo, que los planes de viaje del príncipe están ahora en duda.

"El príncipe aún no conoce las noticias" —dijo el diplomático—. Veremos cuál será nuestra decisión luego".

LA INFORMACION EN SAIGON

SAIGON, 18. (AP). — El presidente Nguyen Van Thieu, en un comunicado distribuido a la prensa, informó hoy que, según la radio de Phnom Penh, capital camboyana, ha sido derrocado el jefe de Estado del vecino país, príncipe Norodom Sihanouk. El príncipe de 47 años, se encuentra ahora en Moscú.

Sihanouk, durante los últimos 20 años, ha dominado totalmente la política interna e internacional de su país, y viajó a la capital soviética en un decisivo intento por conservar la neutralidad de Camboya en el conflicto del sudeste asiático.

Thieu entregó el mensaje durante una reunión con periodistas asiáticos, en una recepción.

Insistió en que la versión la había difundido la radio camboyana, y agregó: "Simplemente, no lo creo todavía".

GOLPE INCRUENTO

Fuentes diplomáticas expresaron hoy temprano que sus comunicaciones con Phnom Penh, capital camboyana, se habían interrumpido, y circularon informes en el sentido de que se había cerrado al tráfico su aeropuerto.

Poco después, en una reunión con periodistas asiáticos, el presidente Nguyen Van Thieu reveló que tenía información proveniente de Phnom Penh confirmando el derrocamiento del príncipe Sihanouk, en un golpe de Estado al parecer incruento, con intervención del Consejo Real y Asamblea Nacional.

Phnom Penh ha sido afectado intermitentemente, desde hace más de una semana, por manifestaciones contra la presencia de tropas norvietnamesas y del Vietcong en territorio de Camboya.

CHENG HENG Y EL GENERAL LON NOL

El ayudante de Van Thieu leyó lo siguiente:

"Después de una reunión del Consejo Real camboyano y la Asamblea Nacional camboyana, se decidió deponer al jefe de Estado, Sihanouk. El grupo nombró a Cheng Heng, presidente de la Asamblea Nacional, como jefe interino de Estado hasta la celebración de nuevas elecciones.

"El poder verdadero se encuentra en manos del general Lon Nol y Sirik Matak".

Ayudantes de Thieu indicaron que habían recibido el mensaje a través de Radio Phnom Penh, pero el texto indicaba que podía tratarse de un despacho privado, dirigido a una embajada o a un gobierno extranjero.

El general Lon Nol es primer ministro de Camboya y jefe del ejército, de 49.000 hombres.

Sirik Matak es un alto ministro del gobierno. Se sabe que ambos han compartido dudas acerca de los intentos de Sihanouk de mantener a su país en una posición neutral con respecto a la guerra de Vietnam.

CERRARON EL AEROPUERTO

Funcionarios del aeropuerto de Hong Kong dijeron haber recibido un mensaje del aeródromo de Phnom Penh, en que se anunciaba su cierre "hasta nueva orden". No se mencionó el motivo.

Obras Sociales: Aclaran Sobre Afiliaciones

C. FEDERAL, 18. (AP). — Los trabajadores no tendrán obligación de afiliarse a los sindicatos para poder gozar de los beneficios de la llamada "ley de obras sociales", según una declaración formulada por un funcionario.

Desde este mes deben comenzar a efectuarse aportes con destino a las obras sociales, los cuales fueron fijados en un 2 por ciento para las empresas y en uno por ciento para los trabajadores sobre los sueldos.

Andrés Julián Fessica, director de Asuntos Jurídicos del ministerio de Bienestar Social, aclaró hoy que en los beneficios de la ley están comprendidos todos los trabajadores en relación de dependencia, cualquiera sea su jerarquía y estén o no incluidos en el convenio de trabajo.

El funcionario anunció que este mes se constituirá el Instituto de Obras Sociales, establecido por la ley, y que próximamente se dictará la reglamentación sobre el funcionamiento de las "obras sociales".

"La ley —dijo Fessica— incluye todo el personal que trabaja en relación de dependencia, incluso al jerárquico. Por ejemplo, un director que al mismo tiempo sea gerente, está comprendido dentro del régimen de la ley".

OTRO INTENTO TRAGICO DE SECUESTRAR UN AVION EN VUELO: UN MUERTO Y DOS HERIDOS

AÑO LVI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.392

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS $ 25

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO · CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Miércoles 18 de Marzo de 1970

Viajaban 73 Personas en el Aparato

BOSTON, 18 (AP). — Un piloto herido en ambos brazos logró hacer aterrizar su avión, con 73 personas a bordo, tras una lucha a 1.600 metros de altura, en que perdió la vida su copiloto y un pasajero resultó herido al pretender secuestrar el avión.

La víctima fatal fue James E. Hartley, de 31 años de edad.

En un hospital, bajo fuerte vigilancia, se encontraba hoy John J. Divivo, de 27 años, identificado por la policía como el "pirata aéreo" que provocó anoche el incidente, quien presentaba dos heridas en los brazos y una en el abdomen. Su estado es reservado.

Los pasajeros dijeron que no se produjo pánico en el avión después de los disparos.

Un vocero de la línea aérea Eastern dijo que la lucha por el arma se libró cuando el pasajero dijo al piloto, capitán Robert Wilbur, de 35 años: "Llévame hacia el este".

Fue Asaltado un Banco y se Llevan más de Diez Millones

CORDOBA, 18 (AP). — Tres audaces delincuentes asaltaron hoy una sucursal bancaria y lograron apoderarse de más de diez millones de pesos viejos.

El hecho fue perpetrado a las 8.30, en la sucursal que el Banco del Interior tiene instalada en bulevar de los Granaderos 525.

Tres sujetos se introdujeron en el banco, y en una rápida acción desenfundaron ametralladoras y encañonaron al gerente, empleados y clientes del banco, y tras formular amenazas de muerte lograron el acceso a la caja de caudales y se apoderaron del dinero que había allí depositado.

Este es el quinto asalto contra bancos de Córdoba que se perpetra desde comienzos del año actual.

En estos hechos los delincuentes lograron un botín que supera los 55 millones de pesos viejos.

Cuando se cometió el atraco de esta mañana, se encontraban en el banco el gerente de la sucursal, Agustín Cuello; el contador, Héctor Juárez, y el tesorero, Miguel Angel Ledesma, además de otros empleados.

Los maleantes actuaron a cara descubierta y no utilizaron guantes.

Después de apoderarse del dinero, se dieron a la fuga en un automovil Torino, color blanco, con una franja transversal negra.

La policía pudo comprobar que el vehículo había sido robado horas antes, en jurisdicción de la comisaría 6a.

PELIGRO DE DERRUMBAMIENTO

C. FEDERAL, 18 (AP). — La policía procedió hoy a desalojar dos edificios céntricos ante la posibilidad de que pueda producirse un derrumbe, según informó la jefatura.

Voceros policiales dijeron que ayer se advirtieron profundas grietas en las fincas de San José 442 y 444, motivadas probablemente por una excavación que se está realizando en Belgrano 1370.

DESALOJAN LAS CASAS

Ante la posibilidad de que pudiera producirse un derrumbe, la policía dispuso esta mañana el desalojo de las dos fincas y dio intervención a la municipalidad de la ciudad de Buenos Aires(que dispuso el apuntalamiento de ambas casas.

El 1º de febrero se derrumbó un edificio de la calle French, y murieron dos personas, que fueron atrapadas por los escombros cuando se encontraban en su pequeño automóvil frente a la finca.

Días después se advirtieron profundas grietas en un edificio de la avenida Montes de Oca, el cual también fue desalojado y posteriormente apuntalado por la comuna.

MEDICO HOMICIDA

C. FEDERAL, 18 (AP.) — Varias patrullas policiales procuran detener a un médico acusado de dos homicidios y de una defraudación, según informaron voceros policiales.

El médico, identificado como José Carlos Rivare, se encuentra prófugo desde hace varios días, al saber que la policía lo buscaba por haberse comprobado que es autor de la muerte de dos mujeres, a las que les practicó operaciones ilegales, y de una defraudación en perjuicio del Banco Provincial de Buenos Aires.

La policía había recibido una denuncia de la Sección Seguros del Banco de la Provincia de Buenos Aires por el delito de defraudación.

Al parecer, Rivare había denunciado el robo de su automóvil, que estaba asegurado en esa entidad bancaria, y posteriormente se comprobó que había procedido al desarme del vehículo.

Luego de un tiempo prudencial, y tras haber cobrado el seguro, volvió a armarlo, utilizándolo, luego de pintarlo de otro color y alterarle la numeración del motor y de las patentes.

Laos: Cayó Sam Thong

VIENTIANE, 18 (AP).— Otra importante posición del gobierno laosiano cayó hoy en poder de lo scomunistas casi sin ofrecer resistencia, cuando las tropas norvietnamesas invadieron la base de abastecimiento de Sam Thong e incendiaron la población vecina y un hospital operado por personal norteamericano.

"Esto puede ser la señal del comienzo de una ofensiva hacia el Sur", comentó una fuente en Vientiane, tras la victoria norvietnamesa, a 145 kilómetros al norte de la capital.

Los observadores opinan que los comunistas han iniciado la nueva ofensiva general con el propósito de extender su control hacia el sur, ya que tienen bajo su dominio dos terceras partes del territorio laosiano.

Siles Suazo en Uruguay

LA PAZ, 18 (AP.) — El ex presidente Hernán Siles Suazo volvió a partir hoy al exilio poco más de dos meses después de su regreso al país, aparentemente siguiendo órdenes en tal sentido emanadas del gobierno revolucionario.

Siles, que fue presidente entre 1956 y 1960 y es medio hermano de Luis Adolfo Siles, derrocado por el actual régimen el 26 de setiembre último, declaró —antes de viajar a Montevideo— que su exilio se produce en momentos en que consultaba la posibilidad de establecer un "gran frente antiimperialista de proyecciones continentales", sobre la base de partidos de izquierda, y aclaró que la formación de ese frente habría sido aceptada por el presidente Alfredo Ovando Candia.

Siles Suazo había regresado a Bolivia el 12 de enero, y a su llegada al aeropuerto fue detenido por agentes policiales y puesto en libertad en la madrugada del día siguiente, por orden del ministro del Interior, coronel Juan Ayoroa, quien le autorizó para estar en el país" sólo por algunos días".

Posteriormente se entrevistó con Ovando, y éste le dijo que gozaba de "plena libertad".

Pero anoche el mismo ministro del Interior le "invitó" a dejar Bolivia.

En una extensa declaración entregada a los periódicos antes de partir, Siles Suazo hizo varias revelaciones sobre su entrevista con Ovando, a quien dice que planteó la necesidad de poner en libertad a "varios revolucionarios encarcelados", entre ellos el francés Regis Debray, condenado a 30 años de prisión.

El Paro Médico Repetirá sus Graves Consecuencias

C. FEDERAL, 18 (AP.) — Los médicos argentinos inician esta medianoche un paro nacional de actividades por veinticuatro horas, en demanda de diversas mejoras y por la aplicación de las leyes 18.483 y 17.102.

Los ordenamientos legales están relacionados con los aranceles médicos para las prestaciones en obras sociales y los servicios de atención médica integral para la comunidad, respectivamente.

La Confederación Médica de la República Argentina, al dar a conocer la medida, manifestó que "esos motivos se agregan a las numerosas reclamaciones de diverso tipo expresadas reiteradamente".

GRAVES CONSECUENCIAS

Se anticipó que, como en anteriores ocasiones, los servicios de urgencia y guardias en los establecimientos asistenciales serán mantenidos, pero con el mínimo de personal.

Hace poco más de dos meses, los mismos profesionales efectuaron una medida de fuerza similar, que ocasionó graves inconvenientes a la población, especialmnete al sector infantil.

El gobierno agotó los medios para impedir la huelga, a través de gestiones de la secretaría de Salud Pública de la Nación, pero no tuvieron resultado positivo.

RAZONES EXPUESTAS

A la medida de fuerza de hoy han adherido la Asociación de Médico Municipales de la ciudad de Buenos Aires, la Confederación Odontológica de la República Argentina, la Asociación Bioquímica Argentina, la Asociación Psicoanalítica Argentina, la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires, la Federación Médica Gremial de la Capital Federal y diversas entidades del interior del país.

"Esta actitud traduce la frustración del cuerpo médico, que en estos últimos años

(Continúa pág. 2)

Inactividad Escolar en Córdoba

CORDOBA, 18 (AP.) — Catorce mil docentes cordobeses cumplieron hoy totalmente la primera jornada de un paro de cuarenta y ocho horas, en reclamo de distintas mejoras salariales, según consignaron fuentes gremiales.

La Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba resolvió efectuar la huelga "ante la negativa gubernamental de incrementar el índice salarial de los maestros en forma inmediata".

La medida se cumple en los establecimientos primarios y secundarios de todo el territorio provincial, y se prolongará hasta mañana.

El Ministerio de Educación por su parte, informo que "se efectuarán descuentos de todos los días de huelga que se produzcan en la administración pública. Las clases —añade— serán prorrogadas tantos días como los que no se trabajen pòr esa causa.

Habló el Gral. Aguilar Pinedo de la Infiltración Agresiva del Comunismo

CAPITAL FEDERAL, 18. (AP.) — El director de la Escuela Nacional de Guerra, general de división Joaquín Aguilar Pinedo, expresó que el instituto considera que la aplicación de todas las fuerzas castrenses, respaldados por el poder militar al servicio de la política nacional, "es básica para afrontar la agresión comunista internacional".

Destacó, además, que esa fuerza sirve para hacer frente a "cualquier otra forma atentatoria al sentido de libertad y de ética de los pueblos hermanados por un mismo código de valores y sentido de vida".

Aguilar Pinedo pronunció esos conceptos ayer, al dictar la clase inaugural del XVII curso superior de defensa nacional.

El general Aguilar Pinedo señaló que la seguridad nacional "no se agota dentro del ámbito de la extensión geográfica de la patria. Requiere su inteligente armonización con las previsiones de desarrollo y seguridad de los otros estados alineados en defensa de la libertad y de comunes formas de vida, lo cual resulta particularmente cierto en el seno de las naciones americanas".

Destacó que el curso que se inició pondrá especial énfasis en el tratamiento de las relaciones internacionales, de manera totalmente vinculada con los otros ciclos y factores de estudio, pero especialmente con la estrategia y el sistema nacional de planeamiento.

Aguilar Pinedo dijo que la función educativa superior del curso se hará en relación con un claro sentimiento de argentinidad y el conocimiento de la realidad política, económica, social, cultural, científica, tecnológica y militar del país como fuente y expresión del potencial nacional.

Añadió que se hará una visualización del futuro previsible en un mundo que tiende a integrarse como consecuencia de la revolución de las comunicaciones y transportes.

Comentó el doble propósito que persigue el curso en el sentido de perfeccionar la enseñanza formal sobre las modernas formas de producir seguridad nacional y de orientar a los cursantes en la identificación de la problemática nacional.

En otra parte de su mensaje, mencionó la cambiante situación del mundo actual, con relación a la necesidad de satisfacer, dentro de tal ambiente, las exigencias del desarrollo nacional argentino.

Agregó que se ha ido superando el tradicional concepto de defensa nacional para conformar otro, no tan empleado y conocido en el país, pero de enorme gravitación en los momentos actuales, como lo es el moderno concepto de seguridad nacional.

Puntualizó que en esa transformación se concibe a la seguridad como una "situación, graduable por cierto, en la cual los intereses vitales de la Nación se hallan a cubierto de interferencias y perturbaciones internas o externas, violentas o no violentas, abiertas o subrepticias, que puedan neutralizar o postrar el desarrollo, y por ende, la existencia misma de la Nación o su soberanía".

Aguilar Pinedo sostuvo que el moderno concepto de seguridad es, por lo tanto, "mucho más amplio que el de defensa nacional, pues es el conjunto de medidas que el Estado adopta para lograr la seguridad nacional".

"La seguridad nacional —agregó— no se alcanza exclusivamente por medio del empleo violento de las fuerzas armadas y de las fuerzas de seguridad y que ante la aparición de cursos inéditos en el país que presentan como solución a la "panacea" comunista, la Nación debe autoproveerse de una dosis de seguridad adecuada.

"Esta dosis debe resultar de una amplia serie de medidas acertadas que se pondrán en vigencia en los distintos campos de la vida nacional".

Expresó que "el conflicto prolongado e insidioso de los conceptos de guerra clasista de Marx obligaron a tomar una amplia prospectiva para enfrentar y superar, con buen éxito, la amenaza que supone contra el modo de vida de la Nación".

Más adelante destacó que, sin perjuicio de las guerras puramente castrenses del pasado inmediato, el conflicto presente nos muestra la materialización de agresivos cursos de acción, tendientes a incidir en los distintos estratos políticos, sociales, económicos, educacionales, culturales y científicos de la Nación.

Aguilar Pinedo indicó que una cabal interpretación de los conceptos de política nacional y estrategia son imprescindibles para poder alcanzar un profundo, moderno y universal dominio de la naturaleza y el proceso de la seguridad y defensa nacionales.

Significó, en otra parte de su alocución, que la política nacional "es un curso de acción que adopta el gobierno, en la paz y en la guerra, para alcanzar los objetivos políticos".

UNA PUBLICACION PERIODISTICA DICE QUE EL GASTO MILITAR SE ELEVO NOTABLEMENTE

C. FEDERAL, 18. (AP). (Especial para CRONICA por José M. Bacigalupe). — Argentina aumentó en los últimos cuatro años su presupuesto militar en ciento sesenta mil millones de pesos, equivalente a unos 4570 millones de dólares, lo que significa un incremento del 166 por ciento.

El presupuesto castrense en 1966 era de 86.000 millones de pesos.

En junio de ese año el presidente constitucional Arturo Illia, fue derrocado por un movimiento revolucionario que colocó en el poder al teniente general Juan Carlos Onganía.

Para 1970 el presupuesto de la jurisdicción militar era de 256.000 millones de pesos. Las cifras están consignadas en la primera plana de su edición por el diario especializado en tema económicos "Síntesis de la Industria y la Producción".

Comenta el matutino que a precios constantes, estimando la tasa de inflación en un 65 por ciento, se llega a un crecimiento del 101 por ciento, lo que significa —dice— que durante la gestión actual los gastos militares, en términos reales, se han duplicado.

Señala la nota que el aumento más notable es el experimentado por el Ministerio de Defensa, en un 269 por ciento, siendo el de la Aeronáutica de 136 por ciento, Marina del 111 por ciento y en el Ejército el 30 por ciento.

El diario señala luego que ese "alto aumento de las expensas militares es evidente que no deja de ser realmente alarmante, y sólo podría justificarse en función de un conflicto armado o de una situación de inminente peligro de agresión externa, cuestiones que no son de conocimiento público".

"Síntesis de la Industria y la Producción" señala que "las fuerzas armadas tendrían que explicar, por lo menos en sus lineamientos generales, cuál es la situación y perspectivas en materia de seguridad nacional, cuáles son los medios disponibles para afrontar una agresión, qué riesgos existen de entrar en un conflicto bélico, quiénes pueden ser los agresores y por qué".

Además, se pregunta "cuál es el grado de seguridad que tiene el país, qué es lo que hacen las fuerzas armadas para velar por la soberanía nacional, en razón de qué causas se justifica un aumento de su presupuesto en la magnitud señalada, qué medidas concretas se adoptan para aumentar su eficiencia y, en fin, anoticiar a la comunidad sobre la misión y acción de las fuerzas armadas en el terreno específico de la seguridad nacional, para que la población se pueda integrar con claridad en la persecusión de estos objetivos".

El citado diario, que apareció hace nueve años, publica esa nota bajo el título "El gasto militar aumentó en 160.000 millones con respecto a 1966", y corresponde a la edición número 1884 de ayer.

DIFERENCIACION EN EL CARACTER DE LOS GASTOS

Señala, en otro párrafo que "mientras que en otros sectores el pueblo tiene conciencia sobre la utilidad del gasto público como en materia de salud, educación, obras públicas, vivienda, servicios públicos, justicia, policía, etcétera no la tiene suficientemente en cuanto se refiere al gasto militar".

Más adelante indica que "el incremento no alarmaría si se diese una situación de emergencia nacional", destacando que ese aumento "contrasta con la enunciada política de contención del gasto público".

Dice el diario, en su nota, que "entendemos, no obstante, que debemos contribuir a que los argentinos contemos con el máximo posible de seguridad nacional, pero con una absorción de recursos equilibrada con las demandas de otros sectores, cuya atención, además, debe traducirse en que lo económico y social sean a la vez el sólido y permanente basamento de esta seguridad".

En la parte final, el diario "Síntesis de la Industria y la Producción" expresa: "No ignoramos, por cierto, la necesidad de mantener a nuestras fuerzas armadas convenientemente equipadas e instruidas, sólo que parecería prudente realizar el esfuerzo que ello demande por etapas, en forma tal de no cargar sobre un sector inversiones que exceden las posibilidades normales de un país tan necesitado como el nuestro en otros campos igualmente importantes de la actividad nacional".

QUEDARON EN LIBERTAD VARIOS SINDICALISTAS DETENIDOS Y EL CURA OBRERO DE EL CHOCON

CAPITAL FEDERAL, 18. (AP). — Los dirigentes principales de la reciente huelga que paralizó durante 20 días las obras de El Chocón-Cerros Colorados fueron liberados anoche, tras haber permanecido detenidos durante cuatro días.

Los liberados fueron identificados como los ex delegados gremiales Armando Olivares, Fernando Torres y Antonio Alac; el sacerdote obrero Pascual Rodríguez y los trabajadores Primo Valenzuela, Bernardino Eleuterio y Rubén Montenegro, quienes se encontraban alojados en la cárcel de Villa Devoto.

Voceros gremiales dijeron hoy que los nombrados "se encuentran en libertad, en perfectas condiciones, y pronto mantendrán un contacto directo con la prensa".

Habían sido arrestados el sábado en las obras de El Chocón, por efectivos de la policía bonaerense. Posteriormente fueron trasladados a Buenos Aires por vía aérea.

Según informó hoy la empresa Hidronor S. A., los trabajos en El Chocón se están realizando normalmente.

La Unión Obrera de la Construcción, cuyo secretario es Rogelio Coria, dio a conocer hoy una declaración en la cual señala "que la prolongación de este conflicto se debió exclusivamente a la suma de factores opuestos a la voluntad de la mayoría de los trabajadores de El Chocón".

Tendrá Repercusión Local el Paro de los Médicos

También los Odontólogos Refirman su Adhesión al Cese de Actividades

(Viene de pág. 1ª)

siente cada vez más obstaculizada su labor por toda una problemática conflictiva hacia la que ha sido llevado", expresó hoy la Confederación Médica Argentina.

"No es hora ya —agrega— de seguir repitiendo nuestras observaciones a las leyes cuestionadas, puesto que lo que peligra es la esencia misma del trabajo profesional".

Anuncia, por último, que "las reflexiones expuestas nos han llevaddo a realizar un referéndum nacional que reflejará la decidida actitud de cada uno de nuestros representados en la defensa de derechos fundamentales, cuyo resultado será elevado al presidente de la Nación y dado a publicidad".

OPINA OTRA ENTIDAD

Por su parte, la Federación Médica Gremial de la Capital Federal fundamentó las razones de la huelga en la "inflexible y negativa política sanitaria nacional y municipal".

Dice la institución que "desde hace más de tres años y en repetidas presentaciones, señaló ante los poderes públicos la inorgánica planificación y ejecución compulsiva de medidas oficiales que provocaron el cierre de centros de salud, hospitales, institutos y servicios médicos calificados y otras medidas.

Añade que a todo eso "se agrega la promoción discrecional en los cargos jerárquicos asistenciales y sanitarios de personal favorecido, mientras se mantiene un plantel básico profesional magramente retribuído, fomentando un verdadero proletariado médico con sus implicancias sociales inevitables".

ODONTOLOGOS

A partir de la 0 hora de mañana, y coincidente con lo dispuesto por la Confederación Médica de la República Argentina, los odontólogos de todo el país realizarán un paro de actividades por 24 horas. Esta medida de fuerza ha sido adoptada por la Confederación Odontológica de la República Argentina —C.O.R.A.— y propiciada en nuestro medio por la Asociación Gremial Odontológica de Rosario.

C.O.R.A., en su oportunidad, expresó que el paro se fundamenta en la "existencia de la ley nacional 18483, la que, dictada a espaldas de las instituciones profesionales, pretende reglar los contratos de entidades profesionales con las obras sociales y mutualidades".

Luego manifestó que el Poder Ejecutivo Nacional "se arroga facultades absolutas imponiendo una serie de medidas que deben ser objeto del contrato, viola la Constitución Nacional y las autonomías provinciales, pasando por alto las facultades de los colegios profesionales.

"No se trata —añade— de un simple problema económico; hay toda una política sanitaria oficial que perjudica la salud pública en general, así como conquistas gremiales de los profesionales".

En la asamblea realizada por los odontólogos rosarinos, fue tema de estudio la ley 17102 de Hospitales de la comunidad. Al respecto se consideró que el Estado al gravar la función de los hospitales, destruye en ellos su función específica, o sea la de prestar asistencia gratuita a la comunidad.

También se analizó la ley de Previsión Nacional para trabajadores autónomos; al respecto se dijo: "Los profesionales de la provincia de Santa Fe, nos encontramos con que tenemos desde hace doce años una Caja de Jubilaciones del Arte de Curar. Ahora, la Caja de Trabajadores Autónomos pretende obligarnos a abonar también en dicha Caja, por consiguiente tenemos un doble aporte. Nuestra asamblea aconseja no pagar".

CUMPLIMIENTO DEL PARO

Según lo anunciado por la Asociación Gremial Odontológica local, el paro comprende todas las actividades asistenciales, en hospitales, sanatorios, obras sociales, mutuales, así como el ejercicio privado. No entran la docencia ni los cargos no asistenciales.

Los odontólogos convendrán entre sí, el establecimiento de guardias en los lugares mencionados, para casos de urgencia. En los consultorios privados se atenderán únicamente las urgencias, en forma gratuita.

En los servicios públicos no se firmará la planilla de asistencia y en su lugar se escribirá: "Paro odontológico nacional".

M.O.R.

El Movimiento de Orientación Reformista —M.O.R.— consecuente con lo resuelto por las confederaciones médica y odontológica de la República Argentina ha declarado, en un comunicado, su adhesión al paro, por considerarlo coincidente con las "luchas universitarias y populares por una política gubernamental al servicio del pueblo y no de reducidos círculos del privilegio".

CENTROS DE ESTUDIANTES

El Centro de Estudiantes de Ciencias Médicas en relación al mencionado paro nacional de médicos y odontólogos, en un comunicado, dice entre otras cosas: "El gobierno de la Nación ha emprendido una política de destrucción de la cultura nacional manifestada a través del escaso presupuesto de enseñanza y el ataque a la escuela pública y a la Universidad Nacional. La salud pública no podía escapar a los objetivos de este régimen gubernamental. Los hospitales privatizados y/o arancelados —dando fin a uno de los derechos más sagrados de todo pueblo: la atención médica gratuita—, la fijación de aranceles por parte del Poder Ejecutivo sin la participación del gremio médico y la expropiación de las cajas de previsión de los profesionales del arte de curar, son los motivos fundamentales que dieron origen a estas medidas de fuerza, que apoyamos como apoyaremos todas las medidas que se opongan a las leyes atentatorias para la salud y el bienestar del pueblo argentino".

—El Centro de Estudiantes de Odontología, por su parte, también ha hecho pública su adhesión al paro nacional dispuesto para mañana por las asociaciones que agrupan a los profesionales de esa rama médica. "Son evidentes los perjuicios que ocasiona la actual política sanitaria del gobierno —señala en una declaración—, que se traduce en una serie de leyes que atentan contra la salud pública y las conquistas gremiales de los profesionales del arte de curar. Es por eso que el Centro de Estudiantes de Odontología —añade— aplaude y apoya esta medida de fuerza y hace un llamado a los diversos sectores de la población pidiendo su solidaridad".

Mutualidades: "los Médicos Pretenden Imponer su Arancel Unilateralmente"

En relación con la huelga de médicos, la Confederacinó Argentina de Mutualidades ha dado una declaración en "nombre de los tres millones de socios que en auténtica muestra de voluntaria solidaridad se mantienen formando parte de los millares de mutualidades diseminadas en el país".

Tras de rendir homenaje a los "médicos que en todas las épocas tuvieron su corazón abierto y su mano tendida en favor del semejante a quien reservaban lo mejor de su ciencia", recuerda que ejemplares establecimientos de salud son el fruto de la acción del mutualismo, que en la Argentina "reclama el derecho que le asiste a ser respetado en su hacer como expresión de la comunidad, sin paternalismos que restan autenticidad no coacciones basadas en luchas de clases".

Dice a continuación que en el "múltiple hacer mutualista, la recuperación de la salud es tan importante como su preservación en los variados aspectos, ya sea por la alimentación, el vestido, la vivienda, la educacinó, la cultura, el arte. Para cumplimentar dichos aspectos, sin privilegios, se apela a los mismos integrantes de la comunidad a quienes se les retribuyen sus servicios en la forma que corresponda y que se acuerde por conveniencia de partes".

Agrega que el mutualismo argentino tiene existencia real, además de las teorizaciones. "Mientras las planificacoines —recalca—, son rectificadas como consecuencia de los debates, mientras se pone en tela de juicio quiénes habrán de administrar los dineros que se restan de sus sueldos a los trabajadores, mientras se discute cómo se organizarán los que habrán de percibir esas millonarias cantidades de recursos, mientras se hacen movimientos de fuerza contra la seguridad de la salud impuesta que no paga a los profesionales que prestan los servicios, las entidades mutuales volnutarias continúan perfeccionando sus prestaciones, aumentando sus servicios y diversificando los beneficios. Todo ello sin necesidad de imponer las afiliaciones por ley; con aportes mucho más reducidos, sin necesidad de aportes estatales y por el contrario, no obstante la creación —por pare del Estado—, de servicios paralelos a los cuales los servidores están obligados a pertenecer porque las cuotas les son descontadas de sus sueldos".

Termina la Confederación Argentina de Mutualidades en expresar que se "confía en el hacer de la comunidad cuando se la promueve de verdad, se la estimula y se la respeta. Lo otro es subestimación que sólo genera la indiferencia. En cuanto a los médicos, los del pasado ganaron no solamente el arancel que hoy pretenden imponer unilateralmente los que hacen la huelga, sino que en cada hogar hay un profesional que se ha incorporado ganando la admiración y el respeto de generaciones. Justamente la comunicación entre los hombres permitirá la evolución, y los profesonales que llegaron a serlo por su capacidad y el esfuerzo comunitario tienen en sus manos el brindar la mejor lección a sus semejantes. Confiemos en la acción solidaria y habremos borrado estos espectáculos que poco favor nos hacen".

Anuncia la Sociedad Rural una Muestra Industrial de Relieve

En vísperas del 75º aniversario de la Sociedad Rural de Rosario, se celebró en la sede de la entidad una conferencia de prensa donde se informó acerca de la trayectoria de esa institución. El titular de la Sociedad Rural de Rosario, señor José Alberto Marull, hizo conocer los motivos que impulsaron a los productores de Rosario y su zona de influencia a agruparse con el fin de defender intereses, ganaderos y agrícolas, comunes.

El acto contó con la presencia de los señores Enrique W. López Colomar, vicepresidente; ingeniero Juan D'Angelo y doctor Leopoldo M. Fideleff, secretarios; Esteban Hancevich, tesorero, como también vocales de esa comisión directiva.

DISCURSO DEL Sr. MARULL

El señor Marull inició la reunión agradeciendo la presencia del periodismo y consideró que la prensa es el puente que habrá de llevar por siempre el mensaje de la Sociedad Rural de Rosario al productor. Seguidamente consideró la situación del país 75 años atrás, cuando "vivía la ansiedad de su expansión".

"Se tenía fe —añadió— en la riqueza de nuestro suelo ubérrimo, en la capacidad y el tesón de sus habitantes y en la cordura y prudencia de los estadistas". Más adelante significó que la "estancia había empujado la frontera tendida por la barbarie y el campo argentino empezaba a rendir los frutos de un trabajo esforzado e inteligente, pero limitado por el empirismo que lo caracterizaba".

Es así, y "porque lo exigió el progreso" que el 19 de marzo de 1865 nació la Sociedad Rural de Rosario. "Había pasado la etapa de la improvisación y de la aventura y se iniciaba la empresa racionalmente estructurada".

DISCURSO DEL SEÑOR CASTAGNINO

Le siguió en el uso de la palabra, el presidente de la subcomisión de exposiciones de la Sociedad Rural de Rosario, doctor Juan José Castagnino, quien se refirió a la muestra que se realizará el 29 de agosto al 6 de setiembre del año en curso, y que será conmemorativa de las bodas de diamante de la sociedad que nos ocupa.

"Queremos realizar —comentó— un Parque de la Maquinaria Vial que cuente con la presencia de maquinarias de fabricación nacional y extranjera; para ello hemos solicitado a la Dirección Nacional de Aduanas se libere del pago de derechos de importación a las firmas que pudieran concurrir con productos fabricados en el exterior. Esta franquicia —prosiguió— ya fue concedida. Esperemos entonces que, como el año pasado, poderosas maquinarias para la construcción de caminos sean puestas en el parque Independencia".

A continuación habló el presidente honorario de la sub comisión de Razas Lecheras y Control de Producción, doctor Emilio J. Manin. También hablaron algunos vocales de la comisión y existió a través de sus conceptos una clara definición en lo que hace a una política de desarrollo.

LOS ACTOS

Mañana, día del aniversario, a las 10, se depositará una ofrenda floral al pié del Monumento a la Bandera. A las 11, solemne misa oficiada por el obispo auxiliar de Rosario, monseñor doctor Jorge Manuel López, en la Catedral, en acción de gracias y en memoria de los socios fallecidos, celebración a la que fueron invitadas altas autoridades y familiares de los socios fallecidos.

El ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, doctor Tito Livio Coppa, representará al gobernador en los actos que mañana se realizarán para celebrar el 75º aniversario de la Sociedad Rural.

CONVOCA UNA COOPERATIVA

Con el propósito de plantear las necesidades del cooperativismo de crédito argentino a fin de sentar las bases de su desarrollo y proyección social, el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos elevó a las autoridades del Banco Central de la República Argentina un memorial.

Para enterar sobre los puntos fundamentales del referido documento, el consejo administrativo de la Cooperativa de Créditos 27 de Febrero Ltda. ha citado a todas las entidades representativas de la seccional 7ª, para pasado mañana, a las 19.30, en su sede social.

En esa reunión se habrá de informar, asimismo, sobre el futuro edificio que construirá esa cooperativa y que contará con 40 departamentos, a ofrecer a sus socios.

Reunión de Vecinales

El primer sábado de abril venidero, la Asociación Vecinal Empalme Graneros Asistencia Médica y Socorros Mutuos procederá a la inauguración de su farmacia.

Con tal motivo será servido, en la oportunidad, un vino de honor al personal de la misma, a la comisión directiva de esa institución vecinalista y a representantes de las distintas entidades populares de esa zona rosarina.

Por otra parte, el 21 del corriente, a las 16, en la sede de la vecinal de referencia tendrá lugar una asamblea. El orden del día establece el seguiente temario: desagües de la autopista Santa Fe-Rosario y zonas de influencia; autopista y expropiaciones; Emisario sur y 6; canalización del arroyo Saladillo y necesidad de desagües cloacales y pluviales; incidencia del río Carcarañá sobre las inundaciones sufridas en Rosario; Emisario 9; canalización y forestación del arroyo Ludueña, y formación de una comisión interzonal.

A esa reunión han sido invitados los presidentes de las comunas de Funes Ibarlucea, San Jerónimo y Zavalla, siendo extensiva la citación para las vecinales de Casilda, Cañada de Gómez y San Lorenzo.

"AZCUENAGA SUR"

Con el objeto de que se incorporen mejoras en el área ocupado por el barrio "Azcuénaga Sur", su Unión Vecinal se remitió al intendente municipal a fin de solicitarle el sanjeo y corte de malezas de sus calles; asimismo se solicitó el cambio de conductos cloacales averiados y la sustitución de los mismos, por otros de mayor capacidad, en las siguientes calles: Pasco de Liniers a Felipe Moré; Ituzaingó de Liniers a Felipe Moré; Riobamba de Liniers a Felipe Moré.

También se pidió por mejoras en lo que hace al servicio eléctrico y de recolección de residuos; por la pavimentación de algunas calles y por la realización de parque Oeste, en la denominada "Quinta Luciani".

Blanqueo: se Darán Charlas al Respecto

Esta tarde, a las 19.30, sobre el tema "Alcances de la ley 18.529", de impuesto especial a los incrementos no justificados, disertarán los contadores Luis Cairol y Antonio Luetich, en el Centro de Rematadores de Rosario, calle Córdoba 920, oficina 4.

Se instruirá, en dicha oportunidad, acerca de los responsables comprendidos en dicha ley, excepciones, declaración jurada y pago del impuesto, formularios y requisitos.

Más de 100 Millones ya se han Recaudado en el Túnel

SANTA FE, 18 (C.) — Una información dada a conocer por conducto del Ministerio de Obras Públicas de la provincia de Santa Fe, señala que hasta el 31 de enero último, por el túnel subfluvial "Hernandarias" habían cruzado 220.548 vehículos automotores A 111.259.100 pesos, moneda nacional, asciende lo recaudado en concepto de peaje.

Un vocero oficial consignó una discriminación del total de vehículos, por categorías y monto de recaudaciones en cada una de ellas, a saber: motocicletas, un número de 11.394 dieron 569.700 pesos moneda nacional; 151.744 automóviles, 45.523.200; 25.682 pick-ups; 10.272.800; 11.170 camiones de 2 ejes, 13.404.000; 2.136 camiones de 3 ejes, 5.126.400; camiones de 4 ejes, 5.937, totalizaron pesos 21.373.200; 1.417 camiones de 5 ejes, 6.801.600; 22 camiones de más ejes, 132.000; 4.565 omnibus y micros generales, 5.478.000; 658 micros varios Santa Fe-Paraná, 329.000, y 5.823 omnibus servicios Paraná-Santa Fe, 2.249.000. Los totales acusan 220.548 unidades, recaudación: 11.259.100 pesos moneda nacional.

ESTUDIO INTEGRAL

SANTA FE, 18 (C.) — En las dependencias del Departamento Paraná Inferior se realizó una reunión en cuyo transcurso se consideraron temas vinculados con la concreción del estudio integral del río Paraná y la puesta en marcha de la parte práctica del mismo.

Estuvieron presente, en dicho acto, el responsable de ese proyecto, ingeniero Manuel Díaz Marta; el delegado del Consejo Coordinador del río Paraná, ingeniero Segundo Cabral; el subdirector nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, ingeniero Héctor Parodi, Manuel Ulián y Sabino Corzi, respectivamente, y el administrador del puerto de Rosario, ingeniero Rogelio Miranday.

Se fijó como punto de primera atención, la realización de los trabajos de mejoramiento de los accesos al puerto de Santa Fe, incluyéndose entre los trabajos que serán encarados, el cegamiento del Paraná Viejo, para posibilitar el autodragado de paso Tragadero.

Todos estos estudios, se llevan a cabo con la colaboración del laboratorio de hidráulica, instalado en Ezeiza, dependiente de la secretaría de Recursos Hídricos de la Nación.

VIAJARA VAZQUEZ

SANTA FE, 18 (C.). — Según se supo, aunque no oficialmente, hoy viajará a la Capital Federal el gobernador de la provincia, contraalmirante Eladio Modesto Vázquez, quien, mañana, mantendría una visita con el presidente de la Nación.

Los temas que oportunamente serán abordados revisten, al parecer, mucha importancia, ya que estarían vinculados con el quehacer de la administración provincial y que, incluso, sería propósito del gobernador hacer conocer al presidente la inquietud que existe por la lentitud con que se resuelven ciertas iniciativas elevadas a consideración de secretarías y ministerios.

Aprueba un Sindicato el Levantamiento del Paro

Firmada por Héctor P. Quiroga y Leonardo A. Albornoz, el cuerpo de delegados de la Unión Obrera de la Construcción, seccional Rosario, ha dado una declaración, que —dice— fue aprobada por unanimidad y aclamación en la asamblea extraordinaria en que se consideraron problemas del movimiento sindical argentino.

En ella se expresa lo siguiente: "1º Aprobar lo actuado por nuestros delegados ante el plenario de la CGT, referente al levantamiento del paro de los días 17 y 18 del corriente, por cuanto entendemos que dicha medida efectuada sólo en el ámbito de Rosario, estaba condenada al fracaso, y permitir el buscar puntos de coincidencia con otras regionales, a los efectos de producir un paro general de alcance nacional, que por su envergadura posibilite la obtención de las reivindicaciones sociales que la clase trabajadora reclama; 2º Repudiar a quienes respondiendo a consignas extrancionales inspiraron la huelga de El Chocón por un problema personal de orden estatutario, al cual luego de iniciarse el conflicto se agregaron otras reivindicaciones sociales a los fines de justificar su actitud ante la opinión pública, sin tener en cuenta que ponía en juego el bienestar de sus compañeros, a los que obligaron a plegarse al paro por medio de falsedades y amenazas. Estos señores en todo momento violaron sistemáticamente los estatutos, se lanzaron abiertamente a la formación de un sindicato paralelo y la división del gremio, y finalmente pusieron en evidenca sus verdaderos móviles acudiendo a una reunión extragremial en Córdoba, cuyos fines políticos subversivos eran públicamente conocidos y proclamados por sus promotores, tanto es así, que la gran mayoría de las organizaciones obreras por encima de circunstanciales divisiones, se negaron a prestar su concurso a la reunión; 3º Aprobar todo lo actuado por la comisión reorganizada de la seccional Rosario por su auspiciosa gestión y lamentar las declaraciones efectuadas por algunas instituciones, quienes por ignorancia o demagogia hicieron conocer su adhesión al problema de El Chocón sin conocer sus motivaciones internas".

Espectacular Fuga Hubo del Tribunal

Una espectacular fuga en masa llevaron a cabo seis sujetos que bajo proceso se hallaban alojados en la Alcaidía de los Tribunales provinciales, en horas de la madrugada de hoy. A las 3.45, el agente a cargo de la vigilancia en la dependencia efectuaba una recorrida para constatar en forma de rutina, la seguridad del lugar y si los presos se hallaban entregados al reposo. Cuando el policía llegó a la puerta del calabozo Nro. 26, fue sorpresivamente encarado por dos de los alojados en el lugar los que esgrimían armas de fuego y lo obligaron a que abriera la puerta. Una vez logrado su propósito, los individuos hicieron entrar al guardia al calabozo y dejándolo encerrado, se dieron a la fuga junto con otros cuatro que estaban en la celda.

Los prófugos cuentan con largo historial, especialmente Hugo Salinas, argentino, de 34 años, soltero domiciliado en Unión 2656, que se hallaba procesado por robo; Oscar Silvano, de 26 que vive en Dr. Rivas 2385, acusado de estafa y robo; Hugo Ferreiro, de 34 años, que vive en Rodríguez Peña 1020, de la Capital Federal, preso por estafa; Juan Carlos Alí, de 35 años, soltero, domiciliado en Témperley 3061, procesado por robo; José Francisco Giménez, de 29 años, casado, que habita en Convención 2526, acusado de robo y Oscar Vicente Díaz, de 29, que vive en 9 de Julio 183.

Tomó intervención la seccional 5ta., habiéndose procedido a la preventiva detención del personal de la guardia de turno y solicitado la colaboración de Robos y Hurtos y Seguridad Personal, habiéndose dispuesto en la mañana de hoy, una serie de allanamientos que no alcanzaron resultado positivo, por lo que se prosiguen las diligencias.

Llama poderosamente la atención el hecho de que los penados estaban armados, caso que da lugar a una exhaustiva investigación a los efectos de determinar circunstancias y sancionar al o los culpables.

Según ha trascendido la guardia de anoche, desde las 22 hasta las 6, estuvo a cargo del oficial subayudante Juan Carlos Zanade.

El sumario judicial —por evasión— radica en el Juzgado Correccional de la 2da. Nominación, a cargo del doctor Néstor Artana, en donde se dedica a este caso particular atención.

Corruptora

Personal de la seccional primera procedió a la detención de la llamada Susana Raquel Meneses, argentina, de 21 años, soltera, que vive en Convención 2015, la que en horas de la noche, en la obscuridad del Parque Alem, incitaba a menores para amoral intimidad, mediante el pago de determinada suma. La detenida ha sido puesta a disposición de la justicia, bajo la imputación de corrupción, labrándose las actuaciones sumariales del caso.

Café Caro...

C. FEDERAL, 18 (AP). — Un audaz delincuente asaltó a una mujer en su domicilio y la despojó de 60.000 pesos viejos y de alhajas valuadas en 540.000 pesos de la misma moneda. El hecho ocurrió ayer de mañana en la finca de Tacuarí 336, donde un individuo tocó el timbre y gritó "Bonafide". La ocupante de la casa, Fanny Minjuin de Sellcovich, creyó que se trataba de su proveedor de café y abrió la puerta. En esas circunstancias el delincuente extrajo un revólver y bajo amenazas de muerte la obligó a introducirse en su casa, donde tras una prolija revisión se apoderó de todo el dinero y alhajas que había en ella.

PUDO SER BROMA O TAIMADA VENGANZA

Las autoridades de la seccional 44a. (Villa Diego), con la colaboración de Seguridad Personal de la División de Investigaciones trabajan en procura del esclarecimiento de un grave suceso registrado en el interior de unos de los galpones que el Ferrocarril Bartolomé Mitre posee en la zona. El día 5 del pasado mes, mientras desempeñaba sus funciones en el galpón 3 de la citada dependencia estatal, Jesús Ernesto Rosetti, argentino, de 25 años, casado, domiciliado en 12 de Octubre y Piazza, recibió un fuerte golpe en la cabeza, cayendo al suelo privado del conocimiento, estado en que fue conducido a un centro asistencial, donde se mantuvo en esas condiciones durante alrededor de quince días, para luego ir recuperándose en forma lenta, hasta llegar a ser dado de alta el día anterior, en que concurrió al local policial de referencia para formular la denuncia pertinente. El afectado fue alcanzado por un bulón de regular peso, envuelto en estopa, que seguramente arrojó otro operario, para "hacer una gracia" o por una disidencia personal. Se instruye el pertinente sumario, con la debida intervención de la justicia competente.

Asaltos a Mano Armada, Tiroteos y 11 Muertos

Los atracos más espectaculares tuvieron lugar en las provincias de Córdoba y la de Santa Fe. Los pistoleros se apoderaron de 81 millones en conjunto y 206.000.000 las 18 bandas descubiertas.

CAPITAL FEDERAL, 18. (ONA). — Ni siquiera en verano descansa el hampa, cuyos componentes tienden a incrementarse, así como su actividad, haciendo cada vez mayores demostraciones de audacia, como lo revelan los hechos policiales cotidianos. A pesar de los días terriblemente calurosos de febrero, los asaltos a mano armada no dejaron de menudear, exigiendo una ardua labor a las fuerzas del orden. En el citado mes se registraron 21 tiroteos entre policías y maleantes, en los que resultaron muertos 7 particulares ajenos a los hechos, 1 agente del orden y 3 hampones, mientras que los heridos ascendieron a 15, de los que 4 fueron particulares, 3 policías y 8 delincuentes.

Asimismo en febrero se cometieron 14 asaltos y robos superiores a un millón de pesos moneda nacional (10.000 de los nuevos), en los que intervinieron, en conjunto, 40 malhechores que lograron apoderarse de un total de 80.917.000 pesos moneda nacional. Entre los principales atracos figura el perpetrado contra el Banco Provincial de Santa Fe, del que los asaltantes sustrajeron 12 millones de pesos moneda nacional; la empresa Lácteo Frigorífica, de la ciudad de Córdoba, que resultó perjudicada en 8 millones, y la sucursal del Banco de Córdoba en Guatimozín, donde los pistoleros se apoderaron de 7.700.000 pesos moneda nacional.

A los 81 millones que pasaron a manos de los integrantes de las bandas armadas, se agregan numerosos robos y sustracciones inferiores a un millón de pesos viejos y que en total sumaron varias decenas de millones, alcanzando así a cantidades elevadas los ingresos que mensualmente obtiene la delincuencia, cuyo poder financiero se acrecienta constantemente, situación que sirve de incentivo a los malvivientes para intensificar su actividad y a los potenciales para decidirlos a lanzarse al delito.

En febrero las fuerzas policiales lograron descubrir 18 bandas que se dedicaban a operar en la Capital Federal y Gran Buenos Aires, capturando a 79 de los delincuentes que las componían, mientras que 34 consiguieron eludir la acción policial. Las diligencias cumplidas por la policía hasta el momento han revelado que esas 18 bandas cometieron 166 atracos que les reportaron un monto total de 206.200.000 pesos moneda nacional, o sea 2.062.000 pesos ley 18.188, suma que unida a la que obtuvieron los pistoleros en sus asaltos a mano armada y a la de los robos menores, señalan la magnitud de las cifras del beneficio que le reporta al hampa sus fechorías.

Los descubrimientos de bandas y el consiguiente apresamiento de sus integrantes, así como las detenciones efectuadas por la policía de autores de homicidios, defraudaciones, robos y otros delitos, nuevamente han demostrado la activa participación de los delincuentes juveniles en los hechos registrados en febrero, mes en que las fuerzas del orden consiguieron capturar a 180 delincuentes, cuyas edades se discriminan del siguiente modo:

Edad	Cantidad	(%)
14 a 20 años	63	35,0
21 a 25 años	45	25,0
26 a 30 años	28	15,5
31 a 58 años	44	24,5

Se advierte, así, que del total de los 180 detenidos, el 60 por ciento contaba entre 14 y 25 años de edad, mientras que en el 40 por ciento restante se encuentran los malvivientes de 26 a 58 años.

Apresaron a Autores de Reciente Robo en la 16a.

Luego de pacientes diligencias y averiguaciones dirigidas personalmente por el titular de la seccional 16ª (barrio Belgrano), comisario D. José E. Vennera, se logró esclarecer el robo de materiales de construcción registrado en la escuela Stella Maris, de Bransey y Mitre, donde los delincuentes sustrajeron 10 kilos de caño de plomo para el agua corriente, ciento treinta mosaicos de granito y otros elementos. Recibida la denuncia, el funcionario policial dispuso diligencias que culminaron con la identificación y detención de los ladrones, que resultaron ser: Ricardo Angel Carozo, argentino, de 29 años, casado, que vive en Crespo 2775; José Valeriano Peralta, de 43 años, que vive cerca de la escuela robada; Pedro Pantaleón Torres, de 49 años, domiciliado en Vera Mujica 2775; los que confesaron la autoría del hecho y señalaron que al plomo lo habían vendido a un "reducidor" establecido con compra-venta en Iriondo y pasaje Independencia, de donde fue secuestrado. Los mosaicos habían sido utilizados por Carozo, al que también conocen como "Pepita", en mejoras realizadas en su domicilio.

Se iniciaron actuaciones sumariales, con la debida intervención de la justicia competente.

Posible Beneficio Para Unos Autores

Existe la posibilidad de que se acuerde una pensión a los autores laureados en el Salón Nacional de Artes Plásticas. Por tal motivo, los autores plásticos laureados con Premio Adquisición (años 1911 a 1917), Primer Premio (1918 a 1934) y Gran Premio (1935 a 1967), en pintura, escultura y grabado en dicho salón, que no tengan actualizado su domicilio en la División Salas Nacionales de la subsecretaría de Cultura, avenida del Libertador 1248, Capital Federal, así como las esposas de los autores fallecidos poseedores de tales recompensas, pueden remitirse a la citada oficina, de 11 a 18.

EDICTO

Se comunica que si no se presentan familiares de inhumados en nichos y urnas, en los cementerios "El Salvador" y "La Piedad", cuyos arrendamientos han vencido, se trasladarán los cadáveres a sepulturas en tierra; los restos depositados en urnas se enviarán al osario común sin más trámite.

Plazo: Hasta el 31 de marzo de 1970.

Informes: Av. Ovidio Lagos 1850.

Dirección de Defunciones y Cementerios

Mar. 18|1970

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

Siguen Graves dos Víctimas de Choque

RESISTENCIA (Chaco), 18. (AP). — Dos personas continuaban hoy en grave estado por las heridas recibidas en accidente al colisionar un micro con un tren.

Las víctimas, identificadas como Isidora Gutiérrez, de 38 años, y Carlos Cabral, de 3 años, estaban internadas en el Hospital de Resistencia.

El accidente ocurrió en el paso a nivel existente en la localidad de Makalle, a 43 kilómetros al oeste de Resistencia, cuando un tren del ferrocarril Belgrano arrolló al ómnibus de la empresa "La Estrella", a cargo de Adolfo Godoy.

El ómnibus fue arrastrado varios metros hasta ser arrojado a un costado de las vías. La policía rescató a nueve pasajeros heridos, siendo dos de ellos de gravedad.

Cooperativa de Créditos Barrio Echesortu Ltda.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor socio: De conformidad con lo dispuesto en el art. 34 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores asociados para el día 29 de Marzo de 1970 a las 10 horas, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará en el local de calle Cafferata Nº 942, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Excedentes y Pérdidas correspondiente al 8o. ejercicio fenecido el día 31 de Diciembre de 1969.
2º) Designación de una Comisión Electoral compuesta por tres socios para realizar el escrutinio.
3º) Elección por el término de dos años de seis consejeros titulares y por un año de un síndico titular y un síndico suplente, en reemplazo de los que terminan sus mandatos.
4º) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen y aprueben el acta de la Asamblea.

Rosario, 10 de Marzo de 1970.

ISAAC LEVIN
Presidente

JOSE MICHANIE
Secretario

Nota: Art. 37: De los Estatutos "Las Asambleas se celebrarán en el local en día y hora fijado por el consejo de Administración, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de los socios. Transcurrida una hora después de la establecida para la reunión sin conseguirse ese quórum, la Asamblea se llevará a efecto y las decisiones que en ella se tomen por mayoría de la mitad más uno de votos serán válidas, cualquiera sea el número de socios presentes".

5519|A . 17 al 19|3|70

Sigue la Búsqueda del Asesino de Pageot y del Chofer Miralles

CAÑADA DE GOMEZ, 18 (Agencia). — Con su mayor intensidad prosiguen las investigaciones tendientes al esclarecimiento del crimen del francés involucrado en millonarios contrabandos entre Paraguay y nuestro país. Se tiene la seguridad que el asesino de Marc Henry Pageot es su socio y compañero de correrías de corte internacional, Francois Demosseau, que contó con la complicidad del chofer rosarino Emilio A. Miralles, que se halla prófugo.



LA MUJER, del piloto de aviones a chorro, Carolina V. de Desalbres, amiga de la esposa del asesinado, que prestó declaración ante el juez y recuperó su libertad.

Miralles y la progenitora de éste participaron de la recepción y entrega de la "mercadería" entrada sin pagar derechos aduaneros, por vía aérea en aviones piloteados por Pageot y Demosseau.

Anoche, en la localidad de Oliveros, se realizó un procedimiento en el taller mecánico de los hermanos Moriconi, donde el viernes 13 del corriente a las 19 horas aproximadamente, se presentó una persona que dijo llamarse Eric de Gaigance, quien manifestó que era corredor de automóviles en Holanda, y que no es otro que Francois Demosseau, buscado por varias policías del mundo, por falsificaciones y estafas, quien dejó por haber fundido el motor una pick-up color rojo, techo blanco, patente CH0574, propiedad del asesinado Pageot y en cuyo interior se encontraban un winchester calibre 44, con su carga completa de balas, un bolso conteniendo ropas masculinas, que debieron pertenecer al francés muerto, una pala y un pico, seguramente los elementos que se utilizaron para cavar la fosa en el campo. De Gaigance o Demosseau, manifestó que cualquier novedad con respecto a la reparación del automóvil le fuera comunicada por carta a la localidad de Coronel Domínguez, donde en la madrugada se realizaron nuevos procedimientos.

MIRALLES; el chófer que ha desaparecido y sobre quien recaen serias sospechas por homicidio o complicidad en la eliminación de Pageot.

Los elementos secuestrados en Oliveros fueron trasladados a la Jefatura de esta ciudad. Por otra parte, adelantamos que ayer en las primeras horas de la tarde recuperaron su libertad la esposa de la víctima y el matrimonio francés que le acompañó desde Paraguay, previa presentación ante el juez que entiende en la causa Dr. Rodríguez Maliandi.

Igualmente podemos adelantar que esta mañana partieron comisiones policiales a distintos lugares de la provincia a efectos de dar con el paradero de los prófugos, de cuya culpabilidad ahora no existen dudas, dados los elementos probatorios secuestrados por la policía.



AVIADOR; Felipe Jean Desalbres, piloto francés, casado hace dos meses y residente en Paraguay, desde hace uno, trata de eludir la cámara de CRONICA

EL SECUESTRO QUE FALTABA

BAHIA BLANCA, 18. — Eso de que en materia de delitos no está dicha la última palabra, es algo que puede ser verificado a diario. Y para confirmarlo basta el relato de un robo que entra en el terreno de lo insólito.

Carmelo Vienciullo, es propietario de un bar, a quien los cacos parecen dedicarle especial atención, pues en numerosas oportunidades le han hurtado efectos propios del negocio. Pero el colmo de los colmos, se ha producido ahora, al notar que le faltaba una parlanchina cotorra, que cuidaba con especial esmero y cariño. Resulta que el ave no le fue sustraída, sino que fue víctima de un rapto, y así se lo hicieron saber los secuestradores, que en una nota le exigen la entrega de veinte mil pesos para restituírsela "sana y salva".

Si se trata de una broma, como tal es bastante pesada, pero si en cambio el hecho es cierto, habrá que ir pensando en la conveniencia de tener a buen recaudo, loros, canarios, perros y gatos, o cuanto animal doméstico que exista en los hogares, si por las audas cunde el ejemplo. Por supuesto, mal ejemplo.

Caja de Créditos Pérez Cooperativa Limitada

7ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Caja de Crédito Pérez Cooperativa Limitada convoca a los señores socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará el día 29 de Marzo de 1970, a las 9.30 horas, en el local de la Sociedad, sito en Av. San Martín s/n., en esta localidad, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Designación de tres accionistas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el Acta de la Asamblea e integren la Comisión escrutadora a cuyo cargo estará la recepción de los votos y verificación del escrutinio.
2º Consideración de la Memoria y Balance General, conjuntamente con el respectivo Cuadro de Gastos y Excedentes e Informe del Síndico, correspondiente al 7º Ejercicio de la Sociedad, iniciado el 1º de Enero de 1969 y cerrado el 31 de Diciembre de 1969.
3º Elección de Consejeros por caducidad de mandatos de los antecesores. Deberán ser elegidos por dos años siete Vocales Titulares y por un año Síndico Titular, Síndico Suplente y cuatro Vocales Suplentes.

Pérez, 1º de marzo de 1970.

Por el Consejo de Administración.

José Marcelo González
Presidente

Reinaldo Luis Ronchi
Secretario

De los Estatutos: Art. 57: "Las Asambleas sociales se celebrarán en el día y hora fijados en la convocatoria, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de los socios. Transcurrida una hora después de la fijada para su celebración sin conseguir quórum se celebrará la Asamblea con el número de socios presentes y sus decisiones serán igualmente válidas.

5521|A - 17 al 21|3|70

LOTERIA DE CORDOBA

10081
39871
38109
41536
35913
09400
12370
14775
25449
35605
41879

Tómbola de Montevideo

439	296	059
444	056	085
860	695	130
333	264	084
452	261	875
680	000	211
608	514	

El Rincón de la Política

CONJETURAS SOBRE LA NUEVA ETAPA

Pese a los desmentidos se vive bajo la sensación de una crisis inminente. Los más altos funcionarios dudan de su futuro y tratan de dar a sus respectivas gestiones la apariencia de seguridad y proyección propias de una responsabilidad estabilizada. Pero en la realidad temen que el cambio que presienten los arrastre. Se supone que la reestructuración será muy amplia y que ocurrirá como consecuencia del nuevo plan de gobierno ya mencionado por el presidente en sus reportajes de "El Messidor".

xxx

Nueva estrategia con nuevos estrategos y nueva política con auténticos políticos parecen ser las consignas alrededor de las que girará la nueva gestión planeada para cinco años, tiempo que insumiría el proceso de reestructuración institucional paulatina de la República ya de retorno hacia la democracia auténticamente representativa prometida por la Revolución.

xxx

Se confía en que el gobierno mediante la incorporación en sus diversos escalones de ciudadanos populares podrá reconstruir su imagen actualmente muy deteriorada y conducir ese proceso con toda equidistancia, sin interferir en las preferencias de la ciudadanía que, a su vez, tendrá que encauzarse dentro de un sistema legal que garantice un proceso absolutamente limpio, tanto en la etapa electoral como la previa donde la demagogia y el peculado suelen desvirtuarlo.

xxx

Se afirma en círculos dignos de crédito, que no tardará mucho tiempo sin que se conozca el encuadre de los partidos políticos mediante un sistema tendiente a imposibilitar la atomización que caracterizó la etapa prerrevolucionaria y a asegurar procedimientos auténticamente democráticos en su estructuración interna. Se pretende dotar a las bases cívicas de los medios que les permitan liberarse de círculos y camarillas enquistadas en las conducciones partidarias y colocarlas en condiciones de darse su propia dirección.

xxx

Si bien ese loable propósito atrae la coincidencia de muchos observadores que verían con sumo agrado que se concretara, muchos entre ellos dudan de que el gobierno actual lo ponga en práctica. La experiencia de lo ocurrido en el campo gremial justifica esas dudas. Allí el gobierno no rectificó sus planes y entregó la conducción de la reestructuración del movimiento laboral a los mismos a quienes en un principio imputó carencia de representatividad. No se descarta que con los partidos políticos podría ocurrir lo mismo, y que los viejos políticos, tan agresivamente vilipendiados, fueran reivindicados al llegar a la comprobación de que, a pesar de todo, fueron útiles al país.

x x x

Claro está que la Revolución no cometerá el error que sería, sin duda, catastrófico de reconocer que durante cerca de cuatro años, lamentablemente perdidos para el país, recorrió un camino equivocado, y tratará de rectificar su rumbo mediante suaves rodeos, sin contramarchas ni repliegues violentos. Otra actitud podría dañar profundamente su imagen y acelerar una crisis de imprevistas consecuencias. El país sería el principal perjudicado por su nuevo salto en el vacío, por lo que corresponde extremar la prudencia para evitarlo.

xxx

Las fuerzas armadas responsables de la restauración institucional de la República y la ciudadanía que debe protagonizar el proceso restaurador sin tutelajes ni paternalismos tendrán que encontrar las coincidencias que faciliten ese proceso, quedando para el gobierno de aquí en adelante la tarea de conducirlo sin participar de él, reduciendo su función a la solución de aquellos problemas del Estado que son impostergables.

LUCIANO ESCUDERO

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 19 DE MARZO

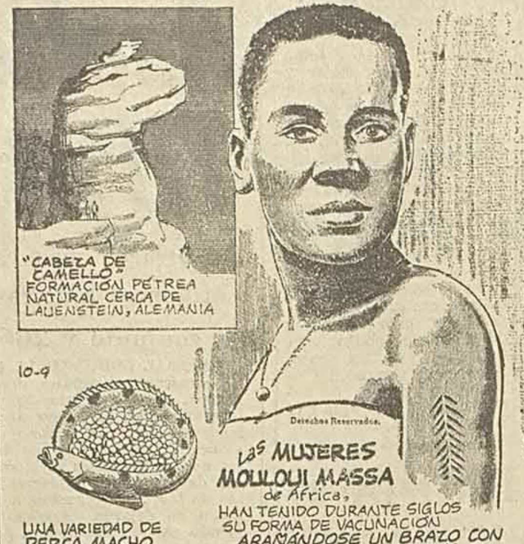
San José, esposo de la madre de Dios. Era miembro de la tribu real de Judá. Cuando desposó a María era de mediana edad. Su nombre significa aumento para los hebreos y fue realmente acrecentado por Dios al elegirle este para ser padre putativo y legal de Jesucristo, su divino hijo. Su profesión era la de carpintero y este fue el oficio del hijo del Hombre hasta que se dedicó a la predicación. Se cree que su cuerpo fue enterrado en el valle de Josafat y que resucitó con otros patriarcas y está en el cielo de cuerpo y alma.

1766 — Impuesto de sellos. La resistencia de los colonos de Norte América de dar cumplimiento a la ley del impuesto de sellos, proclamada en Inglaterra el 22 de marzo de 1765 había alarmado al pueblo inglés y con el objeto de evitar mayores conflictos a los legisladores las cámaras votaron la derogación de aquel impuesto que aprueba el rey en esta fecha. Esta medida, postergó momentáneamente la insurrección que debía estallar en las colonias de América del Norte.

1816 — Nacimiento de Posse. En Tucumán nace don José Posse, ilustre ciudadano que fue gobernador de esa provincia en 1864, y al que se le deben grandes progresos. Falleció en la misma ciudad el 28 de abril de 1906.

1818 — Sorpresa de Cancha Rayada. Un sorpresivo ataque de las tropas realistas de Osorio en un audaz golpe de mano que no da tiempo a la defensa.

1721 — Muerte de Clemente XI. En Roma fallece este pontífice que el 3 de noviembre de 1700 sucedió a Inocencio XII. Había nacido en Pésare y debió el cardenalato a la administración de Alejandro VII. Sus propósitos fueron purificar el clero, mejorar sus costumbres y elevar la dignidad eclesiástica.



COTIZACIONES

Mercado de Papas

Movimiento y precios extremos del día registrados en el Mercado Municipal de Papas.

Sudeste Buenos Aires:

Existencia anterior, 5.950 bolsas; entrada, 6.238; merma, 4; salida, 8.030; saldo, 4.154. Precios por 10 kgs. 100|140.

Cereales

Información suministrada por el Centro de Comisionistas y Consignatarios de Cereales de Rosario, al cierre de la primera rueda. Precios de pizarra:

Trigo, $ 15.
Maíz, $ 13.30 al 3|4|5.
Maíz dentado, $ 13.20.
Girasol, $ 25.90 al 25|3; $ 25.50 al 31|3; $ 25.20 al 30|4.
Maní, $ 43 contado San Martín al 31|5.
Lino, $ 27.30.
Mijo, $ 10.
Sorgo, $ 11.40 al 20|3; $ 11.30 al 25|3; $ 11.10 sin 3.

Mercado de Carnes de Rosario

Entraron esta mañana 2.235 vacunos clasificados en 932 novillos, novillitos y toros, 1.042 vacas y vaquillonas y 226 terneros y mamones que totalizaron a la venta 2.200 animales. Quedaron sin vender: 35 vacunos. Tránsito: 73.

PRECIOS CORRIENTES

NOVILLOS

Especiales y buenos de:		
381 a 410 ks.	$ 0,80	a 0,862
411 a 440 ks.	" 0,798	" 0,838
441 a 480 ks.	" 0,79	—
Mestizos reg.	" 0,77	" 0,784
Overos negros de:		
451 a 520 ks.	" 0,756	" 0,77
Más de 521	" 0,759	" 0,765
Cuarterones	" 0,73	" 0,772
Conserva	" 0,674	" 0,70
NOVILLITOS		
Espec. y bue.	" 0,78	" 0,90
Reg. y cons.	" 0,636	" 0,768
VACAS		
Espec. y bue.	" 0,65	" 0,71
Regulares	" 0,58	" 0,646
Conserva	" 0,48	" 0,578
VAQUILLONAS		
Espec. y bue.	" 0,77	" 0,894
Reg. y cons.	" 0,93	" 0,765
TERNEROS		
Espec. y bue.	" 0,85	" 0,105
Reg. y cons.	" 0,55	" 0,834
Mamones	" 0,70	" 0,95
TOROS		
Espec. y bue.	" 0,672	" 0,76
Regulares	" 0,60	—
Torunos reg.	" 0,65	—

COMPRAS

CAP: conserva 41, consumo 143, exportación 261. Abasto local 611. Abasto campaña 886. Invernada 56. Swift: consumo 46, exportación 28, conserva 105. Sugarosa 18. Maciel 6.

ESTADO DE LA PLAZA

Firme con precios muy favorables.

EL TIEMPO

Resumen del tiempo a las 13, preparado por Oscar R. Benítez, con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

Después de una madrugada algo fresca con una temperatura mínima de 10,2 a las 7.10, la columna mercurial ascendió hasta alcanzar a las 13 los 22°,2 contribuyendo a que las condiciones ambientales se tornaran más templadas y agradables. El cielo se cubrió parcialmente de cúmulus y stratoscúmulus, la presión continúa situada sobre los valores normales 762,9 , la humedad 51 %, la visibilidad 15 Kms., el viento N 10 Kms. La máxima de ayer fue de 21°,7 a las 15.20.

En el interior se registraron las siguientes temperaturas mínimas:

Córdoba 9°, Villa Dolores 11°, Río Cuarto 9°, San Luis 7°, Marcos Juárez 9°, Gualeguaychú 13°, Junín 7°, Paraná 13°, Reconquista 12°, Monte Caseros 13°, Concordia 10°, Santa Fe 11°, Morón 11°, Palomar 9°, Aeroparque 10°, Resistencia 17°, Corrientes 16° Sáenz Peña 16°, La Rioja 17° Curuzú Cuatiá 12°

ESTADO GENERAL

El cielo se encontraba parcialmente nublado en todo el país. La temperatura no difería de la normal en la Patagonia y ligeramente bajo la normal y en ascenso en el resto del país, a excepción de la región de Cuyo donde ésta se situaba algunos grados bajo la normal.

En lo que hace a nuestra zona, la temperatura continuará en lento y progresivo aumento. No se registra ningún fenómeno significativo.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: Tiempo bueno y fresco, con aumento de nubosidad.

Para el resto de la jornada: Bueno con cielo parcialmente nublado y leve ascenso de temperatura.

Para mañana: Bueno y algo nublado, aumento de temperatura.

El doctor Luis Beltramo, departiendo en su despacho con los integrantes del Comité Ejecutivo del Congreso Nacional de Petroquímica.

SE INFORMO AL Dr. BELTRAMO SOBRE EL CONGRESO NACIONAL DE PETROQUIMICA

Con motivo de la realización del II Congreso Nacional de Petroquímica, que se efectuará en nuestra ciudad durante la última semana del mes de octubre próximo, visitaron al doctor Luis Beltramo el presidente del Comité Ejecutivo de dicha reunión ingeniero Horacio R. Leguizamón; el ingeniero Luis Montemurri, vicepresidente del Consejo de Ingenieros de la provincia de Santa Fe y los ingenieros Oscar Cabrol, Francisco Beristain y Osvaldo Ucha, integrantes del citado Comité Ejecutivo.

Durante el transcurso de la entrevista, los organizadores expusieron al intendente municipal los alcances del congreso que se prepara, informándole sobre la labor que se desarrollará, y solicitando a la vez, el apoyo de la Municipalidad para que las reuniones alcancen el éxito previsto.

El congreso es auspiciado en forma conjunta por el Instituto Argentino del Petróleo, la Asociación Química Argentina y la Asociación de Ingenieros Químicos, y en su transcurso se analizará el desarrollo de la industria petroquímica en el país y sus perspectivas en diversos paneles de trabajo, sobre los siguientes tema: Materia prima; Mercado de productos finales; Desarrollo y promoción y Evolución tecnológica.

Según ha trascendido, adherirán al congreso autoridades nacionales y provinciales; universitarios; funcionarios públicos; dirigentes de empresa y técnicos especializados en la materia.

NEGARAN CREDITOS A LOS MOROSOS PREVISIONALES

El organismo regional Rosario dependiente de la Secretaría de Estado de Seguridad Social, Dirección General de Servicios Comunes de Previsión, ha dado un comunicado en el que se recuerda a los deudores de las Cajas Nacionales de Previsión, que si no regularizan su situación haciendo uso de la presentación espontánea autorizada por la ley 18.556, no podrán operar con las instituciones crediticias. Es decir que no se les acordarán créditos, a la vez que se les iniciarán juicios de apremio por las sumas adeudadas.

AVISOS FUNEBRES

† **IRMA NELIDA GUISLERI DE FREITES** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 18 de marzo de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposo: Saturnino Freites; sus hijos: Alicia C., Susana B. e Irma N.; sus hermanos: Norma G. de Magallanes, Hugo Aníbal y Juan Héctor; sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad, mañana, a las 9.30 horas. Casa mortuoria: Garzón 1875 (altura Montevideo 6000). — Servicio: Torales & Bermúdez S. R. L.

† **FRANCISCA GAITE DE GONZALEZ** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 17 de marzo de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposo: Damián González; sus hermanos: José, Valerio, Gerardo, Roberto y Petrona (ausente); sus hermanos políticos: María E. de Gaite, Esther C. de Gaite, Aurora B. de Gaite, Angela de Gaite, Pedro González, Blanca G. de Berasategui; su ahijada: María Elva Cuello de Urquiza; sus sobrinos, primos y demás deudos participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 10.30 horas, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Aurora 3230. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **LEOPOLDO L. F. CORSI** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 18 de marzo de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Victoria L. Puzzolo de Corsi; sus hijos: Iris Amable, Marta Susana, Ezio Rudy, Luis Roy, Víctor Daniel; sus hijos políticos: Regina Challiol, Nélida Faya y Pablo Antonelli; su futura hija política: Graciela Scipione; sus hermanos políticos: Angela P. de Nencioni, Italo Nencioni, Elisa P. de Bulleri, Marina P. de Puzzolo y Julio Puzzolo; sus nietitos, tíos, sobrinos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad, mañana, a las 11 horas. Casa mortuoria: Gálvez 1768. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **ROMAN KANIA** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 17 de marzo de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Savia Ross Crissi; su hija: Ramona Irma Kania; su hijo político: Oscar Antonio Catugno; sus nietitos: Oscar y Alberto; sus hermanos políticos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad, hoy, a las 17.30 horas. Casa moruoria: Corrientes 3815. — Servicio: Gentile y Moyano S. R. L.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por ALBERTO L. BLACONA

Por disposición del Sr. juez de paz letrado de la tercera sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "Rapoport y Cía. S.R.L. contra otros, ejecución de prenda se ha dispuesto que el martillero señor Alberto Luis Blacona proceda a vender en pública subasta el día viernes 3 de abril a las 16.20 horas en el local de calle 25 de Diciembre Nº 1192 lo siguiente: Un grabador marca "Franklin" modelo F. 6801 Nº 4003, sale a la venta con la base de la planilla pesos ley 18.188, 655,25. y si no hubiere postores seguidamente sale a la venta sin base al contado y al mayor postor más la comisión de ley. Entrega inmedata. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 16 de marzo de 1970.

4112. 17|3 al 19|3 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Enrique Domínguez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 13 de 1970. Felipe Rodini, secretario.

4114. 17|3 al 1|4 de 1970.

Remate por ALBERTO L. BLACONA

4110. 17|3 al 19|3 de 1970.

Por disposición del Sr. juez de paz letrado de la 3a. sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "La Casa del Mejor Plan S. R. L. c|. otro, ejecución de prenda", se ha dispuesto que el martillero Sr. Alberto Luis Blaconá proceda a vender en pública subasta el día viernes 3 de abril a las 16 horas en el local de calle 25 de Diciembre Nº 1192 lo siguiente: Una lustra aspiradora marca Hoover modelo A. 12 Nº 7317, usada. Sale a la venta con la base de la planilla o sea la suma de pesos ley 18.188, 243.53. Y si no hubiere postores seguidamente sin base al contado y al mejor postor. Entrega inmediata. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, marzo 16 de 1970. Marta Strada de Alvarado, secretaria (en suplencia).

4111. 17|3 al 19|3 de 1970.

El señor José María Fernández domiciliado calle Balcarce 1024 vende al señor Everardo Caunedo, de calle Entre Ríos 1371, su negocio de granja sito en calle Italia 764, Rosario. Reclamos en el negocio.

4124. 17|3 al 23|3 de 1970.

Por disposición señor juez 1ª instancia, 4ª nominación de Rosario, se hace saber que en autos "García José s|título supletorio", se ha dictado el auto siguiente: "Nº 286. Rosario, 2 marzo 1970. Y visto: Agréguese la documentación acompañada, los edictos con certificación de la actuaria. No habiendo comparecido a estar a derecho en término el Sr. Alejandro Turelli, ni ninguna otra que tuviere derechos sobre el inmueble objeto de esta acción, decláralos rebeldes, debiendo proseguir el juicio con el defensor que se les sorteará en la audiencia del día 25 del corriente, a las 11 hs. Notifíquese por edictos en los diarios ya designados. Insértese y hágase saber. Carlos Perel. G. N. Alegre". Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, marzo 9 de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.

4117. 17|3 al 1|3 de 1970.

Por disposición del Sr. juez de paz letrado de la 4ª sección, de Rosario, Dr. Héctor P. Giometti, el secretario que suscribe hace saber que en los autos de desalojo seguidos por don Pascual Giangiulio contra don Rodolfo Franco, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor siguiente: "Nº 128 Rosario 24 de febrero de 1970. Y vistos: Los presentes caratulados Giangiulio Pascual c| Rodolfo Franco s| desalojo (Exp. 2152|67, de los que resulta. Fallo: Haciendo lugar a la demanda de desalojo y en consecuencia condenando a Rodolfo Franco a desalojar la finca objeto de este juicio, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de lanzamiento el que se ordenará aprobada la liquidación que ordena practicar el art. 21 de la ley 16.739. Costas a la demandada. Regulo los honorarios de los Dres. Silvio Morgantini y Benito A. Cantoli, en las sumas de pesos ley 18.188, ciento veinte y cuarenta, respectivamente. Insértese, hágase saber y repóngase. H. P. Giacometti. Maraviglia. Lo que se ha ce saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, marzo 16 de 1970. Julio M. Maraviglia, secretario.

Nº 4119 - 17 al 19|3|70

Orden señor juez 1ª instancia civil y comercial, 5ª nominación, Rosario, secretaría autorizante, hace saber autos Escauriza Pedro Sacif contra Ramón Marcos Zuccarelli, ejecución de prenda, se dispuso martillero Pedro Roberto Saporito venda en subasta pública que no suspenderá aunque fuese decretado feriado (art. 18 ley 4477), día miércoles 1º de abril de 1970 a las 16 horas, bulevar Avellaneda 2045 (local cedido): Un automóvil Chevrolet Special año 1969, sedán 4 puertas, motor Nº A19-06063, serie Nº 665704, con cinco ruedas armadas, en el estado en que se encuentra, sin derecho comprador reclamos posteriores, por ninguna causa ni por deterioros o faltantes. Subasta iniciará por la base crédito prendario pesos 1.382.992 m|n. o 13.829,92 pesos ley 18.188. Seguidamente de no haber postores, reducida dicha base 25 %. Seguidamente de no haber postores, sin base y a la mejor oferta. Todo se realizará en una misma y única subasta. Pago de compra dinero efectivo más comisión de ley, siendo a su cargo impuestos y tasas que correspondieren por compra, transferencia y|o patentamiento. Posesión en el acto, previo los pagos referidos. Hace saber a sus efectos. Rosario, 13 de marzo de 1970. Gladys Smythies, secretaria.

4124 17|3 al 19|3 de 1970.

Remate por ANTONIO R. COSCIONE

Por disposición juez paz letrado 4ta. sec. Rosario, secretaría autorizante hace saber: en los autos caratulados "Municipalidad de Rosario c|otra, apremio, se ha dispuesto que el martillero Antonio Raúl Coscione proceda vender pública subasta el día 23 de marzo de 1970, 16.30 hs. sobre el mismo, al contado "Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Ayacucho 1928 dto. 3 e| Pasco e Ituzaingó, a los 32,13 mts. de la línea de edificación de calle Pasco y tiene 2 mts. de frente al E sobre Ayacucho, tratándose de un lote interno a los 36,05 mts. de la línea de edificación de calle Ayacucho y tiene 13,60 en su costado Este, 14,34 mts. en su costado norte; 10,54 en su costado Oeste, por 14 mts. en su costado Sur". Del informe Registro General de Propiedades, consta el dominio en forma no reconoce hipotecas y un solo embargo correspondiente a este juicio. El inmueble saldrá a la venta con base de pesos ley 18.188, $ 6.680. Av. Im. Inm. De no haber postores saldrá en segunda subasta con retasa del 25 % de rebaja y si tampoco hubiere postores se hará sin base una tercera subasta. Este inmueble sale a la venta desocupable, art. 504 Cód. Proc. Civiles. Títulos agregados a los autos que se encuentran en secretaría a disposición interesados no admitiéndose reclamos una vez efectuada la subasta por falta o insuficiencia de los mismos. El comprador abonará en el acto el 10 % a cuenta de precio, la comisión del martillero y el saldo al aprobarse la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Rosario, marzo de 1970. Julio Maraviglia, secretario.

4125. 17|3 al 19|3 de 1970.

REMATE POR ANGEL MANUEL GRANATO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Quinta Nominación, el secretario que suscribe hace saber, que en los autos caratulados, Ortiz Carolina c|. Otros, Demanda Ejecutiva; se ha dispuesto que el martillero, Angel Manuel Granato, proceda a vender en pública subasta el día 6 de abril del año 1970, a las 17 horas, sobre el mismo inmueble ubicado en calle Lavalle Nº 1337, de esta ciudad de Rosario, Dpto. Rosario, Pcia. de Santa Fe, a saber: Un lote de terreno con todo lo en el edificado, clavado, y plantado, situado en calle Lavalle 1337; el cual según su título está ubicado a los 34,64 m. de la calle 3 de Febrero hacia el Sud; se compone de 8,66 m. de frente al Oeste, por 31,46 m. de fondo; lindando al Oeste con la calle Lavalle, al Norte, en parte con Bustamante y en parte con la Sociedad Anónima "Echesortu y Casas" al Este con Bustamante, y al Sud, con la misma Sociedad Anónima Echesortu y Casas; Av. Im. Inmobiliario, pesos ley 18.188, pesos 32.600.— dicho inmueble reconoce las siguientes inhibiciones: Primera: anotada al tomo 78 I, folio 1298 Nº 80942, mandamiento de fecha 17 de mayo de 1966, ordenado por el señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Décimo-Primera Nominación, en autos Dirección General de Rentas de la Pcia. de Santa Fe c|.otros s|.Apremio, por la suma de pesos 721.09. Segundo: anotado al tomo 78 I, folio 3391, Nº 139021, mandamiento de fecha 14 de diciembre de 1966, ordenado por el señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Décimo-Primera Nominación en autos Dirección General de Rentas de la Pcia. de Santa Fe c|. Otros s|.Apremio, por la suma de $ 394.48.— Se registran además los siguientes embargos: Primero: anotado al tomo 77 E. folio 1947 Nº 125859, mandamiento de fecha 10 de setiembre de 1968, ordenado por el señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Tercera Nominación en autos Tocco Hnos. y Cía. S. R. L. c|.Otros s|.Demanda Ejecutiva, por la suma de $ 3.695.37.— con más la suma de $ 1.070 para intereses y costas. Segundo: anotado al tomo 77 E folio 3152 Nº 153516, que, es el motivo de esta subasta; oficio 95422, ordenado por el señor Juez del Juzgado Federal Nº 1, en autos "Fisco Nacional" (D.G.I.) c|.Otros por la suma de $ 1.348.05. Todos los importes antes descriptos son en pesos Ley 18.188. Fianza hipotecaria, inscripta al tomo 242 B, folio 54 Nº 81701 a favor de León Rozin. Títulos agregados a los autos donde podrán ser revisados por los interesados en esta secretaría, previniéndose que no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos después de la subasta, base para la misma Avalúo Fiscal, no habiendo postores segunda subasta con retasa del 25 % y si tampoco hubiera postores tercera subasta sin base; seña 10 % dinero en efectivo en el acto del remate con más la comisión de ley al martillero. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, febrero 27 de 1970. Gladys Smythies, secretaría.

N: 4108 17 al 23|3|1970

REMATE POR HILDO ARMANDO BREBBIA

Por orden Juez Primera Instancia Civil y Comercial de Cuarta Nominación, secretaría del suscripto, hace saber: Que en autos: "Giacone Adelqui Nicolás y Otros contra Otros - Ejecución Hipotecaria" (Expte. 2217|68), dispúsose que el martillero Hildo Armando Brebbia, venda en pública subasta el día domingo 5 de abril de 1970, a las 11 horas, sobre el mismo inmueble, la siguiente finca desocupada, ubicada en la localidad de Sanford, departamento Caseros, provincia de Santa Fe, compuesto de un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, comprendido en la manzana cuarenticinco del plano oficial. Ubicado en la esquina Norte de la expresada manzana, constituye el lote individualizado con el Nº "Dos" en el plano de subdivisión confeccionado por ingeniero civil Salvador O. Coda Zabetta en agosto 1946 y registrado en Departamento Topográfico de la provincia bajo el número 62.067 del mismo año, y se compone de 15,25 mts. de frente al N. E., por 15,25 mts. de fondo y frente al N. O., encerrando una superficie total de 232,5825 m2.; lindando: al N. E., con calle Nº 10; al N. O., con Bv. España (ruta Nac. Nº 33) y por el S. O. y S. E. con lote número "Uno", del expresado plano subdivisión. Dominio inscripto al Tomo 75, Folio 349, Nº 91.361. Base: $ 14.550 ley 18.188, retasa 25 % y Sin Base. Inhibiciones: tomo 80 I, Folio 2133, Nº 123.164 ante Juzgado Primera Instancia C. y C. de 3ª Nominación, por $ 9.046,34 más $ 2.700 pesos ley 18.188. Tomo 81 I, folio 825, Nº 117.983 ante Juzgado Primera Instancia C. y C. de 4ª Nominación, por $ 1.930,77 ley 18.188; tomo 81 I, folio 1525, Nº 129.430 ante Juzgado Primera Instancia C. y C. de 14ª Nominación por $ 3.156,75 ley 18.188. Embargo: tomo 77 E, folio 3029, Nº 151.581 ante Juzgado Primera Instancia C. y C. de 3ª Nominación por $ 14.550 más $ 3.000 pesos ley 18.188. Expediente en secretaría para su revisión. Títulos agregados a expediente, no admitiéndose reclamos posteriores al remate por insuficiencia del mismo. Seña 10 %, comisión de ley 3 %. Hágase saber a sus efectos. Secretaría, 11 de marzo de 1970. Gladys N. Alegre, secretaría.

4127 17 al 19|3|1970

REMATE POR SANTIAGO O. BUSTOS

Por disposición Juez Primera Instancia Civil y Comercial Sexta Nominación de Rosario, el secretario suscripto hace saber en autos: "García Oscar contra Otras - Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 386|69) que el martillero Santiago O. Bustos venderá en pública subasta el viernes 10 de abril de 1970 a las 16 horas sobre el mismo ubicado en calle Cochabamba Nº 4678, el siguiente inmueble: "Un lote de terreno con todo lo edificado clavado y plantado, situado en los suburbios al Oeste de esta ciudad, designado como lote Catorce de la manzana Ocho, en el Plano Nº 9354 año 1946, ubicado en calle Cochabamba entre las de Gutemberg y Pasaje "C", a los 12,01 mts. del Pasaje "C" hasta el Oeste y mide: 8,66 mts. de frente al Sud, por 21,48 mts. de fondo, encerrando una superficie total de Ciento Ochenta y Seis metros dos decímetros cuadrados, lindando: al Sud con calle Cochabamba; al Este con el lote Nº 13; al Norte con parte de los fondos del lote Nº 12, y al Oeste con el lote Nº 15, todos de la misma manzana y plano. Inscripto el dominio: Tomo 232, Folio 292, Nº 108.791, Departamento Rosario. Informa el Registro General: Consta inscripto el dominio del inmueble a nombre de las ejecutadas, registrándose: inhibición anotada contra Doña Fidela Aurora Cosgaya de Reyes inscripta al Tomo 81 I, Folio 4582, orden Juzgado Civil Comercial 8ª Nominación autos: Trepat de Nofer Serafina c|.Otras - Medidas Precautorias, por la suma de pesos 100.000.— m|n., el embargo trabado en autos sobre el inmueble a subastarse inscripto al Tomo 78 E, Folio 2925, orden de este Juzgado por la suma de $ 350.000.— m|n., inscripta al Tomo 303, Folio 233, Nº 108.441. Base $ 6.990.— Ley 18.188 (Avalúo Impuesto Inmobiliario). Si no hubiera ofertas por dicho importe, saldrá nuevamente a la venta en segunda subasta, acto seguido, con retasa del 25 %, o sea por la suma de $ 5.242,50 Ley 18.188; y si tampoco hubiere postores, saldrá nuevamente a remate en tercera subasta, acto seguido, sin base, al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto en dinero efectivo el 10 % del precio de compra en concepto de seña. El saldo deberá depositarlo judicialmente una vez aprobada la subasta. A los fines pertinentes se hace saber: Que el inmueble saldrá a la venta desocupado, como se encuentra; que se encuentra agregada a los autos la escritura hipotecaria que se ejecuta donde está relacionado el título de propiedad del inmueble a subastarse a disposición de los interesados en la Secretaría del Juzgado, previniéndose que no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos, conforme a lo dispuesto por el Art. 494 del Código de Procedimientos Civiles; y que el inmueble a subastarse se encuentra declarado de utilidad pública y sujeto a expropiación por Ley Nacional número 16052|61, decreto Nº 33567|66 y Ley Provincial Nº 6365|67 con destino al emplazamiento del área de la Estación Unica de Pasajeros de la ciudad de Rosario. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, marzo 12 de 1970. Felipe Rodini, secretario en suplencia.

4116 17|3 al 19|3|1970

REMATE POR SANTOS SORTINO

Dispuesto señor Juez Primera Instancia Civil y Com. 8ª Nom. en autos "Saicor S. A. c|.Otros s|.Apremio" el martillero don Santos Sortino y en su delegación el martillero de la matrícula don Raúl R. Ferreira, subastará día 20 del corriente a las 15.30 horas en el local de calle Paraguay 1222. Sin Base y al Contado al detalle y en las condiciones que se encuentran, los siguientes bienes: Una mesa escritorio 2 cajones; 2 ficheros metálicos 4 cajones, marca "Remington Rand"; Un armario metálico sin marca, de 2 puertas; 4 estantes y tesoro; Un perchero metálico; Una máquina perforadora s|marca de 0,50 mts. de luz; Una máquina abrochadora de pie sin marca; Una máquina grabadora estensel marca "Gestefax" ind. alemana; F. 376; y un automóvil marca "Renault 4L" mod. EAR4L 1967, motor Nº 5045309, carrocería 08155 patente RAF 8748". Informa Registro Prendarios de la Nación sobre el automotor reconoce prenda a favor de Scrifignano Hnos. y Cía. S. R. L., por $ 8.455,40 (pesos ley 18.188). El que resulte comprador entregará al martillero el total del precio de las compras más la comisión de ley. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, marzo 12 de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.

4118 17 al 19|3|1970

Hace Seis Años que Previnca Viene Brindando Importantes Servicios

A Nivel Universitario y Secundario Dará Becas

SAN LORENZO, 18. (Agencia). — PREVINCA Servicios Sociales, cumplió el sexto aniversario de su fundación. Inició sus actividades el 16 de marzo de 1964 por iniciativa de los señores Norberto Canio José María y Raúl Caramuto, con el propósito de servir los intereses de distintos sectores de San Lorenzo y otras zonas de la provincia de Santa Fe. Corresponde señalar otros aspectos relacionados con la institución citada. Nos referimos a la cochería Caramuto, fundada en Serodino, en 1910, por don Antonio Caramuto de la cual se hicieron cargo sus hijos, en 1948, hasta que en 1956 se inaugura la cochería en San Lorenzo, cumpliendo una actividad que se desarrolla hasta nuestros días. No cabe duda, pues que PREVINCA Servicios Sociales es una consecuencia de lo que inicialmente realizara don Antonio Caramuto, en la localidad de Serodino.

Para celebrar el sexto aniversario de la fundación de PREVINCA Servicios Sociales, los señores Norberto José María y Raúl Caramuto, realizaron una reunión de prensa durante la cual informaron ampliamente sobre una iniciativa, relacionada con el aspecto cultural de esta ciudad, zona de influencia y otras localidades del interior del país, hasta donde llega la benéfica acción de la citada entidad.

Asimismo, el personal de PREVINCA organizó un agasajo a los propietarios del mencionado establecimiento, durante el cual se descubrió una placa recordatoria, que fue bendecida por el R. P. Gaitán del Convento San Carlos.

EL OTORGAMIENTO DE BECAS

Los hermanos Caramuto dieron una amplia información sobre la entrega de becas para los estudiantes secundarios y universitarios, con motivo de celebrarse el sexto aniversario de PREVINCA, que, en estos momentos, tiene más de 70 mil asociados en la provincia de Santa Fe.

En primer término, el señor Norberto Canio Caramuto manifestó que la casa central de PREVINCA está en la ciudad de San Lorenzo, manteniendo sucursales en Rosario, Casilda y Serodino. Las actividades en Rosario se iniciaron hace tres años contando con un local propio en calle Córdoba 2936. La empresa prestataria de los servicios fúnebres de PREVINCA, es Caramuto.

Respecto de la entrega de becas, el señor Caramuto manifestó: "PREVINCA S. A. agente de San Nicolás Servicios Sociales, incorporó a sus planes de expansión comercial, un rubro que indudablemente incrementa su promoción en el concurso general. Me refiero —dijo—, a la adjudicación de becas para estudiantes secundarios y universitarios. Nos proponemos brindar ayuda especialmente a los alumnos de menores recursos financieros, tratando de facilitarles sus estudios. Con ello —agregó—, interpretamos cumplir un objetivo humanístico de grandes proyecciones. Participan en este concurso zonas en que está ramificada nuestra entidad, PREVINCA Servicios Sociales.

"Con las becas manifestó, además de estimular a los mejores alumnos, tratamos de cumplir una función cultural de proyecciones. Hace tres años que venimos cumpliendo esta importante tarea. Las becas, además de distinguir a los mejores alumnos, se traducen en beneficios económicos. Su monto para los estudiantes secundarios es de $ 150.000, divididos en cinco cuotas de $ 30.000 por mes, mientras que para los universitarios, se eleva a $ 50.000 por mes en el período que va de marzo a diciembre de cada año, no siendo renovables en ningún caso. En este sentido, se valora particularmente más al estudiante universitario, teniendo en cuenta la índole del estudio".

Al preguntarle al señor Caramuto, sobre las normas que rigen para participar en este concurso, expresó:

—Se han instituido las siguientes normas: estar incorporado al sistema porcesional de Previsión S. A. ser egresado de cualquier escuela o colegio, en las diferentes especialidades, con el último curso aprobado; tener certificado de socio en vigencia y el pago de sus cuotas al día, ser alumno regular en actividad, presentar la solicitud de inscripción, con los datos y comprobantes solicitados, además de los personales de los padres, tutores o encargados; ingresos mensuales de cada miembro de familia, con la correspondiente certificación del empleador. Para los estudiantes secundarios rigen las mismas disposiciones.

"El tribunal de becas —agregó el señor Caramuto— lo integran el intendente municipal de San Lorenzo, el cura párroco, el jefe de policía, el juez de Paz, el oficial de Justicia, el presidente del Centro Comercial e Industrial, representantes de los clubes de leones y del Rotary. La cantidad de becas son ocho para los secundarios y 8 para los universitarios, las cuales se entregarán el 4 de abril próximo, a las 10, en Rosario, en la sede de PREVINCA, calle Córdoba 2936. Las adjudicaciones se realizarán el 20 del corriente, ante escribano público.

DESCUBRIMIENTO DE UNA PLACA

Finalizada la reunión de prensa, cumpliose un acto conmemorativo en los salones de PREVINCA, encontrándose presentes la totalidad del personal y los señores Norberto, José María y Raúl Caramuto. El señor Antonio Caramuto y su esposa Adela Nardelli de Caramuto; Juan Francisco Iana, jefe de producción, y la señora Elsa Vilanova de Caramuto.

Los empleados de PREVINCA, donaron una placa la cual fue descubierta por el señor Oscar Martínez, pronunciando breves palabras el señor Francisco Luna. También recitó una poesía el señor Oscar Martínez, dedicada a la memoración del sexto aniversario de PREVINCA.

Finalmente, habló el señor Norberto Canio Caramuto, quien agradeció en nombre propio de la empresa, manifestando lo siguiente:

"Evidentemente, una reseña de una actividad con 6 años de antigüedad, es algo difícil de describir para su precisión y más aún cuando ésta reseña no asume el carácter del análisis cuantitativo.

"Seis años de trabajo y permanente preocupación responsable, han determinado esto que hoy nos sustenta y que con orgullo podemos decir que somos empresas.

"Y en verdad, somos empresa todos y cada uno de nosotros. No podemos decir que PREVINCA o Cochería Caramuto, son fruto de unos pocos. El diario quehacer, aunque en su insignificancia, lo parezca a veces monótono, asume características importantes en el desarrollo comunitario.

"Por todo esto, nosotros, empresarios debemos agradecernos mutuamente, por el esfuerzo y debemos lógicamente brindar para que el éxito nos acompañe.

"No se puede hablar de progreso comercial, marginando números. Ellos son nuestro barómetro y en la medida que sabemos usarlo, nos podemos considerar prósperos.

"En estos años transcurridos hemos realizado 2160 servicios de sepelios, por un valor de 216 millones de pesos. Hemos realizado 10.800 viajes de ambulancias que han representado la suma de 21 millones seis mil pesos aproximadamente.

"En cuanto a las becas para estudiantes secundarios y universitarios, ha hecho una erogación del orden de los 585 mil pesos anuales, es decir que en tres años la suma se eleva a un millón setecientos mil pesos.

"Además, debo mencionar la permanente ayuda que PREVINCA ha prestado a todos los centros de beneficencia, como ser: hospitales, hogares de huérfanos, centros de recuperación, cooperadoras e instituciones deportivas, etcétera.

"El número de socios que han confiado y confían en nosotros, se ha elevado ya aproximadamente a 70 mil; cifra ésta elocuentemente demostrativa de la seriedad y la responsabilidad empresaria que nos anima.

"La producción de nuevos socios, día a día se incrementa, acrecentándose el vuelco de abonados de otras empresas, a la nuestra.

"Este breve historial ha pretendido cubrir algunos aspectos gantes y a la vez informar sobre nuestro desarrollo".

Finalmente, el señor Caramuto, dijo: "Deseo íntimamente que esta reunión de amigos asuma el carácter familiar que nos identifica y así, empleados y dueños, unamos nuestras copas en un brindis por el éxito de la empresa, no sin antes dedicar un sincero agradecimiento a los periodistas que nos acompañan ahora y que, con su cometido, siempre nos han enaltecido y brindado de sí, lo mejor".



Durante la reunión de prensa, el señor Norberto Canio Caramuto, formula declaraciones sobre el otorgamiento de becas.

Personal de PREVINCA que agasajó a los integrantes de la firma, descubriendo una placa recordatoria.

NOTAS SOCIALES

CUMPLEAÑOS—



PUERTO GENERAL SAN MARTIN, 18. (Agencia). — Cumplió 15 años de edad la señorita Angélica Gladys Franchini, realizándose con tal motivo una demostración ofrecida por sus padres Gladys Tobal y Ricardo Franchini, a la cual asistieron amigos de la agasajada, que recibió presentes recordatorios.

NACIMIENTOS—

CAPITAN BERMUDEZ, 18. (Agencia). — El hogar de los esposos Blanca Bertossi y Néstor Danelón, vióse colmado de alegría con el advenimiento de un niño, al cual dieron el nombre de Carlos Rodrigo Daniel.

SAN LORENZO, 18. (Agencia). — El advenimiento de una niña, a la cual han dado el nombre de Andrea Fabiana, ha colmado de alegría el hogar de los esposos Gladyz N. Carranza y Juan Carlos Dasso.

VILLA GDOR. GALVEZ

Ensanche de la Avda. Filippini

VILLA GOBERNADOR GALVEZ, 18 (C.) — La Municipalidad ha dado comienzo a los trabajos de movimiento de tierra correspondiente al ensanche de la avenida Filippini, en el tramo comprendido entre la calle Fray Santa María de Oro hasta su empalme con la ruta nacional Nº 9.

Dichos trabajos se realizan por administración, con la colaboración de los vecinos frentistas, corriendo por cuenta de la Municipalidad, además, la compactación del suelo y la posterior colocación de columnas para la instalación de alumbrado a gas de mercurio.

El ensanche será de dos metros por cada lado, con su correspondiente cordón, y la obra se complementará posteriormente, con un entubamiento para desagüe, hasta el arroyo Saladillo.

DIRECTORES DE UN BANCO PROMETEN SOLUCIONAR PROBLEMAS CREDITICIOS

SAN LORENZO, 18 (Agencia) — La Unión de Comerciantes e Industriales del departamento San Lorenzo oportunamente se dirigió por nota a los miembros del directorio del Banco Provincial de Santa Fe -Casa Rosario- con el objeto de plantearle el problema relacionado con el otorgamiento de créditos, teniendo en cuenta que estaban suspendidos, con el consiguiente perjuicio para las fuerzas activas de la ciudad, necesitadas de él para el normal desarrollo de sus actividades y el cumplimiento de sus fines específicos.

Dado lo precedentemente enunciado, los integrantes de la referida entidad empresaria fueron citados por el directorio del Banco Provincial de Santa Fe a los efectos de encontrar una adecuada solución a la cuestión.

En dicha reunión se hicieron presentes los siguientes miembros de la entidad peticionante, señores Gregorio Brok, Felipe J. Oliva, Miguel Kuri, Domingo J. Vitale y Marco J. Dobkin, quienes fueron atendidos por el presidente del directorio, señor Eduardo de Oliveira Cézar, y el vocal señor Carlos C. Cura, ante los cuales solicitaron la reconsideración de las recientes disposiciones que postergaban determinadas tramitaciones bancarias.

Los dirigentes empresarios, tras la reunión, manifestaron que los directores del banco se mostraron interesados en la solución del problema que inquieta a los empresarios de San Lorenzo, arbitrando las providencias pertinentes para regularizar la modalidad operativa imperante anteriormente.

Farmacias: Séptimo Turno

DESDE LAS 8 DE HOY HASTA LAS 8 DE MAÑANA

SEC.	FARMACIAS	DIRECCION	TELEF.
1a.	Central	San Luis y Laprida	20633
2a.	Dinamarca	San Lorenzo 1215	25610
3a.	Americana	Entre Ríos y San Luis	60648
	De Sanctis	Sarmiento y 3 de Febrero	25471
	La Capital	Corrientes y 9 de Julio	28361
4a.	Internacional	Balcarce y Brown	63675
	Marchisio	San Lorenzo y España	69673
5a.	Los Angeles	3 de Febrero y Moreno	49633
6a.	Behring	25 de Diciembre 2520	80637
	Columbia	Ayacucho y Cochabamba	82001
7a.	La Salud	Corrientes y Riobamba	82326
	Kennedy	Suipacha 2485	62913
	Oroño	Br. Oroño y Rueda	80700
	San Martín	San Martín y Cochabamba	83848
8a.	Barbieri	Córdoba 2999	39—2158
	Clerici	Rioja y Pueyrredón	29498
	La Fe	Br. Avellaneda y Mendoza	39—2046
	San Juan	Córdoba 4946	39—9751
	Pappurelo	San Luis e Iriondo	39—1547
	Tabak	Ovidio Lagos y 9 de Julio	23188
9a.	Europea	Salta y Cafferata	39—2454
	Salta	Salta y Rodríguez	39—1759
10a.	Volpe	Vélez Sársfield 1268	39—3210
11a.	Del Litoral	Br. Avellaneda y del Valle Iberlucea	39—7748
	Favorita	J. J. Paso esq. M. Antelo	39—8806
12a.	Agrelo	Agrelo 2364	55—2117
	Giovinazzo	Casiano Casas 1275	
	Rondeau	Br. Rondeau 665	39—7472
	San Mauro	Ricardo Núñez 1072	
13a.	Nisnievich	Av. N. Sra. del Rosario 107	102—78
	Sáenz Peña	Av. Arijón 1205	
	Salvá	Tupungato y Salvá	
15a.	Rosmary	Cochabamba 3742	39—3679
16a.	Macarro	Córdoba 6641	56241
	Géminis	Tte. Agneta 930	
17a.	Buda	Ntra. Sra. del Rosario esq. Corrientes	
	Del Pueblo	San Martín y Gaboto	81—1208
	Del Rosario	Av. Uriburu 1957	
	Herwing	San Martín 4400	102—198
	Santone	Br. Seguí esq. España	
	Universidad	Av. Jorge Cura 2695	
	Valdés	Gaboto y Beruti	83484
18a.	Gaboto	Necochea 2801	81—2769

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Mazzola por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 16 de 1970. José María Serralunga, secretario.
4128 - 18|3 al 2|4|70

La Sra. jueza de primera instancia en lo Civil y Comercial de la décima nominación de Rosario doctora Barragán de Balgorri, llama, cita y emplaza a los acreedores, herederos o legatarios de Carlos Pablo Hollmann para que concurran a su Juzgado a hacer valer sus derechos. Publíquese cinco veces en diez días. Martha Guadalupe Colombini, abogada secretaria. Rosario, marzo 9 de 1970.
4133 - 18|3 al 2|4|70

El señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la décimacuarta nominación, de esta segunda circunscripción judicial, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Pietrani, por el plazo de ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 6 de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
4134 - 18|3 al 2|4|70

Por disposición del juez de Paz Letrado de la tercera sección se le hace saber al señor César Augusto Amuchástegui que en los autos caratulados "Galano de Catalán, María contra César Augusto Amuchástegui sobre Juicio Sumarísimo" se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 6 de febrero de 1970. Informando verbalmente el Actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde. Notifíquese por edictos que se publicarán por dos días en los diarios ya designados en autos: Agréguense los edictos acompañados con certificación del Actuario. Costa. Fantoni". Rosario, 14 de marzo de 1970. Fortunato Fantoni, secretario.
4135 - 18 al 19|3|70

LEY 11.867

La señora Elsa E. de Ferreyra, con domicilio en la calle Córdoba 4141, comunica que ha vendido su negocio de Rotisería y Fábrica de Sandwichs sito en la calle Avellaneda Nº 1082, a la señora Mirta Gabriela Di Venedeto de Tesone con domicilio en la calle General López Nº 259, de la localidad de Arroyo Seco, Pcia. de Santa Fe. Para reclamos y oposiciones de ley en el mismo negocio.
3958 - 25|2 al 3|3|1970

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la tercera nominación, de la ciudad de Rosario, doctor Héctor Juan Barés, el secretario que suscribe hace saber, que el martillero designado en autos señor Arturo M. Pauluzzi, procederá el día 25 de marzo del corriente año 1970, a las 11 horas, al remate del bien que a continuación se menciona: "Un automóvil marca "Citroen", modelo 1967, motor número 3027005386 AZC, con chapa patente RAG 5160, sin batería útil, y carrocería en buen estado aparente. Remate éste que tendrá lugar en el sitio donde se encuentra el vehículo, jurisdicción del señor juez de Paz Departamental de la ciudad de Cañada de Gómez. El bien mencionado saldrá a la venta por el importe de la prenda ejecutada y motivo del presente o sea por la suma de $ ley 18.188 Seis mil seiscientos setenta; y en caso de no haber postores, quince minutos después saldrá a la venta sin base. El bien precedentemente citado, se encuentra gravado con una prenda, a favor del señor Oscar Antonio Santilli, por la suma de pesos ley 18.188 Seis mil seiscientos setenta, anotada en el Regstro de Créditos Prendarios, de la cuidad de Rosario, bajo contrato B. 55966, y con fecha 12|6|69. Todo así se halla ordenado dentro de los autos caratulados: "Santilli Oscar Antonio, contra Ominetti Vicente, sobre ejecución de prenda". La venta será al contado. Rosario, marzo 17 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
4130 - 18 al 20|3|70

LEY 11.867

De conformidad con la ley Nº 11.867 se hace saber que el señor Enrique Ascani vende a don Víctor Jesús Rami y Norma Teodosia Albarenga el negocio de almacén y fábrica de soda que tiene instalado en calle Uriarte Nº 1601 de esta ciudad. Reclamos al martillero Mauricio Di Palma, en avenida Sorrento Nº 915.
4131 - 18 al 24|4|70

Por disposición del señor juez de primera instancia civil y comercial de la tercera nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos: "Juan Navarro e Hijo S. A. M. c|Menéndez y Cía. SRL" Ejecución hipotecaria Expte. 416|70, se ha dictado el Auto del siguiente tenor: Nº 536. Rosario marzo 10 de 1970. Y vistos: De conformidad con lo solicitado, atento a lo dispuesto por los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, resultando del informe expedido por el Registro General de Propiedades que consta el dominio que se ejecuta a nombre del demandado y que dicho bien reconoce la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y diario CRONICA, para que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación, si no se abona el crédito que se reclama de Tres millones quinientos mil pesos moneda nacional ($ 35.000 ley 18.188) con más la suma de Diez mil pesos moneda nacional en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndolo por notificado de cualquier resolución posterior desde esa fecha. (Autos: Navarro Juan e Hijo S. A. M. con Menéndez y Cía. SRL ejecución hipotecaria). Firmado: doctor Héctor Juan Barés. Doctor Gorosito Martínez. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario 16 de marzo de 1970. Doctor Gorosito Martínez, secretario.
4132 - 18 al 24|4|70

El señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección Dr. Héctor Pablo Giometti, secretaría a cargo del Sr. Julio Maraviglia hacen saber al Sr. José Celis que en los autos caratulados "Coopereste C. Juan Alvarez s. Ejecutivo" se lo ha declarado rebelde prosiguiendo el juicio sin su representación. Fdo. Giometti (juez), Maraviglia (secretario). Rosario, 25 de febrero de 1970. Julio M. Maraviglia, secretario.
Nº 4040 9|3 al 20|3|1970

En los autos caratulados: Marcus, Stetman María Vda. de contra Salvia Roque s|Ejec. Hipotecaria, que se tramitan por ante el Juzgado de la 5ta. Nominación C. y Com. a cargo del Dr. Carlos R. Badano y con referencia al inmueble ubicado en la calle La Paz Nº 3262, inscripto a Tomo 154, folio 318, Nº 70.401, departamento Rosario, situado entre las de Vera Mujica y Crespo, a los treinta y cuatro metros trescientos cincuenta milímetros de la esquina formada por las calles La Paz y Crespo hacia el Este, y consta de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Sud, por veinticuatro metros doscientos veinticinco milímetros de fondo, lindando: por su frente al Sud, con la calle La Paz, por el Norte con el fondo del lote treinta y siete por el Este con el lote cincuenta y cuatro, y por el Oeste con el lote cincuenta y seis, hipotecado en ejecución en autos se ha dictado: Nº 123. Rosario, 24 de febrero de 1970. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del Código de Proc. Civiles y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se adjunta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de pesos ley 18.188 once mil cuatrocientos sesenta y dos con cincuenta centavos más sus intereses y costas estimados provisoriamente en la suma de pesos 3.438.75 ley 18.188; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese hágase saber y repóngase. Fdo. Dr. Carlos R. Badano. Gladys Smythies. Rosario. secretaría, marzo 10 de 1970.
Nº 4089 13 al 19|3|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ada María Tosoratti o Ada María Tosoratti de Cheixo, por diez días para que comparezca al Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 9 de marzo de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.
4092 13 al 30|3|1970

El Sr. Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, Dr. Elena hace saber que en los autos: Giordana Oreste Alfredo contra Francisco Virgili sobre ejecución hipotecaria, dispúsose citar al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al mejor representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad: por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA por el término de 5 días en 5 veces, a fin de que dentro de los 5 días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de pesos Ley 18.188 diez mil ochocientos cincuenta más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en las uma de tres mil quinientos pesos de igual moneda; u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Rosario, marzo 6 de 1970. Fdo.: Barés-Strada de Alvarado. En suplencia.
Nº 4087 13|3 al 19|3|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Luisa Armandina Baranger de Wirth o Luisa B. de Wirth por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 11 de 1970. Felipe Rodini, secretario.
Nº 4085 13|3 al 30|3|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos de don Camilo Ferrari o Camilo Alberto Ferrari por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de marzo de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 4088 13 al 30|3|1970

El señor Juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Jacoba Celina Giménez de Terpliwy, por cinco veces en diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 9 de marzo de 1970. Felipe Rodini, secretario.
Nº 4106 16 al 31|3|1970

Por disposición del señor Juez de la Cuarta Nominación, en autos: amagno Duiglio y Otros contra Manuel Hidalgo - Ejecución Hipotecaria (expediente 226|69), cítase al deudor, terceros adquirentes, sus sucesores, administrador provisorio herencia o representante legal respectivo caso concurso, quiebra, incapacidad a fin de que dentro de los cinco días contados desde última publicación abonen importe reclamado veintitrés mil ochocientos sesenta pesos con más seis mil pesos presupuestados para intereses y costas u opongan excepción legítima; todo bajo apercibimiento dictartrmites dándoselos por notificase sentencia en rebeldía sin más dos cualquier providencia o resolución posterior desde su fecha. Así está ordenado por resolución 412|69. Rosario, marzo 11 de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
4086 13|3 al 19|3|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Quinta Nominación, la actuaria que susribe hace saber que en el juicio "Bruno Victorio y Otra v.|Pagiola Armando Luis Juan s|.Ejecución Hipotecaria" - Exp. 2027|69 - se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: "Número 73. Rosario, febrero 27 de 1970. Autos y vistos: La presente ejecución hipotecaria promovida por don Victorio Bruno y doña Elinor Griselda Dominga Bruno contra don Armando Luis Juan Pagiola, por cobro de la suma de Seiscientos sesenta y siete mil quinientos pesos nacionales, pesos ley 18.188, Seis mil seiscientos setenta y cinco, correspondiendo Seis mil pesos ley 18.188 a capital y Seiscientos setenta y cinco pesos ley 18.188 a intereses, resultantes de la escritura obrante a fs. 3|6, y Considerando; Fallo: Ordenando llevar adelante la presente ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas; debiéndose, en consecuencia, procederse a la subasta del bien hipotecado por el Martillero propuesto, don Edmundo M. Casal, al que se designa para tal fin. Déjese copia, hágase saber por cédula y por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Badano, Gladys Smythies". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, 6 de marzo de 1970. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
Nº 4039 9|3 al 20|3|1970

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Teresa Closas de Colomé o Teresa Closas y Carreras de Colomé por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 9 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
4123. 17|2 al 1|4 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia cuarta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Leal De Biscotti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de marzo de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
4120. 17|3 al 1|4 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Trebotich por diez días para a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 6 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
4121. 17|3 al 1|4 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Andrés Avelino Espinola, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de marzo de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
4122. 17|3 al 1|4 de 1970.

Remate por ALBERTO L. BLACONA

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos "Jaimovich Arquier S.A.I.I.F. contra otra, ejecución de prenda", se ha dispuesto que el martillero Sr. Alberto Luis Blaconá proceda a vender en pública subasta el día viernes 3 de abril a las 16,45 horas en el local de calle 25 de Diciembre 1192 lo siguiente: Un televisor marca Villber de 23" modelo AI. Nº 13130. Sale a la venta con la base de la planilla pesos ley 18.188, 766.69 y si no hubiere postores seguidamente sin base al contado y mayor postor más la comisión de ley. Entrega inmediata. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, marzo 16 de 1970. Marta Strada de Alvarado, secretaria.
4109. 17|3 al 19|3 de 1970.

Remate por ALBERTO L. BLACONA

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación, el secretario que suscribe hace saber Que en los autos "La Casa del Mejor Plan S. R. L. contra otros, Ejecución de prenda", se ha dispuesto que el martillero señor Alberto Luis Blaconá, proceda a vender en pública subasta el día viernes 3 de abril a las 16.30 horas en el local de calle 25 de Diciembre 1192 lo siguiente: Una heladera eléctrica marca Franklin modelo R. I. 1220 Nº 1093, equipo marca "Franklin" Nº 1093 y una cocina marca Oro Azul modelo especial número 00516. Sale a la venta en conjunto con la base de la planilla pesos ley 18.188, 1.715,59. Y si no hubiere postores sale a la venta seguidamente sin base al contado y al mayor postor. Entrega inmediata, más la comisión de ley. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, marzo 16 de 1970. Marta Strada de Alvarado, secretaria.
4110. 17|3 al 19|3 de 1970.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 3ª sección, el secretario que suscribe hace saber que en el expediente número 988|69 que Francisco Lattuca tiene promovido a Hermes Pedro Thomas y Antonio Roberto Mangione sobre demanda ejecutiva, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Nº 3176. Rosario, 12 de noviembre de 1969. Y vistos: Los presentes seguidos por Francisco Lattuca c|. Hermes Pedro Thomas y Antonio Mangione sobre cobro de pesos, por cobro de la suma de cuarenta y seis mil quinientos cincuenta pesos nacionales, provenientes de los hechos expuestos en las Med. Prep. agregadas por cuerda floja. Y considerando. Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto la parte actora se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. (Art. 251 del Cód. de Proc. Civ.) Regulo los honorarios del Dr. Arturo Maderna (h) en la cantidad de ocho mil cien pesos nacionales. Con noticia de Caja Forense. Insértese, hágase saber y repóngase. Alberto R. Costa. Fortunato Fantoni". Asimismo se le hace saber el decreto siguiente: "Rosario 26 febrero de 1970. Notifíquese por edictos que se publicarán por dos veces en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Hágase saber el juez que va a entender. Néstor Pedro Sagües. Fortunato Fantoni". Lo que se hace saber al codemandado Hermes Pedro Thomas, a los fines que en derecho corresponda, así como el juez que va entender en estos autos es el Dr. Néstor Pedro Sagües. Rosario, marzo 12 de 1970. Fortunato Fantoni, secretario.
4113. 17|3 al 18|3 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alberto Agesso, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de marzo de 197.. Felipe Rodini, secretario.
4115. 17|3 al 1|4 de 1970.

"El Extraño del Pelo Largo", una Muestra Audiovisual de Música Beat

En el cine Monumental se dio a conocer el filme nacional titulado "El extraño del pelo largo". Según la ficha técnica llegada hasta nuestra mesa de trabajo, esta película tiene "argumento', encuadre y dirección de Julio Porter, conocido libretista revisteril, que salvo alguna esporádica incursión anterior en la cinematografía, no tiene otro antecedente como para tenerlo en cuenta en esa actividad. Y como Julio Porter es un hombre de revista su "argumento" (?) no va más allá de ser una sucesión de "sketches" unidos entre si "con alfileres" o cuando más con "un hilván" para dar rienda suelta a la exaltación de la música beat a través de conjuntos que la practican y tan del agrado de los jóvenes —y de algunos que ya dejaron de serlo— y que a fuer de ser sinceros amenizan el "filme' (¿) con interpretaciones muy bien logradas y que seguramente han de encontrar un público que se deleitará en grado sumo escuchándolos.

Pero si nosotros tuviéramos que definir este "anticine" de Porter, porque el cine, lo que se dice cine, está ausente, diríamos que se trata de "un audiovisual" de música beat o sino, "un long play en colores" que gracias al excelente manejo de las cámaras de ese artista que es Ricardo Younis, adquiere un sentido estético muy agradable, o mejor dicho, como única cosa agradable, cinematográficamente hablando.

En cuanto a los intérpretes ellos se desenvuelven dentro de sus posibilidades si tenemos en cuenta que casi ninguno de ellos conoce ni medianamente el oficio de actor, pero como ésto queda un poco al margen en cuanto se refiere a lo que irán buscando ese público ávido de ritmos beat, nadie saldrá defraudado. Nadie que no busque más que eso. El elenco que anima esta cinta que comentamos está integrado por Litto Nebbia y Susana Caldini en los principales roles, a quienes acompañan Diana Maggi, Miguel Bermúdez, Owe Monk, Emilio Vidal, José Luis Mazza, Mónica Lander, Celia Cadaval, Raúl Tórtora, Raúl Cobian y otros. Intervienen integrando música "beat", conocidos conjuntos tales como "La Joven Guardia", "Pintura Fresca", "Trocha Angosta" y "Conexión Nº 5" y en actuaciones especiales, Nacha Guevara, Eduardo Bergara Leumann, The Golden Beys y Rómulo y Remo.

En suma, una muestra audiovisual de música beat muy bien fotografiada por Ricardo Younis, o algo así como un plato servido para ser gustado por los amantes de este ritmo musical que se ha dado en denominar "beat".

ADOLFO ALBERGOLI

Ugo Tognazzi Vuelve en una Reidera Producción

"Bajo el signo de Virgo" es el sugestivo título de un film con Ugo Tognazzi, cuyo estreno ha sido confirmado por D.I.A. para próxima fecha. La astrología está muy en boga y resulta interesante conocer que le depara ese signo al protagonista, el ejecutivo-industrial Inzerna.

Desde tiempo inmemorial se habla de nacer con "buena estrella' o con "mala estrella", de modo que se remonta al ser humano como ente racional el hecho de estudiar los astros que gobiernan nuestra aparición en este planeta. Las gamas del zodiaco indican y pronostican en forma general el carácter, el destino y la capacidad individual del ser humano. Giusepe Inzerna —en este caso Ugo Tognazzi— ha nacido bajo el signo de Virgo y funciona según sus características: le agradan las mujeres, lucha por obtener riquezas, obtiene lo que se propone y, en términos generales, es todo lo feliz que se puede ambicionar. Pero de pronto surge algo que pone a prueba su temple: es algo diminuto, apenas un silbidito nasal del cual resultaría prosaico hablar si no fuera que amenaza con desmoronar toda la estructura hogareña, social y amorosa del protagonista.

No todos los de Virgo, por supuesto, sufren un silbidito en la nariz, pero cada signo puede deparar una sorpresa y ésta es la que acosa a Inzerna y lo conduce a través de inesperadas secuencias. Alrededor de Inzerna comienzan a girar sus familiares, sus colaboradores, enfermeras muy bonitas, médicos, "amigas', individuos desconocidos, todos ellos como participando de un desopilante ballet cuyo "leit motiv" es el silbido nasal.

Ugo Tognazzi es secundado en "Bajo el signo de Virgo" por un nutrido elenco que incluye a Tina Louise, Olga Villi, Franca Bettoia y Alicia Brandet. La novedad, en technicolor y techniscope, tiene fondo musical de Teo Usuelli.

"Reino Salvaje" se Verá Pronto

Se trata "Reino salvaje" del primer largometraje del explorador Christian Zuber, joven miembro del Wildlife Found, organización que lucha por la preservación de las especies al borde de la extinción.

Zuber y su equipo han pasado siete años fotografiando animales en cinco continentes para la realización de esta documental en technicolor y techniscope cuyo principal mérito es que ha de interesar por igual a grandes y chicos.

"Reino salvaje" muestra magníficas tomas de animales salvajes y pájaros silvestres, constituyendo un vívido reproche para el hombre que destruye sin tino a seres necesarios para el balance de la naturaleza.

La captura de un rinoceronte para llevarlo a una reserva; la danza nupcial de aves de rapiña; tortugas saliendo de sus huevos y enfilando apresuradamente hacia el mar; dos mantas-raya jugueteando bajo el agua; la carga de un regimiento de leones marinos; una foca pasha defendiendo su harén; una vista de dos millones de flamencos rosados; un osito panda y su mamá; la vida familiar de los leones; una carrera de avestruces; la iguana marina, tan horrible de aspecto como inofensiva, son sólo algunas de las maravillas captadas por la lente del naturalista Christian Zuber.

Por otra parte, "Reino salvaje" al presentar especies que corresponden al origen de la vida en la tierra, constituye un documento sobre la misma trayectoria del ser humano.

EL POZO DE LA DICHA

6 S	5 O	8 L	7 M	4 S	3 E	6 U	2 E	8 I	5 R	7 A	4 E	3 S
7 R	3 T	6 E	5 A	8 O	7 C	4 M	3 U	6 R	2 R	8 S	5 X	7 H
2 A	4 A	7 A	3 D	6 T	5 C	8 T	2 D	7 S	4 N	3 I	6 E	2 E
3 A	8 E	6 A	5 A	2 A	3 S	7 A	4 A	8 R	6 L	2 L	5 N	7 D
6 A	5 T	3 T	8 M	7 E	4 A	5 A	6 V	2 E	3 U	7 L	8 I	4 L
2 G	4 E	7 A	5 R	6 I	3 S	2 R	4 G	7 N	8 N	6 S	3 O	2 I
7 T	6 T	8 A	3 L	4 R	5 A	7 E	8 N	6 A	3 O	2 A	5 S	4 E

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a usted un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menor de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".



Durante la conferencia de prensa brindada por Canal 3, habla el presidente del directorio, señor Alberto Gollán.

Está Asegurado el Exito de un Festival Fílmico

Se realizó la anunciada conferencia de prensa convocada por las autoridades de Canal 3 para informar sobre el Festival del Film Publicitario Hispano-Luso-Americano. Estaban presentes, el presidente del directorio de Canal 3, señor Alberto Gollán; el vicepresidente, ingeniero Ernesto Daumas; el director comercial, señor Guillermo Strazza y otros altos directivos de la empresa, como así también un numeroso grupo de periodistas de distintos medios locales.

En la oportunidad usó de la palabra el señor Alberto Gollán, quien expresó lo siguiente: "Al término del viaje que realizáramos hace poco tiempo por distintos países de América y Europa tuve el agrado de reunirme con ustedes para comentarles las gestiones que habíamos realizado. En aquel entonces les anuncié que teníamos por delante nuestras esperanzas de que el Festival del Filme Publicitario Hsipano - Luso-Americano, se convirtiera en un real acontecimiento. Hoy, felizmente puedo reiterarles que descontamos el éxito del mismo, ya que las iniciales mesuradas esperanzas se han trocado en realidad. Realidad que se arraiga tanto en las adhesiones recibidas, como en la calidad de las mismas. Todo ello nos induce a creer que este certamen alcanzará una real relevancia internacional".

"Este éxito no solo es nuestro, sino que a él ha contribuído el país que se hace presente a través de las adhesiones de la cancillería, la gobernación y la municipalidad, así como entidades afines a esta actividad, Cámara Argentina de Anunciantes, Asociación Argentina de Agencias de Publicidad y Cámara de Empresas del Filme Publicitario Argentino. Exito al cual también han contribuído en gran parte ustedes, con su incondicional apoyo a divulgar estos comunes esfuerzos.

"Como dijimos en el anterior festival, nuestro más íntimo deseo es que el galardón que logramos, el de "Rosario Capital del Film Publicitario", siga siendo una realidad".

DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Cabe señalar que ha quedado integrada la comisión ejecutiva que tendrá a su cargo no sólo el planeamiento y ejecución del certamen, sino además resolver algunos problemas que pudieran presentarse sobre la marcha. Su presidencia estará a cargo del titular de Canal 3, señor Alberto Gollán.

En cuanto a la comisión honoraria estará presidida por el gobernador de nuestra provincia, contralmirante Eladio Modesto Vázquez, y en calidad de vicepresidente 1º actuará el intendente de Rosario, doctor Luis Beltramo. Durante la conferencia de prensa el señor Francisco Ferioli, titular de la delegación de prensa de la gobernación en nuestra ciudad, manifestó que el contralmirante Vázquez había aceptado la distinción que se le confería y designaba al doctor Beltramo como su representante.

LAS EXHIBICIONES

Luego de darse detalles sobre la integración del jurado, se puso de relieve que otra novedad de importancia traerá el festival, al contar con una muestra paralela en la cual se exhibirán filmes publicitarios de los distintos países que han logrado destacados galardones, y cuyos méritos han sido puestos de relieve por la crítica especializada. Los mismos serán proyectados, junto con las películas que participan en la competencia oficial, en funciones matutinas y vespertinas, en salas céntricas dedicadas al público en general.

La Crítica Bien Inspirada Siempre es Constructiva

Dicen los estudiosos de la estética o filosofía del arte, que la obra de arte no es más que el resultado del llamado "fenómeno artístico". ¿Y que es el "fenómeno artístico"? Así se llama al hecho de que un artista o creador pueda llegar hasta el público por medio de una obra suya. (Un cuadro, una película, un programa de TV, etc.).

A esto también se lo llama "comunicación artística". El creador, usa su obra para comunicar al público valores. Valores de belleza.

Y frente a la obra de arte concluída, el cuadro expuesto, la película proyectada, el programa de TV transmitido, ¿que puede hacer el público para comunicarse con el artista?, ¿Cómo le hace llegar su juicio sobre la misma?

Evidentemente, si bien la obra de arte ha servido de "canal" para que el artista se comunique con el público, ésta no sirve para que el público se comunique con el artista. Es preciso hallar otro medio.

Ese es justamente el papel que desempeña la crítica. Permitir al artista conocer la opinión de los críticos, quienes son los representantes de la parte calificada de la opinión pública respecto de las obras de arte.

Sin embargo, aquí no se agota la tarea de los críticos. Deben tener en cuenta también que hay que "educar al soberano". Ellos tienen en las manos los medios suficientes para aconsejar, asesorar, guiar al público en su contacto con las obras de arte. ¡Magnífica función social ésta de los críticos!

Que algunos de ellos no lo crean así, o no la conozcan, y juzguen por "lo que me gusta o no me gusta", y no por medidas más universales, que comprendan a la generalidad de la opinión pública, es otro problema. Un problema tan viejo como el arte y que seguramente no se solucionará fácilmente. Pero tiempos habrán de venir en que esto sera una realidad. Y resultará ridículo diferenciar —como hoy— entre "crítica constructiva" y "de la otra". ¿Acaso toda crítica sanamente inspirada no es "constructiva".

"Canción de Amor y Paz" no Sería un Tema Inédito

LIMA 18. (AP). — "Canción de amor y paz", tema ganador del reciente festival de la canción latina celebrado en México, no sería inédito, lo que automáticamente invalidaría la decisión de los jurados, según denunció el servicio noticioso de la estación de televisión Canal 5. Según el noticiero, Jorge Fernández, vinculado con la organización del festival, se recibió un telegrama que dice: "Oficialmente les comunico que el tema brasileño ganador del festival de la canción en México, "Canción de amor y paz" ha sido ganador el año pasado en el festival peruano de Huacachina bajo el nombre de "Canto de Paz" cantado por Angela María Ortíz, autores Eduardo Lage y Alergio Barros, grabada bajo el sello RCA Nro. 40003 en Lima. Ese tema es el mismo presentado en México y según artículo 5 del contrato del festival debe procederse a su anulación".

Novedades en Pocas Líneas

Libertad Lamarque le ofreció a Malisa Zini —con quien filmó hace más de 28 años— su casa en México y sus relaciones en la capital azteca para que continúe allí su interrumpida carrera. "Liber", no es de hacer amistades muy fácilmente, pero es incondicional con quienes se la han ganado.

* * *

Todos están preocupados en qué ocupa Atilio Marinelli la noche del lunes, día en que desde hace cuatro años jamás acepta una invitación o se hace un compromiso. Todo el ambiente está intrigado y hay quienes han jurado seguirlo para revelar el secreto.

* * *

Hace ya 10 años que Soraya tuvo que abandonar el trono persa y su nombre no ha sido olvidado; por el contrario sigue siendo noticia todo cuanto se refiere a ella. Su imagen melancólica se desdibuja para dar paso al rostro de una mujer feliz, una mujer enamorada. France Indowina es el nombre del hombre que le ha devuelto la sonrisa.

* * *

Según María Callas, la "maxifalda" será pronto de uso corriente. Para avalar lo que dice y afirma la famosa diva allí están las colecciones de los afamados modistas Carcin, Larrouche y Dior, en las cuales se advierte que ellos ya han renegado de las minifaldas.

* * *

Según se sabe, Frank Sinatra ha partido como turista hacia las islas Bahamas, por "tiempo indeterminado". Según sus viejos amigos de Brooklyn, integrantes —al parecer— de una "maffia" italiana con ramificaciones en todo el territorio de los Estados Unidos, le han complicado la vida, al final de su brillante carrera.

Los Archivos de Richard Wagner Serían Vendidos

MUNICH, (Alemania), 18 (AP.) — Los herederos del compositor Richard Wagner están negociando la venta de sus archivos en Bayreuth al estado de Baviera, confirmó un vocero del ministerio cultural del estado.

El portavoz dijo que las negociaciones fueron iniciadas hace tiempo entre un abogado de la familia Wagner y el ministerio.

Los archivos serían administrados por una fundación pública si la venta se materializa y actualmente administrados por la señora Winifired Wagner, de 72 años, viuda inglesa del hijo del compositor Siegried. Su hijo Wolfgang, director del festival anual Wagner, dijo a los periodistas que había convenido con su madre en no divulgar detalles de las negociaciones.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EL CIRCULO — Sábado, a las 21 y 23 hs Astor Piazzola y su quinteto; Amelita Baltar y Marcelo Raigal y su grupo de tango y Ariel Campos. Entrada desde $ 2,50. Localidades numeradas en venta. Boletería abierta desde las 10.

LA COMEDIA — Hoy, a las 22 hs. Presentación de la Cía. Lírica Española de Zarzuelas: Dionisio Riol, Nino Cubero con Barreta Paquita, Bran Salvador, Castejón Rafael, Del Val, José María, Gago Luis, Gavari Isidoro. Grijalva Martín, Ramírez Mari, Carmen, Real Noemí Romero, Fernando Saura, Francisco, Serrano Elsa. Gran Coro Mixto. Cuerpo de baile. Orquesta, presentando la zarzuela del maestro Federico Moreno Torroba: "Luisa Fernanda". Dirección general, Dionisio Riol. Localidades en venta desde hoy, mañana, y el viernes.

TEATRO AUDITORIUM — "La Rural", bulevares Oroño y 27 de Febrero. Hoy, a las 18 y 21 hs. Presentación del espectáculo que Rosario esperaba, por primera y única vez los mundialmente famosos delfines de Miami "Bonzo" y "Rico". Bailan, cantan, juegan al foot ball, bowling, acrobacia. El espectáculo más insólito llegado a nuestra ciudad para grandes y chicos. No deje de verlos. Tribunas, $ 1,50 menores y $ 3 mayores; platea numerada, $ 2 menores y $ 4 mayores incluido impuestos. Boleterías habilitadas en "La Rural" entrada por Oroño.

—Sábado próximo: llega el campeón mundial Nicolino Locche vs. Martín Juárez. Localidades numeradas en venta anticipada en el teatro Olimpo, de 18 a 20 horas.

PALACE — $ 2,50 c|i. 16.15 y 20.35: "La salsa de la vida" con Doris Day; 18.15 y 22.30: "Isadora", con Vanessa Redgrave (Proh. men. 18 años)

GRAN REX — $ 3 c|i. 16.20 y 20.30: "Prófugo de su pasado", con Laurence Harvey, Suc Arg; "Metcon", var; 18.30 y 22.35: "Los temerarios", con Burt Lancaster (Proh. men. de 18 años).

EMPIRE — $ 2,50 c|i. 16 y 20.15: "Desde la terraza", con Paul Newman; Not. EPA, y 18.20 y 22.40: "Justine", con Anouk Aimée (Proh. men. de 18 años).

RADAR — $ 3 c|i. 18.20 y 22.35: "El arreglo", con Faye Duna; 16.25 y 20.35: "Catalina la Grande", con Jean Moreau (Proh. men. 18 años).

SAN MARTIN — $ 1,30 c|i. 13 hs: "Las armas del diablo", con Glenn Ford; "El vengador de Bombay", c. Jim Brown; "Donde las águilas se atreven", con Richard Burton (Proh. men. 14 años).

BROADWAY — $ 2,50 y 1,50 c|i. 16 y 20.10: Variedades; 16.20 y 20.30: "Señora Brown, qué guapa es su hija", con Peter Noone; 18.10 y 22.20 hs: "Julio César", con Marlon Brando (Sin restric.)

IMPERIAL — $ 2,50 c|i. 17.50 y 20.50: "Salvajes del volante", con Fabián; 16.15, 19.20 y 22.40: "Erotíssimo", c. Annie Girardot (Proh. men. de 18 años).

CAPITOL — $ 2 y 1 c|i. 16.20, 19.30 y 22.45: "El regreso de King Kong", con Rhodes Beasen; 18 y 21.10: "Arquímedes, el vagabundo", con Jean Gabin (Sin restric.)

MONUMENTAL — $ 2,50 y 1,50 c|i. 17.20 y 20.45: "Corazón contento", con Angélica María; Not. EPA; "Metcon", var; 19.15 y 22.35: "El extraño del pelo largo" con Liliana Caldini (Apta para todo púb)

HERALDO — $ 0,75 c|i. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.). Los dibujos, "Frijoles mágicos", "Azabache va de caza", "El gran robo del juguete", "Granero alegre"; la cómica: "Aventuras y desventuras de Abbott y Costello"; la variedad: "La trucha"; los noticiarios: "Español No-Do Nº 1200" y "Panamericano Nº 1553" (Sin restricciones).

EL CAIRO — $ 2 c|i. 16.30 y 20.40: "Ayude a su comisario", con James Garner; 18.20 y 22.25: "La escoria del desierto" Michael Caine (Proh. men. de 14 años).

ROSE MARIE — $ 1,50 y 1 c|i. 16, 19.10 y 22.30: "La vida continúa", con Sandro; 17.40 y 21. "Nacidos para cantar", con Violeta Rivas (Sin restric)

SOL DE MAYO — $ 1,40 c|i. 13 hs. (Noche 19.50 hs.). "El hijo de Robin Hood", con Cornel Wilde; "El salvaje", con Lee Marvin; "Los profesionales", con Burt Lancaster (Proh. men. de 14 años)

URQUIZA — $ 1,70 c|i. 19.15 hs: "Pum, pum, estás muerto", con Senta Berger; 20.45: "Siete novias para siete hermanos", con Jane Powell, y 17.25 y 22.35: "Llegan los paracaidistas", con Deborah Kerr (Proh. men. 18 años).

ECHESORTU — $ 2 y 1 c|i 17.45 y 20.50: "Pasión dominguera", con Jorge Porcel; 16.15 19.15 y 22.30: "Un gaucho con plata", con Susana Bruneti (S| restricciones).

EL NILO — $ 1,50 c|i 18.40 hs: "La sangre de Fumanchú" con Marta Robin; "A todo escape", con Nancy Sinatra; 16 y 21.45: "Donde las águilas se atreven", con Richard Burton (Proh. men. 14 años).

AMBASSADOR — $ 1 c|i. 16 hs: "Aventurero de Kenya", con Carroy Baker; "Sangre en las colinas", con Henry Silva; "Bahía de la emboscada", con Mickey Rooney. (Proh. men 14 años).

AMERICA — $ 2 y 1 c|i. 17.40 y 20.45: "Pasión dominguera", c. Fidel Pintos; 16.15, 19.15 y 22.30: "Un gaucho con plata", con Susana Brunetti (Apto para todo púb.)

OPERA — $ 2 y 1 c|i. 16.15 19.20 y 22.25: "Un gaucho con plata", con Susana Brunetti. 17.45 y 20.50: "Pasión dominguera", con Perla Caron (Sin restricciones).

LUMIERE — $ 1,50 c|i. 16 "Las guerrilleras de Creta", con S. Eton; "Sweet Charity", con Shirley McLaine; (Proh. men. de 14 años).

GARDEL — $ 1,50 c|i. 16 hs: "Apache", con Burt Lancaster; "Camino de la venganza", con Shelley Winters; "Proyectiles de oro", con (Inc men. de 14 años).

MENDOZA — $ 1,10 c|imp. 16 hs: "Cálmate dulce Carlota", con Bette Davis; "La estatua desnuda", con Sofía Loren; "Rasputín, el monje maldito", con Christhoper Lee. (Proh. men. de 14 años).

TIRO SUIZO — $ 1,50 c|i. 16 hs: "Copacabana Palace", con Sylva Koscina; "Amor y sexo", con María Félix; "La tentación desnuda", con Isabel Sarli (Proh. men. de 18 años).

DIANA — $ 1 c|i. 20 hs: "Oro ensangrentado", c. Robert Fuller; "El patriota", c. Rock Hudson; "Lucha de gigantes", con Kirk Douglas (Proh. men. de 14 años).

ROMA — $ 1 c|i. 19.30 hs: "La torre del misterio", con Vincent Price; "Duelo en el Cañón del Diablo", con Sidney Poitier; "El camino del Oeste", con Kirk Douglas (Inc men. de 14 años).

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

17.30 (3) El show de los Tres Chiflados
18.30 (3) La cruz de Marisa Cruces
(5) La novicia voladora
19.— (3) El amor tiene cara de mujer
(5) Secreto de muerte
19.30 (3) Telenoche
(5) Teleonce informa
20.— (5) El gran Chaparral
(7) Folklorisimo
20.30 (3) Bonete
(7) Tropicana Club
21.— (3) Casino
(5) Los 12 del signo
22.— (5) Teatro de Pacheco
22.30 (7) Redacción 7
(3) Los vengadores
23.— (7) Crisis mundial
23.30 (3) Noticiero
(5) Telenoticiero 5
(7) Concierto
23.35 (5) Los rebeldes
0.30 (3) Pausa para el diálogo

EL PATO DONALD

Por WALT DISNEY

© 1969 Walt Disney Productions World Rights Reserved

YUM YUM
PASTELES CASI COMO LOS CASEROS.
PÍDALOS EN LA SECCIÓN DE CONGELADOS

Distributed by King Features Syndicate.

EL ANUNCIO DICE CASI COMO CASEROS, ¿CUÁL ES LA DIFERENCIA?



RED DRAGON MEJORO Y ESTA EN OCASION PARA SU LUCIMIENTO

Perdedores de tres años tendrán a su cargo la animación de la carrera final del domingo en la pista local. Se enfrentan en 1.200 metros modestos elementos. No se puede esperar que haya calidad entre estos que han tardado tanto en conseguir su primer triunfo, mas siendo evidente la paridad en fuerzas, están prometiendo brindar más que discreto espectáculo.

RED DRAGON

No es mucho el valer de Red Dragón, pero ya arrimó como para que se le coloque entre los con más chance de la carrera. Termina de arribar cuarto. Ha adelantado bastante y por tal se espera que mejore pasando así a ser gran carta de triunfo.

SERA OBLIGADO

No siendo elemento de mucha garra el de Aurelio Palacios es fácil buscarle contras. Y aquí las tiene al por mayor. Entrando a nominar los que les van a obligar más de la cuenta, debe decirse que uno de ellos es Alertado. Ya estuvo delante suyo hace una quincena. Se mantiene en estado a los Merli les gusta muchísimo.

Alfin no quiere responder a sus buenos ensayos. Esta es prueba ordinaria y por tal a lo mejor se le da por correr y entonces creemos que sale de perdedor.

Los cordobeses se vienen en fija con Snipper, que les falló en Palermo. El hijo de Blosson Time es muy veloz y por tal no puede ser olvidado en el momento de las apuestas.

Recodo, que mejoró, y en especial Insensato, dado sus claros progresos, aparecen como más que lances en esta prueba que por cierto es ordinaria, pero evidentemente muy pareja. Hay, pues, perspectivas que se ofrezca buen espectáculo.

CONTROL Y CIPOL

En la cancha grande de Palermo hubo algunos buenos ensayos ayer. Lo mejor fue realizado por Control. El hijo de Atlas recorrió 1200 metros en 1'15"4|5, mejor que Aguaviva en los primeros 800 y que Sajana en los últimos 800 metros.

—Muy buen pase fue también el de Gladiatore, a la par de Piuque, en 35"4|5, dominando fácil el primero.

—Buen trabajo de Cipol a la par de Altieri: 500 en 29" y 1|5 con 11"4|5 de final, en la cuarta pista de arena pesada de San Isidro.

El "América" el 27 en La Plata

Se ha anotado para el clásico "América" que es base de la reunión platense del día 27 del actual. En esta última prueba será de la partida el palermitano Dry Sack, que cargará 55½ kilos y tendrá por adversarios a Miguelón 59½, Suspicaz 59½, Bully Baby 59½, Rubbrán 59½, Poor Man 59½, Spike 59½, Wilbert 55½, Estribo 55½, Encerador 55½, Paguapé 55½, The Paco 55½, Batallador 55½, Rebote 55½, Tantal 55½, Con Vit 55½ y Howaiana 52½.

DOS PILOTOS SUSPENDIDOS

Se han fijado término a sanciones que aplicara provisionalmente el Comisariato en la jornada del sábado a dos jockeys locales. Por dos reuniones no puede actuar Miguel A. Coronel, pues no conservó la línea piloteando a Piperboy en la cuarta carrera. Sólo una reunión (la del sábado) no puede intervenir el jockey Francisco O. Cáceres, por cuanto en la octava carrera molestó conduciendo al caballo Machiaro.

El Jockey Soto se va a Venado Tuerto

El jockey F. Soto no actuará el domingo en ésta. Han sido comprometidos sus servicios para conducir en la pista de Venado Tuerto a dos pura sangre con buenas posibilidades de triunfo. Son ellos: Rocoso y Romulus.

Front Row Progresó

Front Row disputó una prueba de codo y lo jugaron en fija. No rindió en la forma esperada. Hizo punta y en la recta se notó que le faltaba preparación para pasar de las de recta a las de codo. Los Merli se han esmerado y lo tienen mejor calafateado, lo que supone que esta vez hará prevalecer su velocidad inicial y luego se aguantará en ganancia hasta la meta. Los muy creídos Salvado, Copahué y Brito van a tener que prodigarse al máximo si es que quieren superar en la ocasión a Front Row.

ORDENARON EL PROGRAMA A CUMPLIRSE EL SABADO

Buenas perspectivas ofrece la jornada que se cumple el sábado en la pista auxiliar de nuestro circo hípico. Dos cotejos oficiales sobre 1.200 metros y seis de recta en 450.

1ª 450 metros — A las 14.—
(Comienza la 1ª doble)
1 Cadencioso, 2 Matizada, 3 Crujido, 4 Zingana, 5 Cuerpazo, 6 Charingo, 7 Dandy Bar y 8 Dongolín (todos con 60 kilos).

2ª 450 metros — A las 14.30
(Complementa la 1ª doble)
1 (Ampliada 63, 2 (Brinquilla 63, 3 Jesusa 63, 4 Garganta 63, 5 Orphée 60, 6 Recalada 63, 7 Malona 60, 8 Empleada 60, 9 Perfeia 60, 10 Esponja 60, 11 Incendiaria 60.

3ª 450 metros — A las 15.10
(Comienza la triple)
1 Bon Figlio, 2 (Don Flecha 3 (Marinerito, 4 Catúa, 5 Coria, 6 Mario Veglio, 7 Cebollín, 8 Hiata, 9 Tartán, 10 El Comandante, 11 Piantalindo, 12 Rancha Dá, 13 Lapicó, 14 Mister Oliver, 15 Somático, 16 Teo, 17 Rancho Pay, 18 Satinca y 19 Shany Boy (todos con 60 kilos).

4ª 450 metros — A las 15.50
(Continúa la triple)
1 (Bix, 2 (Cambiado, 3 Dedé, 4 Campanera, 5 El Valentón, 6 Stella Ruria, 7 (Constantina, 8 Marrypark, 9 El Aeroplano, 10 Tapecito, 11 In Black, 12 Mandolín, 13 Nascn 14 Rutilo, 15 Snipper (todos con 60 kilos).

5ª 450 metros — A las 16.30
(Complementa la triple)
1 Aladino, 2 Freeport, 3 Agotas, 4 Leading Greek, 5 Balaloca, 6 Jumbo, 7 (Chaltean, 8 (Owen, 9 Enrolado, 10 Leyland, 11 Magualón, 12 Nuevito, 13 Unkas (todos con 60 kilos).

6ª 450 metros — A las 17.10
(Comienza la 2ª doble)
1 Cranky 63, 2 Lochinvar 60, 3 Chapucón 63, 4 El Cuatrero 63, 5 Senator 60, 6 King of Kings 63, 7 Andafuerte 60, 8 Fichado 60, 9 (Malal 63, 10 Monument 63, 11 Drap d'Or 60, 12 Pambil 60, 13 Naco Porá 60, 14 Ardenes 60, 15 Guitarreando 60, 16 Teorema 60.

7ª 1.200 metros — A las 17.50
(Complementa la 2ª doble)
1 Copahué 57, 2 Din Dan 57, 3 Tom Tivez 57, 4 Faccioso 57, 5 Mitólogo 55, 6 Brito 57, 7 Primaticia 54, 8 Pacto Divino 57, 9 Front Row 53, 10 Salvado 57, 11 Requintona 52.

8ª 1.200 metros — A las 18.30
1 Carlos Manuel 57, 2 Curicó 57, 3 Litera 52, 4 El Bala 57, 5 Savoy 57, 6 Juarry 52, 7 Bonetillo 57, 8 Luxor 54, 9 Volveriola 55, 10 (Merecumbe 57, 11 (Garatona 54, 12 Caracalá 49, 13 (Naco Porá 57, 14 (Incendiaria 54, 15 Tahon 55, 16 Simulacre 54, 17 Filatero 55, 18 Fichado 54, 19 Guitarreando 52.

Pruebas Interesantes Serán Disputadas el día Domingo

Cotejos interesantes se disputarán el domingo en el Independencia. Los que toman parte y sus probables montas, son los que se detallan seguidamente:

1a. CARRERA — 1.200 metros — A las 13.30
(Comienza la primera apuesta doble)
1 1 Cacique Ramón 56, X. X.
2 2 Napoleónico 56, Rodrígu.
3 3 Sinfín 56, R. Galloso
4 4 Fiestero 56, Totoricagüe
5 Alertado 53, no correrá
5 6 Mirontino 58, Carballada
7 Ñanduahil 53, N. Asito
6 8 Teo 56, N. Quinteros
9 Cancherón 53, Barattucci

2a. CARRERA — 1.200 metros — A las 14.05
(Complementa la primera apuesta doble)
1 1 Retumbaito 55, X. X.
2 2 Stainless 53, R. Galloso
3 3 (G. Montero 55, Barattu.
4 (Surista 53, dudoso
4 5 Laurito 53, dudoso
5 6 Muytimor 53, A. Sánchez
6 7 Recolor 53, X. X.

3a. CARRERA — 1.100 metros — A las 14.50
(Comienza la apuesta triple)
1 1 Caverna 55, X. X.
2 Dime Que Sí 55, Barattu.
2 3 Cerraja 55, A. Sánchez
4 Resita 55, S. G. Ledesma
3 5 Jamique 55, P. Maldon.
4 6 Kukucha 55, J. Savio
7 Yerbalita 55, R. Bayardi
5 8 Marandolina 55, Galloso
9 Santé 53, J. Funes
6 10 Pinina 55, L. Carballada
11 Salicaria 55, H. Libré

4a. CARRERA — 1.200 metros — A las 15.35
(Continúa la apuesta triple)
1 1 Princequito 57, H. Libré
2 2 M. Records 57, Barattuc.
3 Ferryman 55, De Felippi
3 4 Enviado 55, R. Bayardi
4 5 Soy Noble 55, J. Funes
5 6 Zoilo 54, Totoricagüena
7 Z. Negro 52, T. Moyano
6 8 Mimosiño 52, N. Asito
9 Mantaro 49, A. Sánchez

5a. CARRERA — 2.000 metros — A las 16.20
(Complementa la apuesta triple)
1 1 Amestoy 59, J. Antelo
2 (Honorario 56, Nicolini
2 3 Bolsón 57, J. Aguilera
4 Pachacutti 57, N. Asito
3 5 Carensro 57, R. Bayardi
4 6 N. Before 55, Barattucci
5 7 Satanín 54, H. Libré
6 8 Amarinado 54, R. Galloso
9 Caracala 51, dudoso

6a. CARRERA — 1.200 metros — A las 17.05
(Comienza la segunda apuesta doble)
1 1 Mirtilla 57, Carballada
2 2 Perfela 57, J. Savio
3 Crota 55, A. Luján
3 4 Musicanta 57, R. Bayardi
5 La Raspita 54, P. Mald.
4 6 Festuca 55, H. Libré
7 Molest Me 54, X. X.
5 8 Jesusa 55, G. Rodríguez
9 Malvinera 54, J. Aguilera
6 10 (Gramínea 55, R. Galloso
11 (Mari Mari 54, X. X.

7a. CARRERA — 1.200 metros — A las 17.50
(Complementa la segunda apuesta doble)
1 1 (Jarabe 59, R. López
2 (Diplmático 51, Aguilera
2 3 Wash Up 56, C. Agüero
3 4 Atrek 57, H. Libré
4 5 El Carnicero 57, Sanabria
6 Boy Friend 49, X. X.
5 7 Yuste 53, R. Galloso
6 8 Maguirre 53, Barattucci
9 Somático 52, Carballada

8a. CARRERA — 1.200 metros — A las 18.35
1 1 Alertado 56, A. F. Merli
2 E. Gantry 56, L. Carrizo
3 Tente 56, A. Luján
2 4 Alfin 56, R. Bayardi
5 Montenegrino 56, Zubiri
3 6 Decenio 56, X. X.
7 Recodo 56, H. Libré
4 8 (Insensato 56, R. López
9 (Picote 56, Totoricagüena
10 Naco 56, H. Magistral
5 11 Red Dragón 56, J. Funes
12 Sp. Game 56, F. Maldon.
6 13 Rianlito 56, P. Maldona.
14 Snipper 56, C. Agüero
15 Sobrefino 56, X. X.

Los Anotados sin su Documentación

Se les hace saber a los interesados que si con la debida antelación no se presenta la documentación respectiva, en las jornadas de este fin de semana no van a poder intervenir los pura sangre que citamos seguidamente.

Sábado: El Valentón, El Tapecito, Snipper, Agatas, Cebollín, Somático, Recalada, y Chapucón.

Domingo: Decenio, Snipper, Marandolina, Resita, Retumbaito, Recolor, Bolsón y Somático.

Pura Sangre que no se Ratifican

Algunos elementos no ratificaron sus anotaciones en cotejos que se disputan en las próximas jornadas hípicas locales. Los declarados forfeits han sido los siguientes:

Sábado: Ejido, premio "Caramelo", Malone, El Carnicero, Perfela y Teenager; premio "Carreta"; domingo: Oland, premio "Nelusko"; Nanco, premio "Marcelus"; Sapache y Embretado, premio "L. P. Suárez"; Medoc, premio "Yamarín" y Despreciado, premio "Macaon".

PRINCEQUITO

Princequito ganó lindo en sus dos más recientes salidas a la pista. Mantiene su estado y será oponente severo para Soy Noble en la jornada del domingo en la pista local.

Por Faltar les han Aplicado Sanciones

Los pilotos de pura sangre en todo hipódromo patrocinado tienen subvención mensual. Pero para que esta les sea abonada, deben como lógicamente establece la reglamentación en vigencia, hacerse presente todas las mañanas de ensayos y días de carreras en el hipódromo donde actúan regularmente. Esa reglamentación muchos profesionales la olvidan. En La Plata ante estas inasistencias han comenzado a aplicar suspensiones. Por el término de las mismas no se les permite actuar y además se les hacen descuentos en tales subvenciones, con posibilidad de que si reinciden, retirarles definitivamente las mismas. Recientemente se aplicaron sanciones por ese motivo.

Ahora vuelven las autoridades platenses a sancionar a otros. En efecto en su más reciente reunión la Comisión de Carreras para La Plata dispuso sanciones. Néstor Yalet, Manuel V. Sosa, Héctor A. Ferro y Jorge Alonsó, suspendidos por tres jornadas por no haber concurrido al hipódromo el 25 26 y 27 del mes anterior; Elio Riso una reunión (faltó el día 27).

Se apercibe seriamente por esta única vez a Rafael Gómez, Lino H. Pavarini, Juan H. Pereira, Juan M. Rivas y Alberto C. Gallardo.

SOY NOBLE Y PRINCEQUITO

Dos elementos que vienen ganando en serie en la pista local, haciéndolo en forma concluyente estarán frente a frente el domingo. Su enfrentamiento desde ya concita expectación. Son ellos Soy Noble y Princequito. Han seguido bien y son figuras cumbres en el premio "Clairón" que para mayor interés aun tiene otras figuras como Enviado, Zoilo y el reaparecido Make Records. Promete generar buen espectáculo esta prueba oficial.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El martillero Hugo René Rodríguez Anriquez con domicilio Rosario, hace saber que los señores Carlos Alberto Núñez y en la calle Amenábar 969 de Carlos Alberto Badino venden a Lanfranco-Possio S. C. A., el negocio de Bar y Chopería ubicado en la calle 9 de Julio Nº 3202 de la ciudad de Rosario.
Nº 4056 - 12 al 18|3|70

LEY 11.867
De acuerdo a ley Nacional 11.867 se hace saber que la señora Gladys Noemí Levy de Contis, domiciliada en esta ciudad calle Matienzo 1291, vende el negocio de zapatería de su propiedad, sito en esta ciudad calle Mendoza 5201 y que se conoce con el nombre de Zapatería Luisito, a la señorita Graciela Gorgo, domiciliada en esta ciudad calle Matienzo 1154. Reclamos de ley: Cont. Armando Galiano, Paraguay 1747, Rosario.
Nº 4076 12 al 18|3|1970

LEY 11.867
De acuerdo a ley Nacional 11.867 se hace saber que el señor Sebastián Juan Ligresti, domiciliado en esta ciudad calle Mendoza Nº 3180, vende el negocio de Panadería y Confitería de su propiedad, sito en el domicilio antes indicado y que se conoce con el nombre de Panadería y Confitería Imperial, al señor Angel Siciliano, domiciliado en esta ciudad calle Urquiza 2124. Reclamos de ley: Cont. Armando Galiano, Paraguay 1747, Rosario.
Nº 4077 12 al 18|3|1970

LEY 11.867
De acuerdo a la ley 11.867 se hace saber que doña Mirta María Bravo de Vache, vendió a don Guido Gerardo Rossi y a don Roberto Guillermo Biondi, el negocio de panadería denominado "Ayacucho" situado en esta ciudad en la calle Ayacucho Nº 6904. Reclamos Escribanía Tietjen, Córdoba 1253, 6º Piso, oficina 65.
Nº 4057 12 al 18|3|1970

LEY 11.867
A los efectos de la ley 11.867 se hace saber que los señores Tallarico Hnos. tratan de vender al Sr. Juan Molino el negocio de pizzería y rotisería denominado San Vicente, situado en Avda. San Martín Nº 3593. Para las oposiciones dirigirse a I. Raúl Sayqué, calle Corrientes 4371 ciudad. Rosario, 9 de marzo de 1970.
Nº 4066 12 al 18|3|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, el secretario que suscribe hace saber que, en los autos caratulados "Banco Provincial de Santa Fe - Casa Rosario c|Juan Carlos Brandoni - Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 1911|1969), se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 5661. Rosario, diciembre 31 de 1969. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta, cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de quiebra, concurso o incapacidad, por medio de edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA durante cinco veces en cinco días, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Un millón quinientos ochenta y dos mil novecientos cuarenta y dos pesos moneda nacional de curso legal, equivalente a pesos ley 18.188 Quince mil ochocientos veintinueve pesos con cuarenta y dos centavos con más sus intereses y costas que se estiman provisoriamente en cuatrocientos mil pesos de igual moneda equivalente a cuatro mil pesos ley 18.188, u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y de darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha; sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese y hágase saber. Fdo.: C. Perel. Fdo.: G. Alegre. Todo lo que se hace saber a sus efectos y como más haya lugar en derecho. Secretaría, Rosario, Marzo 11 de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
4075 12 al 18|3|1970

Por disposición del juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, secretario que suscribe hace saber que en autos: "García José - Quiebra" se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 6 de febrero de 1970. Atento las causales invocadas, suspéndese la audiencia designada, y en su lugar, fíjase nueva audiencia a los fines de la reunión y formación de la junta de acreedores y graduación y verificación de créditos, fíjase la audiencia del día 25 de marzo a las 10 horas. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario anteriormente designado por el plazo de ley". Lo que se notifica a los fines que hubiere lugar. Secretaría, 11 de marzo de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
Nº 4076 12 al 18|3|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación Dr. Raúl S. Recagno, el secretario que suscribe hace saber que en los autos "Administración Astegiano S. R. L. c|María Elvira Príncipe de Valenzuela - Ejecución Hipotecaria" se ha dictado la resolución siguiente: Nº 235. Rosario, 27 de febrero de 1970. Y Vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Nueve Mil Quinientos Cincuenta y Cinco pesos Ley 18.188 c|.55|100 ctvs. más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Dos Mil Ochocientos Cincuenta pesos de igual moneda; u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (... "Ley 18.188 c|.55|100". Vale (autos administración Astegiano S. R. L. contra María Elvira Príncipe de Valenzuela - Ejecución Hipotecaria"). Raquel Etchegaray, secretaria.
Nº 4027 6|3 al 19|3|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Francia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de marzo de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
Nº 4010 5|3 al 18|3|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Rosario, Dr. Mario Quiroga, secretaría del autorizante, llama a los herederos, legatarios o acreedores de José Héctor Benassi, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 27 de febrero de mil novecientos setenta. Haydée Susana Siryi, secretaria.
Nº 4012 5|3 al 18|3|1970

El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Eufrasio Rodríguez por cinco veces en diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de febrero de 1970. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
Nº 4015 5|3|70 al 18|3|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Narcisa Anurino por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de marzo de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
Nº 4009 5|3 al 18|3|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Cleofe María Díaz, por diez días para que comparezcan a este Tribunal, a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo 4 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 4018 5|3 al 18|3|1970

El señor juez de primera instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Ana Montes por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 18 de 1970. José María Serralunga, secretario.
4129 - 18|3 al 2|4|70

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la primera Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Perucho por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de marzo de mil novecientos setenta. José María Serralunga, secretario.
Nº 4041 - 9 al 20|3|70

El señor Juez de 1ª Instancia de la 13ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Serafín de la Cruz por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de marzo de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretario.
Nº 4070 - 12 al 24|3|70

El señor juez de primera Instancia de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Lorenzo A. Pacchiotti o Miguel Pachiotti por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 25 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
Nº 4037 - 6|3 al 19|3|70

El señor Juez de primera Instancia de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carmelo Angelastro por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 4 de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.
Nº 4025 - 6|3 al 19|3|70

El señor Juez de primera Instancia de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Irma Pastora Piñeiro por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de marzo de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.
Nº 4026 - 6|3 al 19|3|70

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la .. Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Ciaffaroni o Juan Giaffaroni, por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 13 de febrero de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
Nº 4022 - 6|3 al 19|3|70

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Agustín Marcos o Juan Agustín Marcos Sardon, por diez disdías para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de febrero de 1970. José María Serralunga, secretario.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Yolanda ... Ghiardi para que en el término de ley comparezcan a este tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de marzo de 1970. José María Serralunga, secretario.
4049. 10|3 al 23|3 de 1970.

El señor Juez de 1ª Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Lucía Rodríguez de Rodríguez por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 11 de 1970. Felipe Rodini, secretario.
Nº 4079 12|3 al 25|3|1970

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alberto Quinteros por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 9 de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.
4042. 10|3 al 23|3 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Duilio Santos María Rofi, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 9 de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.
4043. 10|3 al 23|3 de 1970.

El señor de 1ª instancia de la octava nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Cristina Bellini por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 9 de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.
4044. 10|3 al 23|3 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, secretaría a cargo del autorizante, llama por diez días a los acreedores herederos o legatarios de don Sadi Teodoro Morhain o Teodoro Sadi Morhain, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
4048. 10|3 al 23|3 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Serafín Yáñez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario febrero 27 de 1970. José María Serralunga, secretario.
4054. 10|3 al 23|3 de 1970.

El señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Roque Tenaglia por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 26 de febrero de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 4053 - 10 al 23|3|70

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Bien Venida Paulaso de Franco por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de febrero de 1970. José María Serralunga, secretario.
Nº 3896 - 13 al 26|2|70

El señor Juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfonso Galvano y Filomena Strozza de Galvano o Filomena Strossa de Galvano o Filomena Strossa o Strozza de Galván por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 26 de 1970. Félix Antonio Castiello, secretario.
Nº 4020 5|3 al 18|3|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Chiappero por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 11 de 1970. Felipe Rodini, secretario.
4078 12|3 al 25|3|1970

Por disposición Juez Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, se llama, cita y emplaza a los herederos y|o legatarios de ... Malvetiti o Malvetiti, y de Luis ... tarios de Lucía Angela Malveso Alberto Lucero, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 10 de marzo de 1970.
Nº 4080 12|3 al 25|3|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 1ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luciano del Rey por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de marzo de 1970. José María Serralunga, secretario.
Nº 4058 12 al 25|3|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Rosario, se hace saber a los herederos, acreedores o legatarios de doña Catalina Nicolina Nesossi, para que comparezcan a este Tribunal dentro de los 10 días, para hacer valer sus derechos. Rosario, marzo de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
Nº 4064 12|3 al 25|3|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Eduardo María Augusto Fraix por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 9 de 1970. Felipe Rodini, secretario.
Nº 4063 12|3 al 25|3|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Sortino por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 4 de marzo de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
Nº 4071 - 12 al 24|3|70

El señor Juez de primera Instancia de la quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Santos Bellini o José Santo Bellini por diez veces en diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 18 de febrero de 1970. Gladys Smithies, secretaria.
Nº 3981 - 27|2 al 19|3|1970

VENTA DE NEGOCIO
A los efectos ley 11.867 se hace saber que el Sr. Pedro Marchessini tiene convenido vender a Néstor Ramón Juan Picca, su negocio despensa y granja instalado en calle Italia Nº 63 bis, Rosario, donde ambas partes fijan su domicilio. Reclamos término de ley al Sr. Pérez: Teléfono 43037.

LEY 11.867
Se hace saber a los fines de la ley 11.867 que doña Teresa Vázquez viuda de Fernández, o Teresa Vasquez o Teresa Vásquez domiciliada en Pje. Zabala 1112 vende a don Raúl Armando Fernández domiciliado en Pje. Zabala 1112 el negocio de Agencia de Loterías sito en San Luis 925 de esta ciudad dejándose constancia que se trata del mismo negocio que antes estaba en Rioja 1026 de esta ciudad. Reclamos de ley en domicilios de vendedora y comprador. Rosario, 13 de marzo de mil novecientos setenta.
Nº 4100 17 al 23|3|1970

LEY 11.867
Se hace saber que la señora Adelina Vallino, transfiere su negocio de suc. de panadería ubicado en esta ciudad calle San Martín 5897, a la señora Martha Elba Ortiz de Ruiz. Oposiciones Luciano Gómez Lisboa, Martillero, Montevideo 74, 1º A. Rosario.
Nº 4099 17 al 23|3|1970

REMATE POR RAUL R. FERREYRA
Dispuesto señor Juez Primera Instancia Civil y Comercial 3ª Nom. en autos "Luis J. Cura S. A. I. C. F. c|Otros s|Desalojo" el martillero don Raúl Ferreira, subastará día 20 del corriente a las 16 horas en el local de calle Paraguay 1222, los bienes maquinarias, muebles, útiles, mercadería, etc., que se detallan a fs. 35, 35 vta. de los presentes los que saldrán a la venta Sin Base al contado y al detalle. Los que resulten compradores entregarán al martillero el total del precio de compra, más la comisión de ley. Los bienes se encuentran a la vista, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, marzo 12 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
Nº 4096 17 al 19|3|1970

LEY 11.867
Se hace saber que el señor Roberto Reyna, trata de vender al Sr. Nicolás Di Mónaco, la panadería y confitería "Andaluza", situada en la calle French 902 de la ciudad de Rosario, donde fijan domicilio las partes. Reclamos por el término de ley, al Dr. Lucas Vitantonio, en calle San Lorenzo 2493. Rosario, 13 de marzo de 1970.
Nº 4094 17 al 23|3|1970

El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Juana Bolohi, por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 12 de marzo de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
Nº 4103 17|3 al 1|4|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ernesto Luis Fucci por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, marzo 12 de 1970. Felipe Rodini, secretario.
Nº 4102 16|3 al 31|3|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Borghi, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 11 de 1970. Martha Colombini, secretaria.
Nº 4101 17 al 1|4|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Benigno Cesáreo Cisneros por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 9 de 1970. Felipe Rodini, secretario.
Nº 4106 17 al 1|4|1970

REMATE POR SILVIO BILBAO FICCO
Por disposición señor Juez 1ª Instancia Civil Comercial 5ª Nominación Dr. Carlos R. Badano, secretaría suscripta hace saber: Autos: Eclaico de Ronchini Aurora y Otros c|Otra - Ejecución Hipotecaria" se ha dispuesto que el Martillero Sr. Silvio Bilbao Ficco proceda a vender en pública subasta el día 31 de marzo de 1970 a las 16 horas sobre el mismo inmueble, con base en primera subasta de pesos Ley 18.188, 12.470.— (m$n. 1.247.000), y si no hubiere postores acto seguido con base retasada en el 25 % o sea pesos Ley 18.188, 9.352,50.— (m$n. 935.250), y si tampoco hubiere postores, también acto seguido sin base, en todos los casos al mejor postor, abonando el comprador acto remate el diez por ciento como seña, más la comisión de ley y el saldo al aprobarse judicialmente la subasta, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, sito en la manzana número ciento sesenta y siete del Pueblo Funes, departamento Rosario, de esta provincia de Santa Fe, designado con la letra "A" en plano de mensura del Agrim. Nacional Sr. Gregorio Vergara Oroño, fecha diciembre de 1951, archivado bajo Nº 51.694 en la Direc. Gral. de Catastro, el cual se encuentra ubicado en calle San José entre Coronda y Victoria, a los 50 mts. de calle Coronda hacia el Este, con 8.33 m. de frente al Sud por 50 mts. de fondo. Sup. total 416.50 m. cuadrados. Linda: Sud, calle San José; Este, lote letra "B" del mismo plano; Norte, Alcira Funes de Castilla-Sastre; y Oeste, Sara Funes de Díaz Yofré. Informa el Registro General de Propiedades que consta el dominio en forma a nombre de la ejecutada, está subsistente el gravamen hipotecario que motiva esta ejecución y no existe ningún otro gravamen hipotecario, ni embargo, pero sí la siguiente inhibición: Al tomo 81, I-folio 3609, Nº 185005, orden Juez 1ª Inst. C. C. 12ª Nom. fecha 21 Oct. 1969, autos: Giuliani Jorge Alberto y Casas Juan Carlos contra demandada y otro - Cobro ejecutivo de pesos, por $ 204.947 m|l., más $ 80.000 m|l., para intereses y costas. Se hace constar que la presente venta se realiza con el inmueble como desocupable, de acuerdo lo dispuesto por el Art. 504 del C. de Procedimientos Civiles. Títulos de propiedades relacionados en la escritura constitutiva del crédito hipotecario, que sirven de título para esta venta, agregados a los autos a disposición de los interesados para ser revisados en secretaría, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta, no se admitirá reclamo alguno por falta o insuficiencia de los mismos. Se hace saber efectos legales. Secretaría, Rosario, marzo 13 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 4104 17 al 19|3|1970

REMATE POR RUBEN A. RICOBELLI
Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 4ª Sección, secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Woikowicz Pedro contra Otros - Cobro de pesos" Expte. Nº 2578|68. Se ha dispuesto que el Martillero Rubén A. Ricobelli: proceda a vender en pública subasta, el día 31 de marzo de 1970 a las 16 horas, en calle Maipú 2471, de esta ciudad, los siguientes bienes: Un televisor eléctrico marca "Columbia" sin numeración visible. Una heladera eléctrica familiar "Argemo": gabinete metálico blanco, con equipo completo, sin numeración visible en el estado en que se encuentra y a la vista, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. La venta es sin base, al contado en dinero efectivo más comisión de ley en el acto de la subasta. Rosario, 13 de marzo de 1970. Julio M. Maravíglia, secretario.
Nº 4095 17 al 19|3|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de la Quinta Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, doctor Carlos Ricardo Badano, el secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados, José Jaime Vidal, y María Lola Vidal, contra Patricio Raúl Sosa, Ejecución Hipotecaria, se ha dictado el auto Nº 260. Rosario, 10 de marzo de 1970. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de $ ley 18.188, 1.709,50 pesos nacionales más sus intereses y costas, estimados provisoriamente en la suma de $ ley 18.188 620 pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlo por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. El inmueble cuya hipoteca se ejecuta está en calle Tucumán Nº 5535 de la ciudad de Rosario. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Todo lo que se hace saber a sus efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, marzo 12 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 4097 17 al 23|3|1970

Se hace saber que don Benjamín Pastor Acosta, transfiere a doña Romilda Luisa Baroli, el mercadito "Marijor", situado en esta ciudad, calle Uriarte Nº 764, donde se domicilian los contratantes. Reclamos de ley al indicado domicilio.
Nº 4090 13 al 19|3|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Américo Devic por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, marzo 12 de 1970. Felipe Rodini, secretario.
Nº 4107 17 al 1|4|1970




BENEDICTO CALDARELLA — CARLOS REUTEMANN
Confían en que lograrán la clasificación.

Todo en Orden Para Thruxton

El equipo argentino del Automóvil Club, formalizó su inscripción para la competencia a disputarse en Thruxton (Inglaterra), el próximo 30 del actual. Las pruebas de clasificaciones tendrán lugar el día 26 por la mañana y tarde y el sábado 28 durante una hora por la mañana y otra por la tarde.

El circuito de Thruxton tiene una longitud de 3.763,60 metros y el récord para una vuelta lo estableció el austríaco Jochen Rindt, el año pasado con una máquina Lotus 59 B, Fórmula 2, en 1m. 14s. a un promedio de 138,240 kilómetros por hora.

La competencia se disputará en dos series de 20 vueltas cada una y una final sobre 46. Las escuderías y pilotos inscriptos hasta el momento son los siguientes:

Escudería John Coombs (Brabham): piloto Jackie Stewart.

Team Lotus: piloto Jochen Rindt.

Equipo de Competición Y. P. F. Argentino:: Carlos Alberto Reutemann y Benedicto Hugo Caldarella, con Brabham - Cosworth.

Equipo Brabham: Pilotos Tim Schenken, Francois Mazet, Derek Bell, Andrea de Adamich, Peter Westbury, Robin Widows, Tommy Reid, Birrel Brian Hart, Pete Gaydon, John Watson, nEzo Corti, Vittorio Brambilla, Werner Lindeman, Beugt Terbeck, Hetwvt Gall, Brian Collin.

Lotus: John Miles, Emerson Fittipaldi, John Blades, Tetsu Ikuzawa y Adam Potocki.

March: Rolf Stowmelen, Xavier Perrot, Chris Amon, Malcoln Guthie.

Tecno: Clay Regazzoni, Francois Cevert, Carlo Gagliardi.

Equipo Pygmee: Patrik Bello-Bo, Jean Pierre Jaboylle, Patrick de Pallier.

Equipo Chevron: Ronnie Wisell y Paul Craven.

Ferrari: Ernesto Brambilla.

Velocidad dio la Nota al Doblegar a Atalaya

Con los resultados registrados anoche adquiere singular importancia la definición del certamen de ascenso que determinará el equipo que pasará a militar en el círculo superior. Atalaya, que marchaba invicto, resignó esa condición al visitar al irregular Velocidad y Resistencia, que repitiendo actuaciones felices logró derrotarlo en forma ajustada. Por su parte Newell's Old Boys, con el punto logrado ante Internacional iguala el puntaje de Atalaya a tiempo que Velocidad pasa a constituirse en una verdadera amenaza para ambos.

El detalle del encuentro jugado por el hasta entonces invicto fue el siguiente:

V. Y RESISTENCIA ... 64
ATALAYA ... 59

Cancha: V. y Resistencia.
Arbitros: Igareta-Mingrone.
Primer tiempo: Velocidad 35, Atalaya 32.
Equipos y tantos:
VELOCIDAD: (64): López Tolosa 12, Quiles 13, López Bolaños 21, Tamagño 16, Enjuto 0, Conforti 2 y Gómez 0.
ATALAYA: (59): R. Gago 0, F. Gago 8, García 6, Bagnasco 18, Gómez 10, Albanese 10 Ossolo 7, y Cisneros 0.

MUY DISPUTADO

Resultó sumamente parejo el match que sostuvieron Velocidad y Resistencia y Atalaya. Los primeros jugaban su última carta para aspirar a por lo menos igualar la línea de los punteros en la tabla comparativa y los segundos, para mantener la condición de invicto y lograr asegurarse la segunda posición. Pero los del "rayo", estuvieron inspirados. Se trata de un plantel muy juvenil y a veces la falta de continuidad conspira contra su chance. Anoche contó con un valor sobresaliente: Tamagno, anuló en la mayor parte de la lucha a los llaves de Atalaya y se convirtió junto con "majito" López en pieza importantísima en la gestión ofensiva. Allí radicó la diferencia existente en el marcador final.

GANO NEWELL'S

Luego de un primer tiempo con juego más o menos parejo, Newell's Old Boys no tuvo mayores inconvenientes para doblegar a Internacional, r. n teniendo de tal forma sus pretenciones de llegar luego de muchos años a la primera división. Los dirigidos por Daniel Battilana lograron vencer por 65 tantos contra 41, habiéndo integrado al comienzo este elenco: Simari, Ricciardi, Blanco, Cucc- y Maza, siendo correcto el arbitraje de los señores Serrano y Virgilio.

POSTERGACION

Los encuentros correspondientes al torneo en el que intervienen los clubes Sportivo América, Los Rosarinos Estudiantil, Unión y Progreso y Sportivo Constitución, por dilucidar quien será el que jugará la ronda del descenso y debía comenzar esta noche con la realización de dos partidos fué postergado para la semana entrante. Oportunamente se dará a conocer el programa respectivo.

Prosiguió anoche la disputa del certamen de básquetbol que organiza en sus instalaciones el Club Témperley, estando en disputa el trofeo "Santiago Losada". Los resultados fueron sorpresivos, ya que Calzada logró vencer a Ciclón por 48 a 47 y Hindenburg hizo lo propio con Sportsmen Unidos por 58 a 56.

Atrayente Proyecto en Boxeo

CORDOBA, 18 (AP.) — Un interesante proyecto ha sido cursado por el Centro Municipal de Unquillo, Córdoba, a la Federación Argentina de Boxeo. Por el mismo, se sugiere la creación en aquella localidad serrana de una colonia o centro de recreación para boxeadores, sean estos aficionados o profesionales, y, también, para sus familiares.

Para realizar la obra se estudió la posibilidad de formar un fondo proveniente de un descuento mínimo de las bolsas de los profesionales y de las entradas en los festivales. También se solicitará de la Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad la aplicación del arancel contemplado en la Ley del Deporte.

Habrá Ciclismo en "El Rosedal"

Luego de haber finalizado el campeonato santafesino de resistencia que se definió con el triunfo de Walter Batistessa, escoltado por Vicente Rubén Speciale, ahora se aguarda con sumo interés la participación de ambos elementos en el próximo campeonato argentino de ciclismo en ruta que tendrá lugar el 29 del corriente en Santa Rosa, La Pampa, sobre 120 kilómetros contra reloj. Los pedalistas rosarinos partirán la semana venidera y serán acompañados por el presidente de la Asociación Ciclista Santafesina, señor Juan Cayetano Funes.

EN EL ROSEDAL

Para el domingo próximo se anuncia una atrayente carrera en el circuito El Rosedal, ubicado en el parque Independencia, con la organización del Club Los Ases y con un recorrido de 120 vueltas, con embalajes puntables. La prueba estará reservada a elementos de las tres categorías superiores y estará en disputa el trofeo "Di Bella-Pirelli", habiéndose efectuado gestiones para que participen elementos de Capital Federal, Gran Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos.

WALTER BATTISTESSA
Un campeón con chance.

Hará Asamblea el Club Suderland

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 74, 87 y 95 de sus reglamentos, las autoridades del Club Atlético y Deportivo Suderland han convocado a sus asociados a una asamblea general de carácter ordinario que se llevará a cabo el próximo domingo, a las 10, en sus instalaciones de calle Camilo Aldao 530. En la oportunidad se considerará la memoria y el balance correspondiente al último ejercicio y se procederá a la integración de la junta electoral que deberá controlar el acto eleccionario en el que habrá de renovarse parcialmente la actual comisión directiva. También se tratará como uno de los puntos de mayor importancia, el relacionado con el aumento de la cuota social.

Permisos de Caza se Están Renovando

El Círculo de Cazadores "Guillermo Tell" recuerda a todos sus asociados que en la sede social de la entidad, sita en Hilarión de la Quintana 1057, dentro del horario de 16 a 20, se está procediendo, de lunes a sábado a la renovación de los permisos de caza correspondientes a la actual temporada. Hace saber además que todos aquellos que tengan la licencia expedida en el año 1960, deben hacerse presentes con una fotografía tipo carnet.

Designaron los Arbitros Para Torneos Oficiales

C. FEDERAL, 18 (AP). — El Colegio de Arbitros de la Asociación del Fútbol Argentino designó anoche a los 25 jueces que tendrá a su cargo la conducción de los cotejos en que intervengan equipos de primera división "A" o "B".

La nómina incluye a Jorge Alvarez, Roberto Barreiro, Humberto Dellacassa, Miguel Comesaña, Arturo Ithurralde, Luis Pestaino, Roberto Goicoechea, Alberto Ducatelli, Aldo Oviedo, Oscar Veiro, Juan Carlos Rodríguez, Angel Coerezza y José Filacchione, quienes conservan su categoría.

A ellos se agregan Juan Bosso, Claudio Busca, Juan C. Casayuz, Eduardo Furlani, Atilio García, Oscar García, Delio Blas Leiro, Aníbal Lugones, Jorge Martínez Mayo, Andrés Mateo, Antonio Miculka y Teodoro Nitti, que fueron ascendidos.

Asimismo dispuso diversas exclusiones fundadas en edad, renuncia o condiciones técnicas.

En primera división fueron excluídos por edad: León Boccardi; por renuncia, Guillermo Nimo y por razones técnicas Camilo Brusca y Roberto Cruces.

En segunda, por edad, Enrique Agra y por razones técnicas Néstor Francesconi.

Charlas Técnicas Para los Arbitros

El próximo viernes a las 19.30, en el local de la Asociación Colegio Rosarino de Arbitros de Fútbol, sito en bulevar 27 de Febrero 630, se realizará la primera charla técnica sobre leyes de fútbol que esa institución dicta con la dirección del señor Aníbal Angeloni. Por ese motivo se invita a los árbitros agrupados en esa entidad, así como también a los aspirantes y simpatizantes en general, a participar de las mismas, cuya inscripción es completamente gratuita.

Caja Mutual

De Ayuda Entre Personal de Celulosa Argentina e Industrias Químicas Ltda.

Florida Nº 66 C. Bermúdez

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Caja Mutual de Ayuda entre el Personal de C.A.S.A. e Industrias Químicas, convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria, para el día 5 de abril de 1970 a las 9 horas en su local de calle Florida 66, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos socios presentes para suscribir el acta respectiva, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2º Lectura acta anterior.
3º Reforma Estatuto.
4º Consideración de la Memoria y Balance y su respectivo Cuadro de Excedentes y Quebrantos. Distribución de las utilidades correspondientes al tercer ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1969.
5º Proclamación de los electos.
6º Designación de tres socios presentes para constituir la Junta Electoral, conjuntamente con el presidente.

ROLANDO PARENTE
Presidente
ANTONIO RICO
Secretario

NOTA: La Asamblea se realizará el día y la hora indicada, con la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Habiendo transcurrido una hora la misma se llevará a cabo con el número de socios presentes, siempre que no sea inferior al número de miembros de comisión.

5522|A . 17 al 19|3|70

Firmó Para Central el Puntero Uruguayo Edwy

Al cerrarse el libro de pases en la Asociación del Fútbol Argentino, Rosario Central inscribió al puntero izquierdo de Nacional, de Montevideo, Edwy, quien vendrá a nuestra ciudad para someterse a prueba por espacio de 30 días.

De esta forma quedaron disipadas las posibilidades que daban cuenta de una operación de trascendencia por parte de la entidad auriazul.

Por su parte Aldo Pedro Poi, que según conversación entre directivos centralistas y el técnico Angel Tulio Zof estaba con un pie en Los Andes, no aceptó las condiciones de dicha entidad y continuará ligado al plantel que dirige técnicamente Enrique Omar Sívori.

Precisamente, los futbolistas de Central intensifican normalmente su adiestramiento con miras al difícil encuentro que sostendrán el domingo, en oportunidad de la primera fecha del certamen Metropolitano, contra Independiente, en cancha del Rácing Club. A partir de la semana próxima el conjunto centralista realizará todos los jueves un encuentro de carácter amistoso en el interior para tomarlo como práctica previa a los cotejos oficiales.

Aun cuando restan algunos días para enfrentar a Independiente, se conoce extraoficialmente la casi segura formación que observará el equipo rosarino. La valla será custodiada por Carlos Biasutto; en la extrema defensa González, Fanesi o Pascuttini, Mesiano y Carrascosa; Bustos, Colman y Correa; Balbuena, Castronovo y Gómez o Garello.

El viaje a la Capital Federal se efectuará el sábado en horas de la tarde y quedarán alojados en un hotel céntrico.



Municipalidad de Rosario

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública, por el término de 10 días, para el rescate de títulos del "Empréstito Interno de Conversión de la Municipalidad de Rosario, 5 % - 1942", series "A" y "B", hasta "pesos ley 18.188" . $ 4.870 nominales y $ 3.270 nominales, excluido el cupón 111º, a vencer el 1º de abril de 1970; y del Consolidado año 1956 - Decreto ley Nº 12.500|56, series "A" y "B", hasta "pesos ley 18.188" . $ 4.130 nominales y $ 1.880 nominales, excluido el cupón 27º con igual fecha de vencimiento, de acuerdo con las bases obrantes en los expedientes Nº 6.030-C-1970 y 6.031-C-1970, respectivamente, que pueden consultarse en la Dirección General de Contaduría, haciéndose constar que, de no formularse propuestas, con posterioridad se efectuará un sorteo a la par por ante escribano municipal.

El acto respectivo se llevará a cabo en el día que se indica, a la hora 11, o siguiente hábil si aquél no lo fuere, en el despacho de la Secretaría de Hacienda y Administración de la Intendencia. Fecha del acto: 23 de marzo, hora 11.

Rosario, 12 de marzo de 1970.

Cont. Ronald D. Esmendi
Secretario de Hacienda y Administración

Este es el "Huayra", de Heriberto Pronello que el domingo próximo será conducido por Francisco Mayorga en su debut en SP.

RUTA LIBRE

El británico Tony Trimmer, con un Brabhan BT 2, triunfó en la prueba de Fórmula 3 corrida en el autódromo de Snetterton, Londres. El ganador estableció un promedio de 144,630 kms/horarios, y detrás suyo se ubicaron Scotto y Walker, de Gran Bretaña, y en cuarto término el brasileño José Carlos Pace.

Ya navega rumbo a Gran Bretaña, donde arribará el 3 de abril próximo, el buque Argentina Star. El mismo transporta en su bodega los dos Peugeot 504 y la camioneta de auxilio que serán conducidos por los pilotos argentinos del equipo Commander, en el Rally Copa del Mundo.

Ya arribó a Comodoro Rivadavia el Baufer-Dodge de los hermanos Aldo y Reinaldo Belavigna que será conducido el domingo por Juan Manuel Bordeu quien arribará a dicha ciudad sureña mañana y de inmediato comenzará a ensayar en el autódromo General San Martín.

Extraoficialmente se anuncia que 13 son los inscriptos para intervenir el domingo en SP. Son ellos Francisco Mayorga, que debuta en la especialidad con un Huayra de Heriberto Pronello; Carlos Pascualini, Estéfano, Gradassi, Cupeiro, García Veiga, Monguzzi, Ruesch, Copello, Di Palma, Bordeu, Pairetti y Marincovich.

Si bien el reglamento hace saber que no se podrá largar la prueba sin un mínimo de 10 máquinas, las autoridades del Auto Moto Club harían correr la justa de F1 con seis o siete unidades. Hasta el momento se cuenta con la conformidad de Luis Barragán, Omar Cubertino, Emilio Bertolini, Luis Di Palma, Angel Monguzzi y Jorge Ternengo.

Jerry Bravi continúa construyendo nuevas máquinas de competición. Ahora está abocado a la concreción de un Fórmula 5, que fue encargado por un joven volante de Olliveros. También están en plena ejecución un F1, un F2, dos F4, un F5 y un Spyder. Al prototipo Nahuel le colocará un motor F100.

Anoche hubo una reunión en Fiat donde se aprobó la conducta tomada por los pilotos de la marca en la "San Juan-Coquimbo". En el informe presentado los volantes manifestaban que no querían comprometer a la Comisión de Concesionarios y por ello renunciaban a integrar el equipo, ya que la decisión tomada, de no proseguir la carrera, les pertenecía solamente a ellos.

JUAN M. BORDEU
Partió a Comodoro.

Por otra parte en la Confederación de Automovilismo Deportivo, se reunieron Rodríguez Canedo y el señor Leonardo Rossati de Fiat, con el comodoro Ernesto Bacca. No pudieron tomarse definiciones ya que el comisario deportivo de la prueba todavía no elevó su informe a CADAD.

En la fecha partieron rumbo a Comodoro Rivadavia, Horacio Stevens y su equipo de competición, es decir Angel Rubén Monguzzi y Carlos Ruesch. Llevan tres máquinas, dos de SP y una de F1. Monguzzi correrá en ambas categorías y según la reglamentación, el domingo participará en SP en última fila debido a que el sábado se corre F1 y las clasificaciones de SP.

Bidyeran y Juárez Pelean Esta Noche

C. FEDERAL, 18. (AP). — El campeón argentino de los gallos, Hugo Bidyeran, de Salta, se enfrentará esta noche en combate revancha con el ex campeón Alejandro Juárez, de Tucumán.

La pelea se efectuará en el Luna Park a diez vueltas y será la principal de la velada televisiva que se completa con tres combates entre elementos aficionados.

Bidyeran y Juárez se enfrentaron aquí en setiembre de 1969 debiendo intervenir el juez para detener el combate en el quinto asalto por una fractura en el tabique nasal del tucumano.

En esa oportunidad se acordó empate.

Comunicado:

A LOS SOCIOS Y SIMPATIZANTES DEL C. A. NEWELL'S OLD BOYS

La COMISION DIRECTIVA de nuestro Club ha resuelto promover una campaña articulada sobre sostenidas ambiciones en materia futbolística. El propósito tiene pasión rojinegra y se trasmite con este nombre: PRESTAMO "ÑULISTA" PRO CLASIFICACION PARA EL CAMPEONATO NACIONAL DE 1970. Por eso nos vinculamos con los socios y los hinchas de NEWELL'S OLD BOYS para decirles:

a) Que aspiramos a tener un GRAN EQUIPO de fútbol para conseguir objetivos que por razones distintas y accidentales, se nos privaron en los tres años anteriores. Jugar el Campeonato Nacional, que este año es más importante que todos los disputados.
b) Con alguna demora, por inconvenientes que no pudimos impedir, estamos logrando reforzar el equipo. Por Avallay recibimos cinco millones, un atacante goleador, Alfredo Oberti, y Chazarreta, un marcador cotizado.
c) Por el pase de Romero incorporamos a Solórzano y Zeballos. Nos libramos de las deudas con dos entidades uruguayas, percibiendo en cambio dinero y un futbolista joven: el puntero Vasconcellos. Además adquirimos a Mario Zanabria.
d) Vamos recuperando, por la fe en el trabajo técnico, las cualidades y el rendimiento de jugadores como Torlani, Mussante, Montes, Martínez y Bezerra.
e) Si pudiéramos completar el plantel con dos buenos atacantes, de jerarquía internacional, como son los futbolistas brasileños que inscribimos en AFA, reuniríamos lo que podría calificarse como EQUIPO EXCELENTE, capaz de asegurarnos sin sobresaltos la clasificación. Ellos son MARCOS y MACHADO DA SILVA.
f) Aún eliminados de la Copa Argentina por diferencia mínima, nuestros jugadores conformaron a los hinchas, que interpretaron nuestras fundadas esperanzas y por eso apoyan los colores de Newell's cuando se debaten con pasión en los campos de juego.

Por estos argumentos, nos permitimos solicitarles a ustedes, SOCIOS e HINCHAS DE NEWELL'S OLD BOYS:

1) Lanzamos BONOS DE UN PRESTAMO, por valor de 13 millones de pesos moneda nacional. Son valores que circularán en cantidades diferentes, para hacerlos accesibles a quienes puedan colaborar con estas aspiraciones. Así, habrá BONOS DE 1.000, 5.000 y 10.000 pesos moneda nacional.
2) Tienen una sola finalidad: Comprar los DOS FUTBOLISTAS BRASILEÑOS. MARCOS vale 8 MILLONES y MACHADO DA SILVA, 7 MILLONES. De los 15, 13 debemos pagarlos al contado para hacer de esa manera un BUEN NEGOCIO.
3) El préstamo que lanzamos se mecaniza de acuerdo a las bases siguientes: si logramos de los SOCIOS e HINCHAS 8 millones, compramos a MARCOS. Si reunimos los 13 MILLONES, también a MACHADO DA SILVA. De poder adquirir al primero de los dos, DEVOLVEREMOS EL IMPORTE DE LOS BONOS POR SORTEO, rescatables a partir del mes de octubre próximo. Si conseguimos dinero para contar con los dos jugadores, devolveremos lo obtenido por el mismo sistema. Pero si no alcanzamos la cifra primera que nos habilite para incorporar nada más que al puntero paulista, REINTEGRAREMOS DE INMEDIATO lo percibido, agradeciendo a quienes nos hayan apoyado, pero lamentando no poder reforzar adecuadamente nuestro plantel.
4) Nos trazamos un término para establecer si las metas que planteamos se ven materializadas. Nos imponemos una espera de ocho días. Convocamos a TODOS aquellos en condiciones de convertirse en puntales de esta campaña para que concurran a nuestra NUEVA SECRETARIA, avenida Wheelwright 1487/93. La COMISION DIRECTIVA abundará en explicaciones y cambiará opiniones con TODOS LOS "ÑULISTAS", sin diferencias de ninguna clase.
5) La COMISION DIRECTIVA DEL CLUB ATLETICO NEWELL'S OLD BOYS agradece desde ya a quienes se preocupan por esta situación, analizando la posibilidad de contribuir. Todo tiene un fundamento: TENER UN GRAN EQUIPO Y GANAR LA CLASIFICACION SIN ANGUSTIAS, para disputar el CAMPEONATO NACIONAL de 1970.

LA COMISION DIRECTIVA

Fixture de Primera 'C'

C. FEDERAL, 18 (AP.) — La intervención en la Asociación del Fútbol Argentino dispuso postergar para hoy, a las 19, la confección del fixture de primera división "C". El ordenamiento de los partidos correspondientes a la categoría iba a realizarse anoche, pero debió ser postergado en razón de haber tenido que atender el interventor otros asuntos relacionados con el próximo campeonato Metropolitano.

Vélez y Rácing por Televisión

C. FEDERAL, 18. (AP). — El interventor en la Asociación del Fútbol Argentino, juntamente con sus asesores inmediatos y el periodista José María Muñoz, que tendrá a su cargo la transmisión de los encuentros por televisión, procedieron a dejar confeccionado el programa de partidos correspondientes al campeonato Metropolitano, que habrán de televisarse los días viernes.

En principio, y contrariamente a una información primera que señalaba a Independiente y Rosario Central, como actores del primer espectáculo televisivo, se dispuso que el próximo viernes se enfrenten, a las 20.40, los conjuntos de Vélez Sársfield y Rácing, en Liniers. La variante se registró en razón de no contar Independiente con sus instalaciones eléctricas en condiciones, problema que también se presentaba en el campo de su vecino, el Rácing Club.

EL PROGRAMA

El programa completo de partidos que se televisarán durante el Metropolitano, será el siguiente:

1a. fecha, Vélez Sársfield vs. Rácing; 2a., San Lorenzo de Almagro vs. Platense; 3a., Estudiantes de La Plata vs. Huracán; 4a., Gimnasia y Esgrima vs. San Lorenzo de Almagro; 5a., Atlanta vs. Chacarita Juniors; 6a., Independiente vs. Colón; 7a., Rácing vs. Rosario Central; 8a., Boca Juniors vs. Unión; 9a., Rácing vs. Newell's Old Boys; 10a., Huracán vs. Bánfield; 11a., San Lorenzo de Almagro vs. Los Andes; 12a., Platense vs. Boca Juniors; 13a., Quilmes vs. Lanús; 14a., Chacarita Juniors vs. River Plate; 15a., Argentinos Juniors vs. Independiente; 16a., River Plate vs. Lanús; 17a., Bánfield vs. Estudiantes de la Plata; 18a., Los Andes vs. Gimnasia y Esgrima; 19a., Boca Juniors vs. Colón; 20a., Lanús vs. Vélez Sársfield y 21a., River Plate vs. Unión.

LA RETRIBUCION

Se informó también en la Asociación del Fútbol Argentino que el canal estatal abonará a cada club, cuyos equipos jueguen los días viernes, 2.000.000 de pesos moneda nacional a cada uno por la televisión directa.

Asimismo la AFA percibirá 3.500.000 pesos moneda nacional, por semana, por derechos de televisión de encuentros de tercera y las filmaciones de video tape de los partidos de los días domingos.

Junto a Central en Avellaneda

Con motivo de la iniciación del torneo Metropolitano, el secretariado de actividades sociales del Club Rosario Central ha dispuesto fletar colectivos especiales para trasladar a aquellos simpatizantes que deseen alentar al conjunto superior en el match frente a Independiente. Los pasajes se venden en la sede social de la entidad, en el horario de 13 a 20.

S. C. O. T. A.
20 de Junio Ltda.
LINEA 201
ALSINA 2473 — ROSARIO
CONVOCATORIA

Rosario, marzo 18 de 1970
Señores asociados:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 27 de nuestro Estatutos, se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de marzo de 1970, a las 20 horas, en el local de calle Alsina 2473 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. — Consideracion y aprobación de la Memoria, Balance e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado el 31|12|1969.

2. — Elección y renovación total del Consejo de Administración de conformidad a los Estatutos Sociales y a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 31|3|69 y de un Síndico titular y uno suplente.

3. — Designación de dos socios para que juntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta en representación de la Asamblea.

El CONSEJO DE ADMINISTRACION

Se recuerda a los señores socios las disposiciones de los Estatutos.

Art. 28. — Las Asambleas sociales se celebrarán en el día y hora fijado siempre que se encuentren presentes la mitad más uno de los socios, transcurrida una hora después de la fijada para la reunion sin conseguir ese quórum se celebrará la Asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes.

Art. 33. — Todo socio tendrá un solo voto cualquiera sea el número de acciones que posea. No se admite el voto por poder.

Héctor B. Gómez
Presidente

Ulderico F. Parmiggiani
Secretario
Nº 5574 Mar. 18|970

Newell's Cumple Esta Noche su Ultimo Ensayo Frente a Unión

Cuando sólo restan cuatro días para la iniciación del campeonato oficial N. Old Boys hará esta noche su último ensayo, el que adquiere carácter formal por cuanto su director técnico habrá de alinear a las principales figuras de que dispone hasta el momento para la formación del elenco superior. Para ello se ha convenido la realización de un encuentro de carácter amistoso frente a Unión, de Santa Fe, conjunto éste que al igual que los rojinegros, bajará al predio rosarino alistando a sus mejores jugadores, ya que también para ellos la de hoy constituirá la última oportunidad que se les presenta para advertir probables deficiencias y subsanarlas antes de la competencia oficial.

Tal circunstancia le acuerda al partido de esta noche, anunciado para las 21, un atractivo especial, de manera principal para los adictos al conjunto rojinegro ya que de esta manera podrán ir teniendo una idea aproxmada de la chance que habrá de corresponderle al equipo frente a Lanús, en la primera fecha del "Metropolitano".

Para ello, Miguel Juárez habrá de incluir a todos aquellos elementos que aparentemente en estos momentos emergen como los seguros titulares, tal el caso del volante Zeballos, el marcador de punta Chazarreta, el centro medio Solórzano, el puntero derecho Cavoli y el centrodelantero Alfredo Obberti, algunos de los cuales harán su debut en el match de esta noche luciendo la casaca rojinegra. De cualquier manera le faltarán a Newell's dos hombres, Martínez y Montes, que habían venido cumpliendo con acierto el trabajo de medio campo junto con Solórzano y Zanabra, por lo que esa plaza será confiada al joven Manuel Alvarez. Salvo esta excepción, el resto del equipo que hoy enfrentará a Unión será el mismo que lo hará el domingo con Lanús, donde quizás podrían actuar algunos de los lesionados, siempre y cuando se recuperaran totalmente de sus dolencias.

Al margen de ello, ya que aún se encuentra en el terreno de las suposiciones, lo cierto y concreto es que por el momento, el equipo titular de Newell's será el que se ha alistado para esta noche, y sobre la base de su rendimiento podrá trabajar Juárez, técnico que hasta el presente no pudo contar en ningún momento con todos sus titulares en razón de las gestiones que se habían venido realizando para la adquisición de los mencionados valores. Por ese motivo las exigencias de los simpatizantes rojinegros deben ser medidas y calculadas ya que salvo una excepción (ojalá así ocurra) difícilmente el elenco observe la hegemonía que todos anhelan. Es importante en este caso advertir que han sido dejadas de lado las improvisaciones y cada elemento actuará en su puesto, detalle éste que contribuirá en buen grado para un mayor lucimiento por parte del conjunto.

El cotejo principal se iniciará a las 21 y con anterioridad, a las 19, cotejarán los equipos de reserva, habiendo designado Newell's Old Boys a los siguientes planteles para esos compromisos:

Primera: Toriani, De Rienzo, Musante, Zeballos, Chazarreta, Manuel Alvarez, Solórzano, Zanabria, Cavoli, Obberti y Bezerra. Suplentes: Fenoy, Kairuz, Terzaghi, Oscar Alvarez y Coronel.

..**Reserva:** Corte, Meites, Dentesano, Pellegrini, Rebottaro, Peralta, Gutiérrez, Veira, Cáceres, Formia, Vasconcellos, A Pappalardo, Betucchi y Capiglione.

El precio de las entradas ha sido fijado en $ 3.— la general y $ 1,50 para los socios. Pesos Ley 18.188.

JOSE SOLORZANO — CARLOS ROBERTO ZEBALLOS
Los dos estarán presentes en este nuevo equipo rojinegro que hoy hará su ensayo final.



Destituyen a Saldanha Como Técnico del Equipo Brasileño

RIO DE JANEIRO, 18. (AP) — El titular de la Confederación Brasileña de Deportes, Joao Havelange, destituyó al director técnico del seleccionado de fútbol, Joao Saldanha y ordenó la disolución de la comisión técnica que había venido trabajando con el citado técnico en la preparación del equipo que concurrirá al próximo campeonato del mundo, a celebrarse en México dentro de 73 días. Esta fue la resultante de la crisis originada días atrás como consecuencia de la renuncia presentada por el presidente de la comisión técnica, Antonio Do Passo, a quien ahora Havelange le ha encomendado la tarea de formar una nueva comisión, el nombre de cuyos integrantes debe elevarlos a la CBD en el día de hoy. Tal acuerdo se estableció en una reunión a la que asistieron Havelange, Saldanha y los demás miembros.

En la oportunidad, Do Passo planteó sus diferencias con Saldanha, así como su decisión de renunciar por tal motivo, agregando que sólo retomaría su puesto si el director técnico era destituido. La posición de Do Passo fue respaldada por Havelange, que de inmedito procedió a separar a Saldanha de las funciones que había venido cumpliendo.

Al decir de informantes allegados a la Confederación Brasileña de Deportes, las causas de la crisis originada en la selección, y que culminó con la destitución de Joao Saldanha, se originaron a raíz de la actitud asumida por éste en las instalaciones del Club Flamengo, entidad que por su parte envió una nota a la C. B. D. solicitando una rectificación pública por parte del técnico, quien señaló que había concurrido para "saludar al entrenador del Flamengo, Yutrich y que éste lo trató de caradura al animarse a dirigir la selección cuando nunca había tocado una pelota".

La nota del Flamengo provocó la renuncia de Do Passo, dirigente que había sido en su momento quien designó a Saldanha, a quien apoyó constantemente frente a la crítica permanente de la prensa. Do Passo informó seguidamente que a su criterio "Saldanha no se encuentra emocionalmente en condiciones de dirigir el seleccionado y, además, no siguió los planes que se habían trazado".

"YO NO SOY UN HELADO"

Consultado Saldanha sobre la decisión de Havelange, expresó lo siguiente: "Havelange dijo que la comisión entera quedaba disuelta y yo le pregunté qué quería decir eso de disuelta puesto que "yo no soy un helado", respondiéndome que estaba despedido, luego de lo cual me retiré del salón sin decir una palabra más".

Saldanha se encontraba cerca del despacho de Havelange conversando con los periodistas, cuando éste salió y le manifestó: "Si usted quiere conceder alguna entrevista, vaya a la oficina de prensa del quinto piso, puesto que yo tengo que trabajar".

"¿Usted quiere decir yo sólo o todo el grupo?", preguntó Saldanha, a lo que Havelange le replicó que todos, y el técnico interrogó: "¿Me está echando?".

El presidente de la CBD le indicó al técnico cuáles eran sus obligaciones e inmediatamente se introdujo en su despacho dando un violento portazo.

Confirmóse la Venida de la Selección Argentina

"El movimiento de renovación que me distinguió con el cargo de presidente de la Asociación Rosarina de Fútbol, anhela por sobre todas las cosas, la jerarquización y engrandecimiento de todas las instituciones afiliadas, ya sea en lo deportivo como en lo social y cultural, tarea en la que estamos empeñados y para la cual contamos desde el comienzo de nuestra gestión, con el apoyo del periodismo todo de nuestra ciudad, a quien saludo en este momento".

Con estas palabras, el presidente de la Asociación Rosarina de Fútbol inició el acto de anoche en la citada institución. El señor Walter Buffetti, puso en conocimiento oficial del periodismo dos hechos que en la vida de la Asociación Rosarina han de revestir superlativa importancia. El primero de dichos eventos, se relaciona con la realización de un congreso de ligas de la provincia de Santa Fe, que se llevará a cabo durante los días 21 y 22 del corriente, en la sala de sesiones del ex Concejo Municipal.

Allí se espera la concurrencia de las 22 ligas existentes en la provincia, ya que van a tratarse asuntos de vital importancia para el futuro del fútbol provinciano e inclusive puede ser el primer paso para la creación de la Federación Santafesina, que adquiriría una trascendencia extraordinaria. Manifestó el señor Buffetti, que la circunstancia de realizarse en Rosario dicha reunión, no significa que la Asociación local tenga preeminencia sobre las demás, sino que el lugar fue elegido por su fácil vía de acceso para todas las ligas y por considerarse a esta ciudad como epicentro del quehacer futbolístico provinciano. Las deliberaciones serán presididas por el delegado interventor en el Consejo Federal del Fútbol, doctor Luis Sobrino Aranda.

De las deliberaciones de este congreso, manifestó el señor Buffetti, se esperan grandes y magníficos resultados.

Luego de otras consideraciones, siempre relacionadas con el citado congreso, al que se le asignan grandes posibilidades para futuras realizaciones en el ambiente del fútbol, el presidente de la Asociación Rosarina pasó a tocar el segundo tema, motivo de la reunión y que fue otro que la presentación en nuestra ciudad del seleccionado argentino de fútbol, que se concretará el día 1º de abril próximo. Manifestó que era casi seguro la confirmación de dicha fecha, pero que en definitiva recién hoy el señor Pizutti, encargado de la mencionada selección, daría la fecha exacta de su presencia en nuestra ciudad.

Manifestó el señor Buffetti que el seleccionado argentino habría de enfrentar en esa fecha a un combinado integrado por jugadores de Newell's Old Boys y Rosario Central y que todo ello obedecía a una especial gentileza del señor interventor en la Asociación del Fútbol Argentino, doctor Juan Martín Oneto Gaona ya que estaba decidido no presentar más el citado conjunto en el interior del país, a raíz de las hostilidades que había recibido en Córdoba y Mendoza, antes de su presentación en Brasil. Entendió la intervención de AFA que en Rosario las cosas serían diferentes, máxime después de lo rendido por el equipo nacional en sus dos confrontaciones frente a Brasil y por ello accedió al pedido de la entidad rosarina.

Dijo el titular de la Asociación Rosarina, que el doctor Oneto Gaona le había manifestado su adhesión incondicional, para que Rosario pudiera ver en acción a los jugadores que con tanto interés han tomado en sus manos la defensa de los honores de nuestra selección, que tan alicaídos estaban de un tiempo a esta parte.

Anunció además, que en dicha ocasión se habrá de realizar una verdadera fiesta deportiva cuyo acto central será la presentacion de la selección y para ello se cuenta con la adhesión de un sinnúmero de entidades que se van a asociar para que ello sea toda una realidad.

NUESTRO EQUIPO

Sobre todo, debe tenerse en cuenta que la confrontación del seleccionado nacional con uno extraído de nuestra ciudad, significa el reencuentro deportivo de ambas entidades del fútbol, ya que hace muchos años que no tenemos ocasión de ver una selección en nuestra ciudad. Este reencuentro, será, sin lugar a dudas, el primero de una serie de confrontaciones similares, en las que se tratará de volver a poner en actividad los trofeos "Reyna" y "Rosario", que hace muchos años dejaron de jugarse.

En principio existe la idea de hacer un encuentro preliminar, con los finalistas del torneo "Carradori" o bien enfrentar a un seleccionado formado por jugadores de Central Córdoba y Argentino, con otro que integrarían jugadores pertenecientes a clubes de simple afiliación.

Como se ve, estamos en presencia de dos importantes acontecimientos en la vida futbolística rosarina que deben contar con el apoyo de todos, para que el resurgimiento del más popular de los deportes en el interior del país, resulte un éxito real y concreto.

El titular de la Asociación Rosarina de Fútbol, Jorge Walter Buffetti, departe con los periodistas que anoche asistieron a la reunión de prensa.

El Diálogo...

—¿Usted recordará que hace algún tiempo Newell's estaba buscando la manera de arreglar su situación con Rácing, no es cierto?

—Sí, lo recuerdo. Es más, se habló de la probable venida de un jugador para achicar la deuda aun pendiente del pase de Aguirre y al final se documentó. ¿No es así?

—Efectivamente. Los rojinegros exigieron jugadores con capacidad y nada de "relleno" y ahí se paró la cosa. Pero vea que notable lo que viene a ocurrir poco después.

—¿No me diga que se dieron vuelta y ahora quieren anular los documentos?

—Nada de eso. Días atrás el doctor Perrone estaba en la sede ñulista cuando imprevistamente recibió un llamado telefónico desde la Capital Federal, por intermedio del cual le ofrecían al uruguayo Chabay, un elemento bastante discreto que parece que este año no tendrá cabida en Rácing.

—¿Y qué hizo el vicepresidente rojinegro?

—Lo que hubiesa hecho cualquier otro dirigente. Aceptó el ofrecimiento y como era de esperar... le dijo al que estaba del otro lado de la línea que comunicará a los dirigentes académicos que Chabay lo tomaban como parte de la deuda.

—Muy correcto. Al fin de cuentas... ¿no era mal negocio, verdad?

—¡Por supuesto! Pero el intermediario en cuestión le dijo que eso no podía ser porque Chabay en esos momentos.. .era propiedad particular de él y valía nada menos que 11 millones de los viejos. ¿Qué me cuenta?

—Pero entonces...

—Piense lo que quiera amigo..., pero así anda el fútbol... No hay lerdos ni perezosos. Y si no... vea el negocio que quería hacer San Lorenzo.

—¿El de Toriani?

—En efecto. Pretendía comprar al golero rojinegro en "quince palos" de los cuales amortizaba cinco con la cesión de Irusta y los diez restantes a convenir... para así de esa forma poder venderle a Buttice a River Plate en veinte millones. ¡Qué tal!

—¿Y lo del interés de Peñarol por Bezerra, se enteró?

—Lógico. El asunto no caminó porque los "mirasoles" se negaron a pagar los quince millones que Newell's Old Boys le pidió al contado. Según me contaron... Peñarol pretendía pagarlo con comodidad y allí concluyó todo.

—¿Es verdad que también Rosario Central se interesó por el brasileño?

—¡Sí, señor! En la conversación telefónica que se matuvo con los uruguayos, el dirigente rosarino dijo algo así como... "Central también lo quería, pero no tiene plata para pagarlo y nosotros... en estos momentos... necesitamos dinero. ¿No les interesaría Juan Carlos Montes?

—¿Y...?

—Parece que no interesó. Como tampoco creo que pueda interesarle a Sívori el puntero izquierdo uruguayo Edwy... que volverá a su tierra por la misma vía que venga a Rosario.

—¿Sabe algo de él?

—Muy poco. Pero de cualquier forma... lo suficiente como para creer que no es el hombre que Rosario Central necesita.

—¿Y de los brasileños...?

—Sí, aunque no me atrevo a arriesgar. Me dijeron que Machado da Silva no estaría muy convencido de venir a Rosario... y que su lugar sería ocupado por un tal Tupazinho... Espere unos días para ver si es cierto...





JULIO ALAS — OTTO SESANA — DOMINGO ALBIL
Tres nuevas incorporaciones para el renovado equipo de Huracán.

La Iliquidez no Permitió Pases de Gran Importancia

Momentos de suma expectativa se vivieron anoche con motivo del cierre del libro de pases en la Asociación del Fútbol Argentino, donde muchos futbolistas con el pase libre de distintas entidades buscaban ubicaciones en otras que pudiesen conformar sus aspiraciones.

Tal vez resulte el pase del zaguero quilmeño Andrés Bertolotti a Independiente, en la suma de 8.000.000 de pesos moneda nacional y la cesión de Ibáñez al club "cervecero" lo más importante de la jornada anterior.

Aldo Pedro Poi, que parecía estar con un pie en Los Andes no arregló condiciones. El jugador centralista no llegó a un acuerdo debido a que los de Lomas de Zamora solamente se hacían cargo del sueldo mensual, no así del alojamiento en la Capital Federal. Por lo tanto Aldo Poi continuará militando en los planteles de Rosario Central.

Huracán incorporó a Sesana en trueque por Abdemur en operación efectuada con Colón, de Santa Fe. También jugarán por el "globito" Albil, ex Central Córdoba y Alas, libre de Newell's Old Boys.

Jorge Domínguez, de Atlanta pasó a Rácing a préstamo por un año en la suma de un millón y medio de pesos con opción por el pase definitivo. Además los académicos cederán al juvenil arquero Oriolo a los de Villa Crespo.

Marcos y Machado da Silva, elementos brasileños fueron inscriptos para Newell's Old Boys, confirmando todo lo adelantado con anterioridad.

Santiago, de Quilmes pasó a Gimnasia y Esgrima por tres millones de pesos y la cesión de Magliolo.

Zibechi, de Estudiantes y Chaldú, que estaba ligado al Rácing Club, firmaron para Bánfield.

Orife, que estaba a préstamo en Chacarita Juniors, se incorporará a Los Andes quien pagó ocho millones de pesos por su transferencia, debido a que los funebreros no hicieron uso de la opción ofrecida por Estudiantes de La Plata.

OTROS PASES

Valledor, que anteriormente militara en el Deportivo Español y últimamente en el Salamanca, de España, jugará en Colón de Santa Fe; Carrizo, de River (ex-Newell's) a Unión, de Santa Fe; Montes, de Atlanta a Chacarita Juniors; Storti, de Los Andes a Defensores de Belgrano; Bentrón, de Vélez Sársfield a Lanús.

Estas son las incorporaciones más importantes que se registraron anoche al cerrarse el libro de pases para la presente temporada.

CRONICA
Fundado el 2 de Mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1006983
ROSARIO, Miércoles 18 de Marzo de 1970

EL FANTASMA — por LEE FALK y LARRY









RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON





RAMONA — por LINO PALACIO





RATON MICKEY — por WALT DISNEY



PEPITA Y LORENZO — por CHICK YOUNG





TARZAN — por E. RICE BURROUGHS







EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS







El Texto de una Correspondencia Destruyó el Mito de Jacqueline

C. FEDERAL, (Especial de ONA), 18. — Las imágenes de la tragedia de Dallas, el dolor asumido con gesto austero, las historias convencionales de la primera época de su luto, el cuadro de la gran familia mutilada, con los niños pequeños del brazo, recortaron para el mundo a una Jacqueline Kennedy mitológica, irreal. De la figura mundana, huésped incansable de revistas sofisticadas, cliente dispendiosa de la "haute coture' europea, se pasó de pronto, a la viuda espartana, a la mujer capaz de asumir, frente al mundo, un gran dolor y una gran responsabilidad histórica.

DERRUMBE

El casamiento con Onassis derrumbó estrepitosamente el gran mito. Ahora, la difusión de su correspondencia con Roswell Gilpatric —producida en vida de John Kennedy— liquida, sin misericordia, los últimos restos de su buen nombre.

"Me gustó tanto mi día en Maryland. Fui feliz toda una semana. Hoy es apenas jueves. Pero sé que el encanto seguirá hasta mañana". Este párrafo pertenece a una de las varias cartas escritas por Jacqueline al secretario adjunto de Defensa, durante la presidencia de Kennedy, Roswell Gilpatric. Está fechada en junio de 1963, a pocos días de una excursión que Jacqueline y Roswell efectuaron a Maryland, mientras el presidente se hallaba a 5.000 kilómetros de distancia, en Honolulú.

OTRA CARTA

El texto no sugiere, necesariamente, una relación demasiado especial. Pero, en cambio, el de una carta muy posterior, a poco del casamiento de Jackie con el magnate griego, enturbia notoriamente el cuadro de una amistad que ya no puede considerarse decididamente platónica: "Queridísimo Ross: te lo habría dicho antes de irme, pero todo ocurrió tan rápidamente, mucho más de lo que lo tenía planeado. Espero que sepas todo lo que fuiste para mí: todo lo que eres y serás. Con todo mi amor, Jackie'.

Hay otros pasajes más significativos aún y, de paso, las columnas del gran chismorreo divulgan con entusiasmo los numerosos viajes y excursiones de la pareja. Por otra parte, el pedido de divorcio de la actual —y tercera esposa— de Gilpatric pone el toque de escándalo correspondiente, en este asunto que, como es de imaginarse, da lugar a los más variados comentarios.


La actual Jacqueline Onassis, pasea con su ex suegra, la señora Rose Kennedy, por la calle Bay, de Nassau, Bahamas. Ambas llegaron en el yate de Onassis.

RUDO GOLPE

Los "kennedystas" contienen el aliento. Aún no restablecidos del golpe propinado por las malas andanzas de Edward, deben absorber esta nueva situación. Si bien Jacqueline es ahora la señora de Onassis, su conducta —quiéralo o no— gravita todavía sobre el destino del diezmado klan Kennedy y sus acólitos, y este revelado "affaire", en una sociedad de consumo, pero con raíces inextirpablemente puritanas, puede resultar fatal para el futuro político de la agrupación.

A todo esto, Jackie prácticamente no se da por enterada. La falta de celos retrospectivos por parte de Aristóteles Onassis asegura la paz y perdurabilidad de su actual hogar. Y en lo que respecta a la memoria de John Kennedy, ella —aunque no lo haya dicho aún de manera explícita —está cansada de hacer el papel de viuda mártir. Un nuevo crucero por el Mediterráneo podrá sedar sus nervios y ayudarla a olvidar la condenación de sus compatriotas que no le perdonan tan frívola dilapidación de un mito.

Jorge Koremblit



Notas de la Vida Social

CENA—

Con motivo de la festividad del patriarca San José, a celebrarse mañana, las entidades establecidas en el templo titular, en San Martín y Cochabamba, se reunirán el sábado venidero, a las 21, en una cena de confraternidad.

CASAMIENTOS—

Deambroggio Castaldi - Mira Gorostarzu—

En el templo santuario María Auxiliadora, el R.P. Germán Plasenzotti bendecirá hoy a las 21, la unión matrimonial de la señorita Ana María Deambroggio Castaldi con el ingeniero Guillermo Raúl Mira Gorostarzu. Serán padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Balbina Gorostarzu de Mira y Margarita Castaldi de Deambroggio, y los señores Pedro Vicente Deambroggio y Pedro Angel Mira. Suscribieron el acta del casamiento civil el doctor Guillermo Castaldi y el señor Humberto Castaldi, por la novia, y el señor Raúl Gatti y el ingeniero Rubén Allena, por el contrayente.

Villarruel - D'Amelio—

Se efectuará el lunes el matrimonio de la señorita Mónica Villarruel con el doctor Juan Alberto D'Amelio. Firmarán el acta correspondiente en el Registro Civil, por la novia, la señora Frida Jacobs de Villarruel y Oscar Villarruel (hijo) y, por el contrayente, los señores Camilo Juan D'Amelio y Oscar Alberto Falistocco.

Reale - Schaufler—

El viernes, a las 11.30, se consagrará en la capilla del Colegio Cristo Rey (Maipú 1345), el matrimonio de la señorita Nancy Noemí Reale con el señor Waldemar Schaufler. Apadrinarán la ceremonia religiosa las señoras Juana V. Rumaz de Reale, Belia G. de Schaufler, y los señores Mateo Lorenzo Reale y Desiderio Schaufler. Firmarán el aota del casamiento civil, por la novia, la señora Sara Cerini de Scannone y el señor Marcelo Enrique Mac y, por el contrayente, los señores Harold Desiderio Schaufler y José María Quijano.

Gri - Kahl—

En la fecha se realizará el matrimonio de la señorita Celina María Gri con el señor Federico A. Kahl.

COMPROMISOS—

Di Mónaco - Sánchez—

Se formalizará hoy el compromiso de la señorita Rosa Beatriz Di Mónaco con el señor Daniel Sánchez. Con tal motivo harán rezar, a las 19.30, una misa en acción de gracias, en la iglesia San Antonio de Padua (Provincias Unidas y Mendoza).

Villavicencio - Ortiz Puchulu—

El 29 del corriente mes se formalizará el compromiso de la señorita Estela Villavicencio con el señor Jorge Ortiz Puchulu.

MISAS—

Por D. Eduardo M. Pérez Fabre—

Hoy, a las 19.30, en la iglesia San José (San Martín y Cochabamba), se rezará una misa por el alma del señor Eduardo M. Pérez Fabre.

Por el Pbro. Dr. José A. Ordóñez—

Mañana, a las 9, en la iglesia Santa Rosa de Lima se oficiará una misa en sufragio del alma del presbítero doctor José A. Ordóñez.

FALLECIMIENTO

Dª ADELA AIELLO DE COREA



En el cementerio El Salvador fueron inhumados esta mañana los restos de la señora Adela Aiello de Corea, cuyo fallecimiento, tras el proceso de una prolongada enfermedad, provocó hondo pesar en el círculo de sus relaciones.

La señora de Corea, que pertencia a una estimada familia de nuestro medio, formaba parte de un respetable hogar, y por su trato amable había logrado conquistar las simpatías de todos quienes llegaron a frecuentar su trato.

